

ANTECEDENTES

CONSEJO NACIONAL N° 127
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION



S · 127 REUNION DEL CONSEJO NACIONAL · SANTIAGO 1997 · C.CH.C.

CNAC
CCHC
1997
RXIII
v.1
c.2

SANTIAGO, 24 y 25 de ABRIL, 1997

CNAC
CCHC
1997
RXIII
v1
02

ANTECEDENTES

**CONSEJO NACIONAL Nº 127
CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**

**CAMARA CHILENA DE
LA CONSTRUCCION
Centro Documentación**

SANTIAGO 24 y 25 de ABRIL, 1997

- 06482. -

CONSEJO NACIONAL N° 127

Santiago, 24 y 25 de abril de 1997

INDICE

1.	Nómina de Autoridades de la Cámara	1
2.	Programa de la 127ª Reunión del Consejo Nacional	2
3.	INFORMES DELEGACIONES REGIONALES	
	Arica	4
	Iquique	10
	Antofagasta	18
	El Loa (Calama)	22
	Copiapó	24
	La Serena	31
	Valparaíso	34
	El Libertador (Rancagua)	44
	El Maule (Talca)	49
	Concepción	53
	Temuco	58
	Valdivia	62
	Osorno	67
	Puerto Montt	74
	Coyhaique	77
	Punta Arenas	79
	INFORMES COMITES GREMIALES	
	Obras Públicas	86
	Contratistas Generales	91
	Vivienda Pública	94
	Vivienda e Inversiones Inmobiliarias del sector Privado	96
	Especialidades	106
	Industriales	109
	Proveedores	112

4.	ANTECEDENTES	115
	La Ciudad Invisible	
	Arquitecto Salvador Valdés	117
	Inversión en Construcción 1995 - 1996 - Proyección 1997	
	Sr. Pablo Araya, Jefe División Estudios Económicos	125
	Organigrama	
	Cámara Chilena de la Construcción	127
	Organización Red Social	
	Cámara Chilena de la Construcción	129
	Movilidad Habitacional	
	Sr. Teófilo de la Cerda,	
	Presidente Corporación Habitacional C.Ch.C.	131
	Avance del Plan Estratégico	156
	Seguimiento Acuerdos Consejos Nacionales	157



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

DIRECTORIO

1996 - 1997

Presidente **Hernán Doren Lois**
Primer Vicepresidente **Barham Madaln Ayub**
Segundo Vicepresidente **Fernando Carreño Barrera**
Past Presidente **Eugenio Velasco Morandé**

Directores **Andrés Alemany Méndez**
Enrique Bone Pedraza
Rafael Calderón Sagner
Carlos Erdmann Green
Miguel Angel Fredericksen González
Mariano Galdames Montenegro
Pedro Grau Bonet
Jaime Muñoz Peragonallo
José Rivera Marín
Agustín Samsó Sivori
Luis Vásquez Medel

Asesores del Directorio **Sergio May Colvín**
Sergio Melo San Juan

PRESIDENTES DE LAS DELEGACIONES REGIONALES

Delegación Regional Arica **Jorge Matus de la Maza**
Delegación Regional Iquique **Jorge Pantoja Cárdenas**
Delegación Regional El Loa **Victor Realini Saldaña**
Delegación Regional Antofagasta **Pedro Garzón Oyanadel**
Delegación Regional Copiapó **Antonio Pardo Kallens**
Delegación Regional La Serena **Iván Humberto Araos**
Delegación Regional Valparaíso **Patrick Warden Michalland**
Delegación Regional El Libertador **Eduardo Borlone Domínguez**
Delegación Regional El Maule **Jorge Cruz Weston**
Delegación Regional Concepción **Erwin Lagles Slech**
Delegación Regional Temuco **Jaime Cordero Cuevas**
Delegación Regional Valdivia **Luis Oliva Mora**
Delegación Regional Osorno **Orlando Monsalve Puschel**
Delegación Regional Puerto Montt **Leopoldo Schumacher Guarda**
Delegación Regional Coyhaique **Sergio Marín Ugas**
Delegación Regional Punta Arenas **Danilo Fernández Radic**

ADMINISTRACION

Gerente General **Bías Bellollo Rodríguez**
Jefe División Jurídica **Augusto Bruna Vargas**
Jefe División Estudios Económicos **Pablo Araya Paez**
Subgerente de Operaciones **Carlos Amenábar Tirado**
Subgerente de Desarrollo **Juan Manuel Irrazábal Wood**
Regional e Internacional **Gonzalo Leiva Maturana**
Jefe División Estudios Técnicos **Eduardo Hardessen Ebel**
Subgerente de Servicios Gremiales **Olga Calderón Brito**
Jefa Depto. de Contabilidad y Finanzas **Irma Contreras Meza**
Jefa Depto. Servicios Gremiales **Patricia Martínez Koch**
Relacionadora Pública

COMITES GREMIALES

- COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES
INMOBILIARIAS DEL SECTOR PRIVADO
Presidente **Carlos Guillermo Souper Urra**
1° Vicepresidente **Bernardo Echeverría Vial**
2° Vicepresidente **Daniel Salinas Díaz**

- COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO
Presidente **Rogelio González Yáñez**
1° Vicepresidente **Ana María Padilla Ricke**
2° Vicepresidente **Hernán Lazcano Maldonado**

- COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES
Presidente **Raúl Gardilic Rimassa**
1° Vicepresidente **Gustavo Arriagada Serendero**
2° Vicepresidente **Pablo García Prieto**

- COMITE DE OBRAS PUBLICAS
Presidente **Juan Pablo Aylwin Joffre**
1° Vicepresidente **Sergio Icaza Pérez**
2° Vicepresidente **Carlos Montero Martínez**

- COMITE DE ESPECIALIDADES
Presidente **Lorenzo Sáenz García**
1° Vicepresidente **Fernando Pérez Moore**
2° Vicepresidente **Fco. Javier Rivera Mardones**

- COMITE DE INDUSTRIALES
Presidente **Juan Carlos De Larraechea Chadwick**
1° Vicepresidente **Hernán Medina Valls**
2° Vicepresidente **Juan Stgo. Larraguibel Salas**

- COMITE DE PROVEEDORES
Presidente **Miguel Fleischmann Furth**
1° Vicepresidente **Max Correa Rodríguez**
2° Vicepresidente **Carmen Vaccaro Cornejo**

COMISIONES ASESORAS

- Comisión de Socios
Presidente **Raimundo Alemparte Pérez**
- Comisión Permanente de la Vivienda
Presidente **Jaime Muñoz Peragonallo**
- Comisión Laboral
Presidente **Hernán Levy Arensburg**
- Comisión de Urbanismo
Presidente **Eugenio Cienfuegos Brunet**
- Comisión de Infraestructura
Presidente **Sergio Icaza Pérez**
- Comisión de Infraestructura Sanitaria
Presidente **Alejandro Fuenzalida Cifuentes**
- Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico
Presidente **Tadashi Asahi Senda**
- Comisión de Legislación
Presidente **Carlos Guillermo Souper Urra**
- Comisión Protección del Medio Ambiente
Presidente **Luis Pertuzé Iglesias**
- Comisión de Relaciones Económicas Internacionales
Presidente **Alfredo Behrmann Stolzenbach**
- Comisión de Vialidad Urbana
Presidente **Otto Kunz Sommer**
- Comisión de Etica y Disciplina
Presidente **David Frías Donoso**
- Comisión Ejecutiva Plan Estratégico
Presidente **Alberto Rosselot Slegmund**
- Grupo Concesionarios
Presidente **Leopoldo Lorenzini Teperman**

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
CONSEJO NACIONAL N° 127**

PROGRAMA

JUEVES 24 DE ABRIL

- 13:30 hrs. : Reunión-Almuerzo Mesa Directiva y Directores que deseen asistir, con Presidentes de Delegaciones Regionales.
- 16:00 a 18:00 hrs. : Reunión conjunta de Mesa Directiva Cámara con Presidentes de Delegaciones Regionales, Presidentes y Gerentes Generales de las Entidades de la Red Social.
- 18:00 a 19:00 hrs. : Reuniones, previamente concertadas, de Presidentes de Delegaciones Regionales con Presidentes y Gerentes de Entidades.

VIERNES 25 DE ABRIL

- 08:30 hrs. : Inscripción y Registro Asistencia.
- 09:00 hrs. : Cuenta de Actividades Relevantes, período noviembre/1996 - abril/1997, a cargo del Presidente Nacional de la Cámara, señor Hernán Doren L.
- 10:00 hrs. : Exposiciones:
a) **La ciudad Invisible**, comentarios al documento: Sr. Salvador Valdés P.
b) **Resultados del Sector, año 1996 y proyecciones año 1997**: Sr. Pablo Araya P.
- 11:00 hrs. : Café.
- 11:15 hrs. : Foro Panel
Las nuevas tendencias políticas para el año 2000.
Invitados: Sr. Oscar Godoy, Cientista Político.
Sr. Enrique Correa, Cientista Político.
- 13:30 hrs. : Almuerzo.
- 15:00 hrs. : **Experiencia de Internacionalización de Empresas Chilenas, caso ENDESA.** Expone don Jaime Bauzá, Gerente General de ENDESA.
- 16:00 hrs : Preguntas y respuestas.

- 16:30 hrs. : Café.
- 17:00 hrs. 1) **Temas Gremiales**
- a) *De Debate:*
— Periodicidad Reuniones del Consejo Nacional.
- b) *Informativos:*
— Nuevo Organigrama Cámara Chilena de la Construcción.
— Red Social y organización "Grupo Cámara".
— Movilidad Habitacional. Sr. Teófilo de la Cerda.
— Cuenta sobre inquietudes Regionales. Conclusión Jornada de jueves 24 de abril.
- 2) Otros temas que deseen abordar los señores Consejeros Nacionales.
- 19:30 hrs. : Término de la Sesión Plenaria.
- 21:30 hrs. : **Cena de Clausura**, con señoras y autoridades relacionadas con el Sector Construcción. Discurso del Presidente Nacional.
Lugar: *Casa Piedra*.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE ARICA

126a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL

(14-15-16-17 de noviembre)

Se realizó en nuestra ciudad la 126a. Reunión del Consejo Nacional. Dentro de este importante evento, la Delegación local, presentó la edición especial para el Consejo de su revista "Proyectos y Obras" N°4 (Se desarrolló programa oficial).

REUNION C.A.R.

(26 de noviembre)

Se realizó la reunión correspondiente al mes de noviembre del Consejo Asesor Regional. Puntos Tratados:

- * Se destaca la asistencia de las Entidades que conforman el C.A.R. en Arica, en cada una de las actividades programadas durante la 126a. Reunión del Consejo Nacional realizado en esta ciudad, llamó la atención la poca asistencia de los socios de la Delegación.
- * Se acuerda realizar Jornadas Previsionales de todas las Entidades de la Red Social, éstas se iniciarían en marzo del año próximo.

"PLAN DIRECTOR PARA LA GESTION DE LOS RECURSOS HIDRICOS EN LA CUENCA DEL RIO SAN JOSE".

(Miércoles 27 de noviembre)

El Presidente de la Delegación, don Jorge Matus, se reúne con representantes de la empresa Consultora Ayala & Cabrera y Asociados Ltda. -A.C. Ingenieros Consultores Ltda., empresa que se adjudicó el estudio denominado "Plan Director para la Gestión de los Recursos Hídricos en la Cuenca del Río San José". Dicho estudio tiene una duración de 330 días a contar del 17 de octubre de 1996. Recabaron antecedentes, de acuerdo al Informe sobre Recursos Hídricos, emitidos por esta Delegación, al Ministerio de Obras Públicas.

REUNION DE DIRECTORIO

(Jueves 28 de noviembre)

Se reúne el Directorio local, acuerdan llamar a Elecciones para el día miércoles 18 de diciembre de 1996.

El Presidente informa del estado de avance de la "Sociedad de Servicios La Construcción Arica Ltda."

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE ARICA

CHARLA TECNICA

(Miércoles 04 de diciembre)

T-System Ltda., realiza una charla técnica, sobre su nueva línea de conductores termohidráulicos italianos.

SOCIEDAD DE SERVICIOS

(Viernes 06 de diciembre)

Fue inscrita en el registro de comercio del Conservador de Bienes Raíces de Arica, la escritura pública de la Sociedad de Servicios La Construcción Arica Ltda. Fue remitida en esta misma fecha a la Cámara en Santiago, para su publicación en el Diario Oficial.

REUNION C.A.R.

(Lunes 09 de diciembre)

Se realizó la reunión mensual del Consejo Asesor Regional local. Los puntos tratados fueron los siguientes:

- * El Presidente del C.A.R. informa sobre el próximo proceso eleccionario que enfrentará la Delegación.
- * Con respecto a la Cena de Fin de Año que tradicionalmente realizaba la Delegación, se informa que este año no se celebrará. El C.A.R., acuerda agasajar a los mejores compañeros o al trabajador destacado de cada Entidad.

REUNION COMITE DE PROVEEDORES-INDUSTRIALES Y ESPECIALIDADES

(Martes 10 de diciembre)

Se reúne el Comité de Proveedores, Industriales y Especialidades, quienes acuerdan presentar tres candidatos a las próximas elecciones de la Delegación.

PLAZO CIERRE INSCRIPCION DE CANDIDATOS

(Miércoles 11 de diciembre)

Plazo de cierre para la inscripción de candidatos al cargo de Consejero Regional. Se presentaron ocho postulaciones.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE ARICA

ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO C.A.R.

(Jueves 12 de diciembre)

El C.A.R. realiza la Cena de Fin de Año, en donde destacó al mejor trabajador de cada Entidad.

INSTALACION DE MODEM FAX PARA CONEXION REMOTA

(Miércoles 16 de diciembre)

Se presenta en la oficina de la Delegación, el señor Carlos Ríos; Ingeniero de Sistemas del Depto. de Informática de la Cámara, quien procede a la instalación del modem para acceder a la conexión remota. El señor Ríos explica a don Jorge Matus y a la Sra. Jacqueline Correa, los pasos básicos para acceder al sistema.

POSTERGACION DE ELECCIONES

(Miércoles 16 de diciembre)

El Presidente de la Delegación local; don Jorge Matus, informa sobre la postergación de las elecciones para el día miércoles 15 de enero del año próximo.

ACTIVIDAD DE FIN DE AÑO DELEGACION

(Miércoles 18 de diciembre)

Cena Social en Hotel Arica, asiste cada socio con su señora.

ELECCIONES CONSEJO REGIONAL

(Miércoles 15 de enero de 1997)

Con esta fecha, se procedió a realizar las Elecciones del Consejo Regional, paralelamente con la Asamblea mensual de socios, en donde el Presidente de la Delegación, don Jorge Matus, entregó la cuenta de su período.

De acuerdo al acta final de la Junta Receptora de Sufragios, conformada para las elecciones, se escrutaron los votos emitidos arrojando el siguiente resultado; votos escrutados 86, votos nulos 04.

El orden de precedencia de los candidatos fue el siguiente:

1.-	Bernardo Aguilera Cabrera	36
2.-	Sergio Ruiz Román	14
3.-	Winston Ortiz López	11
4.-	Carlos Ruiz Muñoz	10
5.-	Eduardo Garretón Risopatrón	06
6.-	Jorge Matus de la Maza	06
7.-	René Herrera Leyton	02
8.-	José Ponce Paredes	01

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE ARICA

El Consejo Regional conformado, acuerda reunirse el día martes 21 de enero para proceder a la elección de cargos de la Mesa Directiva 1997.

CONSTITUCION DE LA MESA DIRECTIVA 1997
(Martes 21 de enero)

Con fecha 21 de enero de 1997 a las 19:30 horas, se constituyó el Consejo Regional en la sala de reuniones de esta Delegación y procedió a la elección de los cargos de la Mesa Directiva 1997. Con un resultado final de 5 votos contra 3, fue elegido Presidente de la Delegación Regional de Arica de la C.Ch.C., don Jorge Matus de la Maza. La conformación final de la Mesa fue la siguiente:

PRESIDENTE	:	Sr. Jorge Matus de la Maza
PRIMER VICEPRESIDENTE	:	Sr. Carlos Ruiz Muñoz
SEGUNDO VICEPRESIDENTE	:	Sr. Sergio Ruiz Román
PAST PRESIDENTE	:	Sr. Jorge Romero Ossio
DIRECTORES	:	Sr. Eduardo Garretón Risopatrón
		Sr. Winston Ortiz López
		Sr. René Herrera Leyton
		Sr. Bernardo Aguilera Cabrera

RECESO ACTIVIDADES FEBRERO

Durante el mes de febrero, la Delegación entra en receso para los efectos de reuniones de Directorio y Asamblea de Socios. La oficina seguirá su funcionamiento normal.

JORNADA ZONA NORTE C.CH.C.
(20-21 de marzo)

Se realiza la Jornada Zonal Norte de la C.CH.C. en la ciudad de Copiapó. Asisten a esta Jornada: el Presidente de la Delegación, don Jorge Matus de la Maza, Presidiendo el C.A.R.: don Carlos Ruiz Muñoz, Vicepresidente del C.A.R.; Sr. José Ponce Paredes y la Ejecutiva Regional, Sra. Jacqueline Correa L. de Guevara.

LANZAMIENTO REVISTA "TEMAS REGIONALES"
(Lunes 24 de marzo)

La Ejecutiva Regional, Sra. Jacqueline Correa L. de G., asiste al lanzamiento de la edición especial de la revista "TEMAS REGIONALES", íntegramente dedicado al estudio y análisis de la Ley Arica. Aparece como articulista en la citada Revista, don Jorge Matus de la Maza, Presidente de la Delegación.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE ARICA

V.- COMITES EN FUNCIONAMIENTO

Este año, aún no han sido elegidos los Presidentes de los dos Comités que funcionan en la Delegación, estos son: Comité de Contratistas Generales y Comité de Proveedores - Industriales y Especialidades (que funciona como uno sólo).

VI.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO

- 1.- Comisión FIA '97 (Feria Internacional de Arica), la Preside don Jorge Matus de la Maza.
- 2.- Comisión Revista "Proyectos y Obras", la Preside don Bernardo Aguilera Cabrera.

VII.- REUNIONES CON AUTORIDADES

PLAN REGULADOR DE ARICA

(Miércoles 05 de marzo)

El Primer Vicepresidente de la Delegación, Sr. Sergio Ruiz R., asiste a una Jornada de Análisis y Evaluación del Estudio "Plan Regulador de Arica" en su etapa de "Diagnóstico Estratégico", recientemente concluida. La invitación fue cursada por el Sr. Iván Paredes F., Alcalde de la I. Municipalidad de Arica y don Francisco Pinto Madariaga, Secretario Ministerial de Vivienda y Urbanismo Región de Tarapacá . (Se adjunta documento analizado).

REUNION REGIONAL ESTUDIO "CHILE 2020 MARCO PAIS"

(Jueves 20 de marzo)

Don Sergio Ruiz R., Primer Vicepresidente de la Delegación Regional de Arica, asiste a la primera de una serie de reuniones regionales en la ciudad de Iquique, organizada por la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, que dice relación sobre la propuesta de políticas estratégicas de infraestructura para el territorio nacional en su horizonte de mediano y corto plazo a través del estudio denominado "Chile 2020 Marco País".

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE IQUIQUE

I.- DIRECTORIO DELEGACION REGIONAL:

Presidente	:	Sr. Jorge Pantoja Cárdenas
Primer Vicepresidente	:	Sr. José Miguel Sciaraffia Ortega
Segundo Vicepresidente	:	Sr. Rados Glasinovic Steinberg
Past Presidente	:	Sr. Carlos Jiménez Jiménez
Directores	:	Sr. Juan Alberto Ruiz-Tagle Alfaro
	:	Sr. José Maira Sobrado
	:	Sr. Jorge Ramírez Rodríguez
	:	Sr. Enrique Martínez Garay
	:	Sr. Juan Garrido Díaz
	:	Sr. Avelino Marín Pinto
	:	Sr. Fernando Ocaranza Torres
Ejecutivo Regional	:	Sr. Fernando Saavedra Saavedra

II.- CONSEJEROS NACIONALES:

Sr. Carlos Jiménez Jiménez
Sr. José Miguel Sciaraffia Ortega
Sr. Jorge Ramírez Rodríguez

III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS:

Número de Socios al 28.02.97	:	70
Número de Socios informado Consejo N° 126	:	65
Ingreso de Socios en el período	:	5
Retiro de Socios en el período	:	0

IV.- PRINCIPALES ACTIVIDADES EN EL PERIODO NOVIEMBRE/96 A MARZO/97:

VISITA DIRECTORIO NACIONAL

07.11.96

En reunión del Directorio, se programa la visita del Presidente Nacional de nuestra institución señor Hernán Doren Lois y comitiva y de acuerdo a lo señalado por Gerencia General.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE IQUIQUE

13.11.96

Se recepciona en el aeropuerto a los señores Hernán Doren L., Presidente Nacional; Barham Madain A., Fernando Carreño B., Primero y Segundo, Vicepresidentes y al Gerente General don Blas Bellolio R., acompañados de sus esposas.

Programa:

- * Visita a la Casa Marinkovic, (Monumento Nacional) de propiedad de la Mutual de Seguridad de la C.Ch.C., en donde funciona los Departamentos de Prevención y Riesgos y de Medicina del Trabajo, además de los nuevos Salones de Conferencias.
- * Se efectúa la visita protocolar al señor intendente de la Región don Santiago Vera Torrealba, y a los Directores de los periódicos locales.
- * En las nuevas oficinas de la Delegación Regional, el señor Hernán Doren L., Comitiva y el Presidente Regional don Carlos Jiménez J., ofrecen una Conferencia de Prensa a los medios locales, posteriormente el Directorio y los Ejecutivos de la Red Social, ofrecen un cocktail en honor a los visitantes y esposas.
- * Se realiza un almuerzo con los socios de la delegación en la Hostería Cavanha, paralelamente las esposas de los Directores regionales se reúnen con las esposas de los visitantes en un almuerzo que se lleva a cabo en las dependencias del Club Náutico.
- * Se visita la localidad de Alto Hospicio, con el fin de observar la locación del Proyecto de Autoconstrucción que promueve el Alcalde de la Comuna.

INVITACIONES RECIBIDAS

15.11.96

En representación del Directorio, el Ejecutivo Regional asiste a la Ceremonia de Clausura de PROVIAL CHILE 96, evento internacional que se realizó en el Centro de Convenciones de Zofri, é invitado por el Director Regional de Vialidad.

15-16/11/96

El Presidente de la Delegación don Carlos Jiménez J., acompañado de los Directores señores Avelino Marín P., Rados Glasinovic S., Jorge Ramírez R., y Jorge Pantoja C., asisten al Consejo Nacional N°126, que se efectúa en la ciudad de Arica.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE IQUIQUE

20.11.96

Reunión de Directorio en donde el Presidente de la Delegación, da cuenta del Consejo Nacional realizado en la ciudad de Arica, y en la cual aprovecha de felicitar a los directores participantes en dicho evento. También hace mención de los temas abordados, señalando que estaban a la altura de lo que se esperaba, razón por la cual se piensa que los Directores Nacionales tienen una mayor preocupación de lo que está aconteciendo en las Delegaciones Regionales del país, por lo tanto mayor será el apoyo que se nos entregue a futuro.

En esta reunión se acuerda que el próximo 17 de Diciembre se efectuará la elección de Directorio para el bienio 1997-1998, y puedan asumir en propiedad en sus puestos el 20 del mismo mes.

REUNIONES DE TRABAJO Y CONFERENCIAS

26.11.96

El señor Juan Garrido D., Primer Vicepresidente asiste en representación del Directorio, a un Taller realizado por el MINVU, el cual tiene por objetivo recoger la visión de diversos actores regionales, respecto a futuros proyectados de inversión en la región y sus potenciales efectos en el sistema urbano y rural.

05.12.96

El Directorio y Ejecutivo Regional, son invitados por el Gerente General de la Mutual de Seguridad señor José Bagioli R., a una Conferencia sobre "Marco Económico para la Gestión de Empresas"; la cual fue dictada por el señor Luis Riveros C., Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Chile.

06.12.96

Con el auspicio de la Delegación Regional, T-SYSTEM LTDA., ofrece una Charla Técnica a los socios e invitados especiales, en la que presentan su Línea de Conductores Termohidráulicos, de procedencia italiana, marca Coprax, y que se realiza en los salones del Hotel La Gavina.

13.12.96

La Delegación Regional y el C.A.R. de la Red Social, ofrecen a la comunidad una Gala de Ballet que se efectúa en el Teatro Municipal de Iquique, con la actuación de bailarines del Teatro Municipal de Santiago y el Ballet Experimental de nuestra ciudad, actuación que fue muy bien recibida por la crítica y los asistentes a este evento.

17.12.96

Se efectúa la elección de Directorio correspondiente al período 1997-1998 en la que emiten sus sufragios 40 personas de un universo de 65 socios.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE IQUIQUE

ELECCION DE DIRECTORIO

20.12.96

Reunión de Directorio presidida por el señor Carlos Jiménez J., con el fin de conformar la nueva mesa directiva que regirá los destinos de la delegación en el período 1997-1998, y conforma como sigue:

Presidente	:	Sr. Jorge Pantoja Cárdenas
Primer Vicepresidente	:	Sr. José Miguel Sciaraffia Ortega
Segundo Vicepresidente	:	Sr. Rados Glasinovic Steinberg
Past Presidente	:	Sr. Carlos Jiménez Jiménez
Directores	:	Sr. Juan Alberto Ruiz-Tagle Alfaro Sr. José Maira Sobrado Sr. Jorge Ramírez Rodríguez Sr. Enrique Martínez Garay Sr. Juan Garrido Díaz Sr. Avelino Marín Pinto, y Sr. Fernando Ocaranza Torres

Se acuerda además efectuar el cambio de Directorio en una Ceremonia el próximo 28 de Diciembre, en el Hotel Prat.

CEREMONIA DE CAMBIO DE DIRECTORIO

28.12.96

En la Toldilla del Hotel Arturo Prat y con la asistencia del Primer Vicepresidente de la Cámara Central señor Barham Madain Ayub, acompañado de su esposa, de autoridades del sector, socios e invitados especiales, se realiza la entrega al Presidente electo señor Jorge Pantoja Cárdenas, por parte del Presidente saliente señor Carlos Jiménez J., de la Delegación Regional de Iquique. En esta oportunidad se hace entrega de Diplomas de Honor e insignias de oro con el logo de nuestra Institución al fundador de la Delegación y Primer Presidente y actual Consejero Nacional señor José Miguel Sciaraffia O., al ex-Presidente y actual Consejero Nacional señor Jorge Ramírez R., y al actual Past Presidente y Consejero Nacional señor Carlos Jiménez J., a quien también se le hace entrega de una copia del "Hundimiento de La Esmeralda", cuadro que engalana la Sala de Reuniones de la Sede de nuestra Delegación.

REUNIONES INSTITUCIONALES

05.01.97

Reunión con el C.A.R., para presentar al nuevo Presidente de la Delegación, señor Jorge Pantoja C.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE IQUIQUE

07.01.97

Primera reunión presidida por el señor Jorge Pantoja C., en la cual se delinear los procedimientos a seguir por el Directorio en este bienio.

21.01.97

Reunión de Directorio, presidida por el Primer Vicepresidente señor José Miguel Sciaraffia O., para definir las ponencias de la Delegación a presentar en la Reunión Zonal Norte que se llevará a efecto en Copiapó, los días 20 y 21 de marzo próximo.

21-26.01.97

El Presidente de la Delegación asiste a la Feria del Hormigón, que se realiza en Las Vegas, Nevada, U.S.A.

28.01.97

El Presidente señor Jorge Pantoja C., asiste especialmente invitado a la reunión del Comité de Coordinación Nacional y posteriormente a la Reunión del Directorio Nacional en Santiago.

30.01.97

El señor Presidente acompañado del Primer Vicepresidente y Ejecutivo Regional, concede una entrevista al Periodista del Diario La Estrella de Iquique, señor Luis Espinoza, en referencia al problema de obreros de la construcción de países vecinos sin permiso de trabajo y que ocasionan daño a la actividad.

01.02.97

Ejecutivos de la Red Social, conjuntamente con el Presidente, Past Presidente y Ejecutivo Regional, efectúan paseo al Complejo de la C.C.A.F. de Los Andes, en La Huayca, y en donde se efectúa la 2da. reunión del CAR.

11.03.97

Reunión de Directorio, en donde se afinan detalles de la presentación de las ponencias enviadas para la Reunión Zonal Norte y que deberá exponer el señor José Miguel Sciaraffia O.

INVITACIONES OFICIALES

13.03.97

El Segundo Vicepresidente, señor Rados Glasinovic S., asiste en representación del Directorio a la Charla dictada por el señor Canciller de Chile don José Miguel Insulza, referente a la "Política Exterior para el Desarrollo de Chile", y en la cual también se abarcan los temas del Mercosur y Nafta, auspiciada por el Gobierno Regional.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE IQUIQUE

18.03.97

El señor Presidente, acompañado del Segundo Vicepresidente y del Director señor Juan Garrido D., Presidente de la Comisión MINVU, asisten invitados a una reunión almuerzo con el señor Ministro de Vivienda y Urbanismo don Edmundo Hermosilla H., en la cual se conversó sobre el problema del Leasing Habitacional y los planteamientos a algunos contratos que prestan, a través de queja constitucional a cesión de terrenos en zonas urbanizadas.

20.03.87

El señor Segundo Vicepresidente de la Delegación asiste a una Reunión de Trabajo del estudio denominado "CHILE 2020 MARCO PAIS", invitado por la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, que se realiza en la Sala de Convenciones de la Zofri.

20-21.03.97

El señor Presidente, acompañado del Primer Vicepresidente y del Ejecutivo Regional participan en el Consejo Zonal Norte que se lleva a efecto en la ciudad de Copiapó. También a este evento fue invitado el Vicepresidente del CAR, señor Marco Encina A.

26.03.97

El Directorio y Ejecutivo Regional son invitados a la firma del Convenio de la Corporación Cultural de la C.Ch.C. con la Mutual de Seguridad, representadas esta Instituciones por los señores Sergio May C., y José Bagioli R.

V.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO

COMISION SERVIU

Presidente : Sr. Juan Garrido D.

COMISION MUNICIPALIDAD

Presidente : Sr. José Miguel Sciaraffia Ortega

COMISION ESSAT

Presidente : Sr. Jorge Ramírez Rodríguez

COMISION ESTUDIOS TECNICOS

Presidente : Sr. José Maira Sobrano

COMISION DE ESTUDIOS DE INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION TERRITORIAL

Presidente : Sr. Jorge Pantoja Cárdenas
Integrantes : Sr. José Miguel Sciaraffia Ortega
Sr. José Maira Sobrado
Sr. Carlos Jiménez Jiménez

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE IQUIQUE

CONSEJO ACCION REGIONAL

Presidente : Sr. Jorge Pantoja Cárdenas
Suplente : Sr. Carlos Jiménez Jiménez
Vicepresidente : Sr. Mario Encina Aros
Secretario : Sr. Fernando Saavedra Saavedra

VI.- PROYECTO DE ACUERDO

De acuerdo a las ponencias presentadas en la Reunión Zonal Norte los días 20 y 21 de marzo, enviadas para considerarlas en dicho evento y que fueron:

TRATAMIENTO CON AUTORIDADES:

Considerando que la relación con la Autoridades Comunal no ha sido óptima en nuestra ciudad en problemas latentes en que se ha tratado por todos los medios de cooperar técnicamente en variados temas y en que hemos tenido que hacer declaraciones públicas para ser escuchados y no obteniendo ningún resultado positivo:

Se solicita, que la Cámara Central tome conocimiento y pueda realizar en nuestra ciudad un Seminario conjunto entre las Autoridades y la C.Ch.C. en que se inserten como temas:

- * Funcionamiento de las Municipalidades.
- * Relaciones entre Alcaldes y Directores de Departamentos.
- * Administración Comunal.
- * Autoconstrucción.
- * Funcionamiento de la D.O.M.
con el fin de poder superar dichas dificultades de comunicación y mejorar las relaciones con dicha autoridad.

AGUA POTABLE SECTOR SUR

Considerando el crecimiento de la ciudad, la zona desértica en que estamos insertos, y los problemas que se originan por el racionamiento del vital elemento, por ser esta la ciudad con mayor crecimiento en estos últimos diez años y con una perspectiva de crecimiento aún mayor por el desarrollo en el reciente tiempo de grandes Proyectos Mineros, el Comercio de Zona Franca, el Turismo, etc.

Se solicita al Directorio Nacional, realice las gestiones necesarias para acelerar la privatización de las Empresas Sanitarias y estudiar la normativa de control de éstas, en el sentido de evitar que el mal funcionamiento de alguna de ellas (Lo Castillo), constituya un elemento que ampare la argumentación de ciertas autoridades de que la solución a los problemas en inversión en infraestructura sanitaria sean solucionados vía privatización de estas empresas.

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE IQUIQUE

VIABILIDAD URBANA

Considerando el crecimiento acelerado de la población, el aumento del parque automotriz, la deficiente planificación de los tramos viales urbanos, el impacto negativo en ciudades como: Santiago, Viña del Mar, Iquique, Temuco, etc., y que este tema específico no recae en ningún organismo público que controle, planifique, etc.

Se solicita, la elaboración de un Plan y una Política Vial Urbana que defina los entes encargados de su desarrollo y que regule en algún nivel este problema que perjudica a toda aquella ciudad que está en crecimiento paulatino.

PLANOS REGULADORES Y SECCIONALES

Considerando las dificultades para la aprobación de Planos Reguladores y Seccionales en que priman posiciones políticas, por lo que estos son rechazados por los Consejeros Regionales, y no por los entes técnicos:

Se solicita al Directorio Nacional la creación de una Comisión que estudie posibles modificaciones al procedimiento estipulado para la aprobación de Planos Reguladores y Seccionales, con el fin de hacer más efectivo, técnico y racional este proceso.

FACULTADES DE LOS MUNICIPIOS

Considerando el daño que produce a los empresarios del sector las actuaciones unipersonales de Alcaldes en temas de autoconstrucción, ejecución de obras, contratación de personal para dichas obras, compra de maquinarias, etc., y que los resultados tengan un alto costo social, como lo son las obras mal ejecutadas, atrasos en las mismas, que no hay control alguno, etc., y que como organismo contralor y de fiscalización no pueden ejecutarlas, por haber otros estamentos públicos para tal efecto.

Se solicita, la creación de una Comisión que estudie la Ley Orgánica de Municipalidades que otorga a los Alcaldes facultades para la realización de estas obras, con el fin de proponer obligaciones a la Autoridad Comunal, en términos de respetar los Registros de Contratistas existentes, contratar las obras mediante el sistema de Licitación Pública, impedir que las Municipalidades se transformen en verdaderas Empresas Constructoras con el consiguiente daño a nuestra actividad.

Por lo que se acordó en la última reunión de Directorio efectuada el 25 de marzo pasado y que además de las conclusiones tomadas en Copiapó en la Reunión Zonal Norte, que estos temas propuestos sean llevados a consideración en el Consejo Nacional a realizarse en el mes de abril próximo.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE ANTOFAGASTA

I.- NOMINA DE DIRECTORIO

Presidente	:	Sr. Pedro Garzón Oyanadel
Past Presidente	:	Sr. Agustín Samsó Sívori
Primer Vicepresidente	:	Sr. Emile Ugarte Sironvalle
Segundo Vicepresidente	:	Sr. Tomás Muller Salomon
Directores	:	Sr. Igor Buljan Grzicic
		Sr. Carlos Claussen Calvo
		Sr. Alessandro Coronata Mackenzie
		Sr. Manuel Hun Santos
		Sr. Eric Rovira Rojas
		Sr. Carlos Tarragó Cardonne
		Sr. Alex Zepeda Montalva

II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES DE LA DELEGACIÓN

Sr. Pedro Garzón Oyanadel
Sr. Agustín Samsó Sívori
Sr. Carlos Tarragó Cardonne
Sr. Alvaro Alarcón Jara

III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS

Número de socios a noviembre 1996	:	76
Número de socios a marzo 1997	:	79

**IV.- ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERÍODO NOVIEMBRE 1996 -
MARZO 1997**

NOVIEMBRE

SEMINARIO

La Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo en conjunto con esta Delegación, organizaron un seminario sobre la "Nueva Ley de Calidad de la Construcción" y Leasing Habitacional con la participación del Ministro de Vivienda y Urbanismo señor Edmundo Hermsilla y otros destacados expositores. En esta oportunidad se analizaron los aspectos legales y técnicos relacionados con ambas materias de gran interés para empresarios, ejecutivos, profesionales y gremios involucrados en la actividad de la construcción y en el negocio inmobiliario.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE ANTOFAGASTA

TALLER

La Asociación de Industriales de Antofagasta con la participación de la C.CH.C. Delegación Antofagasta, organizó un taller sobre el Nuevo Proyecto de Ley: Regulación de responsabilidad de Empresas Mandantes, Empresas Contratistas y Subcontratistas.

Su objetivo principal fue definir lineamientos de gestión eficiente para todas las empresas y procedimientos, para enfrentar y solucionar posibles situaciones que pudieran afectar negativamente las relaciones de tipo laboral entre empresas mandantes, contratistas y subcontratistas.

DICIEMBRE

ENCUENTRO EMPRESARIAL DEL RUBRO MINERÍA

La Corporación de Capacitación de la C.CH.C. organizó un encuentro de empresas relacionadas con el rubro de la minería en el que se expuso el Plan de Entrenamiento, Capacitación y Motivación, PECAM, originado en conjunto con la Delegación Antofagasta de la C.CH.C.

Este plan contempla un programa básico de entrenamiento, orientado a cumplir con los estándares de seguridad, y a integrar a las empresas contratistas con las políticas de calidad de la empresa mandante, preocupándose de la inducción del personal que ingresa por primera vez a las faenas y a un programa de reforzamiento de las conductas de mayor interés.

ENERO

Asume la nueva Directiva presidida por don Pedro Garzón O.
Se efectúan diversas reuniones de carácter protocolar y de trabajo.

FEBRERO

Se cierra la oficina por vacaciones.

V.- COMITÉS EN FUNCIONAMIENTO

El Comité de Proveedores está constituido, pero actualmente se encuentra inactivo.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE ANTOFAGASTA

VI.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO

- | | |
|---|-----------------------|
| 1.- Relaciones Públicas | Sr. Pedro Garzón O. |
| 2.- Capacitación | Sr. Carlos Tarragó C. |
| 3.- Centro de Estudios Urbanos | Sr. Emile Ugarte S. |
| 4.- Corporación de Desarrollo Urbano (Factibilidad) | Sr. Agustín Samsó S. |

VII.- REUNIONES CON AUTORIDADES

ENERO 1997

Nueva Directiva con Intendente Regional: Presentación Plan de Trabajo y acuerdo de estudiar en conjunto proyectos futuros.

Nueva Directiva con Alcalde de Antofagasta: Proposición de colaboración en desarrollar estudios de factibilidad de diferentes proyectos pendientes que son fundamentales para el crecimiento urbano armónico de la comuna.

Comisión Centro de Estudios Urbanos con Alcalde, Concejales y Dirección Obras Municipales: Metodología de trabajo para desarrollar estudios de proyectos de interés mutuo.

MARZO 1997

Mesa Directiva con Secretario Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo: Reunión efectuada a petición del SEREMI señor Mario Bugueño con el propósito de coordinar y consolidar relaciones de trabajo entre esta Secretaría y la Delegación.

VIII.- PROPUESTA A CONSEJO NACIONAL N° 127

INCENTIVO A CAPACITACIÓN DE MANO DE OBRA

Introducción:

De acuerdo a estadísticas oficiales existentes, la Segunda Región puede ser considerada entre las tres regiones con el más alto nivel de utilización de franquicias tributarias para Capacitación.

No obstante lo anterior, en relación a su fuerza laboral de aproximadamente 130 mil trabajadores, la no utilización de este beneficio aún debe bordear los 2 mil millones de pesos.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE ANTOFAGASTA

Existen en la 2ª Región dos mil ochocientos trabajadores capacitados anualmente en el rubro Construcción, pero su fuerza laboral real es de 22 mil. De ello se desprende que sólo el 12,7% de éstos se capacita. En la región, el sector construcción se encuentra en quinto lugar con respecto a capacitación que entrega a sus trabajadores; lo preceden los sectores de minería, pesca, financiero y servicios.

Considerando:

Que el rubro de la Construcción en la 2ª Región ha ido en los últimos años creciendo en porcentajes significativos e irá en aumento en la medida que se vayan consolidando programas de desarrollo ya aprobados por el Gobierno Central, entre los que destaca el futuro auge del intercambio comercial con los países vecinos.

Existe gran preocupación por la carencia de "Mano de Obra Calificada", para desempeñarse en las diferentes áreas laborales de la Construcción, situación que lejos de solucionarse se agrava, manifestándose en aumentos de salarios y baja productividad.

Dadas las franquicias tributarias que permiten a las Empresas financiar cursos de capacitación por intermedio de los OTIR (Organismos Técnicos Intermedios Reconocidos) u otros organismos, existen los mecanismos para resolver dicha carencia.

Los esfuerzos compartidos entre Gobierno y Empresas destinados a orientar y apoyar la Educación Técnico-Profesional, en el seno de los Consejos Regionales de Educación para el Trabajo, para lograr una mayor eficiencia mediante la maximización de los recursos disponibles.

Proposición:

Que la Cámara Chilena de la Construcción en el mes de marzo del "Año Nacional de la Capacitación" promueva, a nivel nacional, una campaña dirigida a crear conciencia respecto al tema "Mano de Obra Calificada"

Que se cree un Comité Técnico Asesor para elaborar pautas y programas definidos, de manera que los asociados asuman un rol activo en la capacitación de sus trabajadores, como de las generaciones futuras de operarios.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE EL LOA

I.- NOMINA DE DIRECTORIO (O CONSEJO REGIONAL)

Presidente	:	Sr. Víctor Realini Saldaña
Primer Vicepresidente	:	Sr. Domingo Villanueva Arancibia
Directores	:	Sr. Pedro Hidalgo Barraza Sr. Eduardo Ponce Rojas Sr. Enrique Silva Arancibia
Tesorera	:	Srta. Carmen Gómez Muñoz
Ejecutiva Regional	:	Sra. Ana Catalina Pereira Muñoz

II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES DE LA DELEGACION

Sr. Víctor Realini Saldaña
Sr. Enrique Silva Arancibia

III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS

Número de socios a Noviembre de 1996	:	31
Número de socios a Marzo de 1997	:	30

IV.- CONSEJOS EN FUNCIONAMIENTO

Nombre Consejo	:	Consejo Escuela-Empresa
Presidente	:	Sr. Víctor Realini Saldaña
Vicepresidente	:	Sr. Carlos Machuca Jefe de Capacitación de Codelco Chile División Chuquicamata

V.- INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA EJECUTIVA REGIONAL DURANTE EL PERIODO/ENERO 1997

El día martes 7 de enero se realizó, a las 14:00 hrs., en el Centro de Actividades de Codelco, una reunión con los Ejecutivos y Dirigentes de la mencionada Entidad.

Posteriormente, a las 18:00 hrs., se desarrolló en el Auditorio Sindical una Asamblea en la cual participaron 180 seleccionados y 800 socios de Codelco.

Cabe destacar, que en ambas actividades se contó con la importante presencia del señor Jaime Jiménez, Asesor del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, y el señor Mario Grandón Contreras, Gerente Comercial de la Corporación Habitacional de la Cámara Chilena de la Construcción

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE EL LOA

VI.- INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA DELEGACION DURANTE EL PERIODO/MARZO 1997

El día miércoles 12 de marzo se realizó, a las 13:30 hrs., en el Hotel Lican Antai de Calama, la primera reunión de Directorio 1997

Entre los temas tratados se puso especial énfasis en la preparación de las próximas elecciones que se efectuarán en Septiembre y en las cuales se elgirán a los futuros miembros que integrarán la nueva Mesa Directiva.

Asimismo se expuso sobre la petición formulada por el Ministro de Educación, con respecto a que la Cámara liderará el **Consejo Escuela-Empresa**, solicitud que fue aceptada por la Delegación.

Constituido el Consejo quedó ocupando la Presidencia el señor Víctor Realini Saldaña, Presidente de la Delegación, y la Vicepresidencia el señor Carlos Machuca, Jefe de Capacitación de Codelco.

En otro ámbito se elaboró un programa de reuniones para el año 1997, quedando las reuniones de Directorio para los primeros miércoles de cada mes, mientras que las reuniones ampliadas de socios para los terceros miércoles de cada dos meses.

En relación a este último punto, y con motivo de la Primera Asamblea 1997, se efectuará el día 26 de marzo, a las 19:00 hrs., un cóctel de recepción en el Salón CIEDESS de la Caja de Compensación de Los Andes.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE COPIAPO

I.- DIRECTORIO REGIONAL

Presidente	:	Sr. Antonio Pardo Kallens
Primer Vicepresidente	:	Sr. Dixon Vigorena Pérez
Segundo Vicepresidente	:	Sr. Heriberto Arancibia Fernández
Directores	:	Sr. Aldo Crisosto Necco Sr. Arturo Godoy Olivares Sr. Daniel Vergara Thayer Sr. Orlando Poblete Ostojic Sr. Rafael Pérez de Arce Aguirre
Ejecutiva Regional	:	Sra. Leda Troncoso Pizarro

II.- CONSEJEROS NACIONALES

Sr. Antonio Pardo Kallens
Sr. Heriberto Arancibia Fernández

III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS

Número de socios a Noviembre de 1996 : 44
Número de socios a Marzo de 1997 : 44

IV.- ACTIVIDADES RELEVANTES

REUNIONES PERIODICAS

- Segundo martes de cada mes, Reunión de Directorio.
- Tercer jueves de cada mes, Reunión del Consejo Asesor Regional.
- Una vez al mes, reunión del Consejo del Foro de Desarrollo Productivo.
- Una vez al mes, reuniones de Comités y Comisiones
- Segundo y cuarto jueves de cada mes, reunión del Primer Foro de la Educación de Atacama.
- Reuniones mensuales de las Comisiones externas:
 - a) "La dimensión Territorial de los Desafíos Productivos", Sr. Antonio Pardo K.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE COPIAPO

- b) "Educación, Capacitación, Empleo y Productividad", Sr. Dixon Vigoren P.
- c) "Tendencia de los Mercados Relevantes", Sr. Heriberto Arancibia F.
- Trimestralmente, Reunión Plenaria de Socios

NOVIEMBRE

- * El señor Dixon Vigorena P., Segundo Vicepresidente y Presidente de la Comisión Educación y Capacitación, asiste invitado por el señor Eduardo Morales E., Intendente Regional, a la sesión de trabajo de la "Comisión Foro Regional de Educación de Atacama" con el propósito de determinar los temas y contenidos de Infraestructura, Proyectos Educativos, Educación Pre-básica, Desigualdades de Aprendizaje y Perfeccionamiento Docente. (12.11.96).
- * El señor Antonio Pardo participa en la reunión de trabajo de la Comisión Dimensión Territorial de los Desafíos Productivos del Foro de Desarrollo Productivo. Tema: Programa de Innovación Tecnológica. (13.11.96).
- * El señor Antonio Pardo, en su calidad de miembro permanente del Consejo del Foro Productivo Regional asiste al Encuentro Regional para la Innovación Productiva, con la participación del señor Gonzalo Herrera, Jefe de Evaluación y Estudios de la Secretaría Ejecutiva del Programa de Innovación Tecnológica. (14.11.96)
- * El señor Heriberto Arancibia Fernández, Consejero Nacional, asiste a la 126a. Reunión del Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción realizado en la ciudad de Arica. (14,15,16.Nov.96)
- * El señor Antonio Pardo se reúne con el señor Joaquín Aedo Garay, SEREMI de Gobierno. Tema: Planificación reunión conjunta Gobierno Regional, Cámara Chilena de la Construcción y Compañías Mineras Transnacionales de Copiapó. (18.11.96)
- * Los señores Antonio Pardo y Heriberto Arancibia asisten invitados por el señor Eduardo Morales, Intendente de la Región de Atacama, a la reunión de negocios en inversiones, intercambio comercial y turístico con delegación de la Rioja encabezada por el Gobernador, señor Angel Eduardo Maza y empresarios argentinos. (20.11.96)

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE COPIAPO

- * El señor Dixon Vigorena, Primer Vicepresidente y Presidente de la Comisión Educación y Capacitación, asiste invitado por el señor Héctor Uribe Asencio, Agente Zonal de la Corporación Educacional de la C.Ch.C. a la ceremonia de término de curso de Perfeccionamiento de la Compañía Minera Candelaria. Primer curso entregado por la Corporación en la ciudad de Copiapó. (21.11.96).
- * El señor Dixon Vigorena asiste por invitación de la señorita Marcela Astudillo B., Gerente III Región de la Corporación de Capacitación de la Construcción y el señor Rodolfo Reyes Amenábar, Director de M.A.C.A.P., a la ceremonia de entrega de certificados a los alumnos del curso "Operadores de Montaje" pertenecientes al Plan Sectorial, dictado a soldados conscriptos del Regimiento N°23 de Copiapó. (22.11.96)
- * El señor Antonio Pardo K., asiste a la Ceremonia de inauguración de la nueva Sede Social de la Asociación Gremial de la Mediana y Pequeña Industria y Artesanos de Copiapó, ASPIACOP, por invitación del señor Oscar Aguirre Letelier, Presidente del citado Organismo. (23.11.96).
- * El señor Antonio Pardo, preside la décima sesión del año 1996 del Consejo Asesor Regional, con la asistencia de los ejecutivos máximos de las Entidades de la Red Social. (26.11.96)
- * Los señores Antonio Pardo, Presidente Regional y Daniel Vergara Thayer, Presidente del Comité de Infraestructura y Obras Públicas asisten a reunión de trabajo con el señor Enrique Gramegna, SEREMI de Obras Públicas, para tratar problemas relacionados con el sector. (26.11.96)
- * El señor Heriberto Arancibia F., Segundo Vicepresidente, asiste invitado por el señor Jaime Díaz Carrasco, Presidente de CORPROUDA y el señor Mario Maturana Claro, Rector de la Universidad de Atacama, al Seminario "Empresas - Universidad y medio Ambiente" a fin de conocer la estructura organizacional medioambiental de importantes instituciones empresariales del país e informar lo que la Universidad está haciendo en materias ambiental. (27.11.96)
- * El señor Antonio Pardo asiste a la 2a. Sesión Ordinaria de la Federación de la Producción, Comercio y Servicios de Atacama, COPROSA, en representación de la Cámara Regional, miembro integrante de la Federación. (27.11.96)
- * El señor Dixon Vigorena, asiste a la sesión de trabajo de la Comisión Educación, Capacitación, Empleo y Productividad del Foro Regional de Desarrollo Productivo. (28.11.96)

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE COPIAPO

DICIEMBRE

- * El señor Antonio Pardo asiste a la reunión de trabajo de la Comisión Dimensión Territorial de los Desafíos Productivos del Foro Regional de Desarrollo Productivo, con la participación del señor Roberto Castro Tapia, Subgerente de Fomento, expositor del tema "Desarrollo de Proveedores, Premex". (04.12.96)
- * Reunión de Directorio y Presidente de Comités y Comisiones, presidida por el titular, señor Antonio Pardo K. Tema: Elaborar informe anual de los Comités y Comisiones para la Reunión Plenaria de Socios. (10.12.96)
- * El Presidente de la Delegación, señor Antonio Pardo asiste a reunión de trabajo con el señor Eduardo Morales, Intendente Regional y los Gerente de la Compañías Mineras Transnacionales de Copiapó. Tema: Diseño de estrategias de integración de las Compañías Mineras al desarrollo de la Región de Atacama. (11.12.96)
- * El señor Antonio Pardo asiste invitado por el señor Mario Maturana Claro, Rector de la Universidad de Atacama y Presidente del Comité Organizador, a las XIII Jornadas Nacionales de Regionalización, a fin de compartir un espacio de análisis y reflexión con destacados académicos, empresarios y medios de comunicación regionales y nacionales, con el propósito común de lograr la efectiva regionalización del país. (12,13 y 14.12.96)
- * Reunión Plenaria de socios, presidida por el Presidente Regional. Tema: Evaluación del período Marzo-Diciembre de 1996. (13.12.96)
- * Cena de Fin de Año con la participación de todos los socios y sus esposas. (13.12.96)
- * Los señores Antonio Pardo y Dixon Vigorena asisten por invitación del señor Gonzalo Querén Astorga, Director Liceo Politécnico José Antonio Carvajal, a la Ceremonia de Licenciatura de los Cuartos Medios, ocasión en la cual egresa la primera promoción de Técnicos Industriales. (16.12.96)
- * El señor Antonio Pardo asiste invitado por el señor Walter Riesco Salvo, Presidente de la Sociedad Nacional de Minería, a la ceremonia de término del año escolar del Liceo Jorge Alessandri R., ocasión en la que la Confederación de la Producción y del Comercio dio inicio a la campaña nacional "Educar Tarea de Todos". También, en ese acto, la Sociedad Nacional de Minería en conjunto con el Servicio Nacional de Geología y Minería lanzó la publicación denominada "Aspectos Ambientales de la Minería". (17.12.96)
- * El Presidente Regional asiste a la reunión de Trabajo de la Comisión Dimensión Territorial de los Desafíos Productivos con la participación del señor Ministro Vicepresidente Ejecutivo de CORFO e Intendente Regional. (19.12.96)

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE COPIAPO

ENERO

- * El señor Antonio Pardo, preside la primera Reunión del Consejo Asesor Regional del Consejo de Acción Social con la asistencia de los representantes de las Entidades de la Red Social. (07.01.97)
- * El señor Antonio Pardo y los integrantes del Comité de Vivienda asisten a reunión de trabajo con el señor Jaime Bertrand Vergara, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, a fin de tratar los problemas relacionados con el sector. (08.01.97)
- * El señor Dixon Vigorena asiste a la primera reunión constitutiva de las Comisiones de Trabajo para realizar el Primer Foro de la Educación de Atacama, Foro en que la Cámara tendrá la representación del sector privado de Atacama, por nominación del señor Intendente Regional. (09.01.97)
- * Reunión de Directorio y Presidentes de Comités y Comisiones, presidida por el titular, señor Antonio Pardo. Tema: Jornada Zonal Norte. (09.01.97)
- * Reunión de Directorio, presidida por el señor Antonio Pardo, a fin de plantear los Temas e inquietudes que la Delegación presentará a la Jornada Zonal Norte. (14.01.97)
- * Reunión de trabajo del Comité de Vivienda y el señor Jaime Bertrand Vergara, SEREMI de Vivienda y Urbanismo. (22.01.97)
- * El señor Dixon Vigorena en representación del sector privado y de la Cámara Chilena de la Construcción asume la Presidencia del Grupo de Trabajo "Proyectos Educativos", del Foro Regional de Educación de Atacama, a realizarse en Abril de 1997. (23.01.97)

FEBRERO

- * Período de receso de la Delegación de Copiapó.

MARZO

- * El señor Antonio Pardo, preside la segunda reunión del Consejo Asesor Regional para tratar la participación de los C.A.R. en la Jornada Zonal Norte y el programa tentativo de la misma. (05.03.97)

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE COPIAPO

- * El señor Dixon Vigorena P., Primer Vicepresidente, asiste invitado por el señor Eduardo Morales Espinosa, Intendente Región de Atacama, y señor Marcos López Rivera, Alcalde de Copiapó, a la ceremonia en la cual se dio inicio oficial al Año Escolar en Chile y a la inauguración del nuevo Liceo Tecnológico de Copiapó, con la presencia del Presidente de la República, señor Eduardo Frei Ruiz-Tagle. (10.03.97)
- * Reunión de Directorio presidida por el titular, señor Antonio Pardo K. (12.03.97)
- * El señor Antonio Pardo, asiste a la Primera Reunión de la Federación de la Producción, Comercio y Servicios de Atacama, COPROSA. (18.03.97)
- * Jornada Zonal Norte de la Cámara Chilena de la Construcción, con la participación de la Mesa Central y representantes de las Delegaciones de la Primera a la Quinta Regiones. (21 y 22.03.97)

V.- COMITES EN FUNCIONAMIENTO

- a) Vivienda Pública y Privada
Presidente: Sr. Dixon Vigorena Pérez
- b) Proveedores e Industriales
Presidente: Sr. Oscar Lanas Ortiz
- c) Obras Públicas
Presidente: Sr. Daniel Vergara Thayer

VI.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO

- a) Educación y Capacitación
Presidente: Sr. Dixon Vigorena Pérez
- b) Urbanismo
Presidente: Sr. Aldo Crisosto Necco
- c) Servicios Gremiales
Presidente: Sr. Hernán Cood Yáñez

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE COPIAPO

VII.- REUNIONES CON AUTORIDADES

- * El señor Dixon Vigorena P., Primer Vicepresidente y Presidente de la Comisión Educación y Capacitación, asiste por invitación del señor Eduardo Morales E., Intendente Región de Atacama, a la sesión de trabajo de la "Comisión Foro Regional de Educación de Atacama", con la finalidad de determinar los temas y contenidos de Infraestructura, Proyectos Educativos, Educación Pre-básica, Desigualdades de Aprendizaje y Perfeccionamiento Docente". (12.11.96)
- * Reunión de la Cámara Chilena de la Construcción Regional y la Directora Regional de CORFO a fin de organizar una reunión con personeros del sector privado de la Región de Atacama. (13.11.96)
- * Reunión con el señor Joaquín Aedo Garay, SEREMI de Gobierno, para organizar reunión Gobierno Regional -Cámara Chilena de la Construcción Regional- Empresas Mineras Transnacionales de la ciudad. (18.11.96)
- * Los señores Antonio Pardo K., Presidente Regional y Heriberto Arancibia F., Segundo Vicepresidente participan en la reunión de negocios en inversiones intercambio comercial y turístico con la delegación de La Rioja, encabezada por el Gobernador, señor Angel Eduardo Maza y empresarios argentinos, invitados por el Intendente de Atacama, señor Eduardo Morales Espinosa. (20.11.96)
- * El Presidente Regional y el Presidente de la Comisión de Obras Públicas asisten a reunión de trabajo con el señor Enrique Gramegna, SEREMI de Obras Públicas, para tratar temas relacionados con el sector. (26.11.96)
- * El señor Antonio Pardo asiste invitado por el señor Eduardo Morales Espinosa, Intendente Regional y los Gerentes Generales de las Compañías Mineras Transnacionales de Copiapó. Tema: Diseño de estrategias de integración de las Compañías Mineras al desarrollo de la Región de Atacama. (11.12.96)
- * El señor Antonio Pardo y los integrantes del Comité de Vivienda asisten a reunión de trabajo con el señor Jaime Bertrand Vergara, SEREMI de Vivienda y Urbanismo, a fin de tratar problemas relacionados con el sector. (08.01.97)
- * El señor Presidente Regional e integrantes del Comité de Vivienda se reúnen con el señor Jaime Bertrand, SEREMI de Vivienda, y el señor Miguel Quintana Botta, Director Regional del SERVIU, se abordaron temas de interés para el sector.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE LA SERENA

I.- DIRECTORIO REGIONAL

Presidente	:	Sr. Iván Humberto Araos
Primer Vicepresidente	:	Sr. Jorge Páez Guzmán
Segundo Vicepresidente	:	Sr. Florencio Sánchez Guzmán
Directores	:	Sr. Marcelo Castagneto Arancibia Sr. Ricardo Montané Vives Sr. Hugo Santuber Mas Sr. Francisco Bascuñán Letelier Sr. Andrés Valdés Troncoso
Past Presidente	:	Sr. José Rivera Marín
Ejecutivo Regional	:	Sr. Héctor Fica Delgado
Consejeros Nacionales	:	Sr. Iván Humberto Araos Sr. José Rivera Marín Sr. Daniel Mas Rocha Sr. Jorge Páez Guzmán

II.- MOVIMIENTO DE SOCIOS

Número de Socios a Noviembre/96	:	93
Número de socios a Marzo/97	:	93

III.- ACTIVIDADES RELEVANTES EN EL PERIODO NOV./1996 A MARZO/1997

- 07.11.96 Se asiste a Seminario de Integración de Región Coquimbo con la Provincia de San Juan - Argentina.
- 11.11.96 Primer Encuentro de la Educación con empresarios del Area de la Construcción: Organizado por la Delegación Regional y la Dirección del Liceo Técnico Jorge Alessandri R.
- 13-15.11.96 Semana de la Construcción que organizan los estudiantes de la Carrera, contando con el auspicio y patrocinio de la Cámara. Se consiguen la exposición de charlas:
- Proyecto Serena Norte
 - Tranque Puclaro
 - Seguridad Industrial
- 14-17.11.96 Se asiste al Consejo Nacional de la Cámara en Arica.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE LA SERENA

- 14.11.96 Charla Tecnológica de productos EFCO, destinados a socios de la Cámara y alumnos de la Universidad de La Serena.
- 20.11.96 Exposición e informe del viaje que realizaron los socios de la Delegación Regional a la Feria Internacional MIACON 96.
- 28.11.96 Reunión conjunta del Directorio Regional con el Senador de la República Alberto Cooper V, y el Diputado Eugenio Munizaga R.
- 28.11.96 Reunión Almuerzo de Consejo Asesor Regional con el Alcalde de Coquimbo y La Serena.
- 05.12.96 Charla sobre el tema "Modificaciones a la Ley de Urbanismo y Construcción". Expositora: María Eugenia Mingo.
- 06.12.96 Reunión con Directora de la Escuela de Arquitectura de la U.L.S., para analizar modificaciones al Plan Regulador de La Serena.
- 18.12.96 Cena de Fin de Año de los socios de la Delegación Regional.
- 10.12.96 Reunión almuerzo del Comité de Obras Públicas con Seremi del sector Mirko Ibarra B., y otros ejecutivos del Ministerio.
- 17.01.96 Visita del Presidente Nacional Sr. Hernán Doren L., y Mesa Directiva, con motivo de inauguración de Centro de Vacaciones de la Caja de Compensación de Los Andes. Se asiste a reunión almuerzo del Directorio Regional y la Mesa Directiva de la Cámara.
- 11.01.97 Clausura de Temporada de Concierto organizada por la Universidad de La Serena, que auspicia y patrocina la Cámara. Se presenta la Cantata Escénica Carmina Burana con la actuación del Ballet Nacional y la Orquesta Sinfónica de la U.L.S. Asisten aproximadamente 4.000 personas.
- 23.01.97 "La Conferencia Tecnológica 1997": Charla técnica y exposición de productos Toldos Arquitectónicos Arquati Cerraduras IND.I.A.
- MES DE FEBRERO: Recesión de actividades por vacaciones.
- 20-21.03.97 Jornada Zonal Norte de la Cámara en Copiapó. Asisten los señores Iván Humberto Araos, Jorge Páez Guzmán, José Rivera Marín, Héctor Fica D. y Jaime Rodríguez P.
- 27.03.97 Apertura de propuestas de empresas socias invitadas a participar en la construcción del Complejo Deportivo y Recreacional El Paraíso.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE LA SERENA

IV.- COMITES EN FUNCIONAMIENTO

Comité de Viviendas (Públicas y Privadas) : Presidente Jorge Paéz Guzmán.
Se reúnen cada 2 meses.

Comité de Proveedores, Especialidades
e Industriales : Presidente Andrés Valdés Tronco
so. Se reúnen mensualmente, or-
ganizan y desarrollan el programa
de Charlas Tecnológicas cada 2 me-
ses.

Comité de Obras Públicas : Presidente Ricardo Montané Vives.
Se reúnen esporádicamente.

V.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO

Cámara Banco del Estado : Presidida por el Sr. Jorge Páez G.,
se reúnen cuando es necesario con
los Ejecutivos del Banco.

Comisión Urbanismo : A cargo de Alfredo Prieto Parra, se
han reunido constantemente con
motivo del estudio de modificación
del Plan Regulador de La Serena
con funcionarios Municipales y de
la Universidad de La Serena a
cargo de este trabajo.

VI.- REUNIONES CON AUTORIDADES

Existe una buena relación con la autoridades Regionales y Comunales,
sostenido reuniones cuando ha sido necesario. Igualmente, con motivo de
visitas de los Ministros del sector, la Cámara ha sido considerada invitándonos a
reuniones técnicas y sociales.

VII.- MATERIAS A TRATAR EN REUNION ESPECIAL DE LA MESA DIRECTIVA

Habiendo asistido la semana pasada a la Jornada de la Zona Norte de la
Cámara, estimamos innecesario plantear nuevos temas, por haber sido tratados
en Copiapó.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

I. CONSEJO REGIONAL

Presidente	:	Sr. Patrick Warden Michalland
Primer Vicepresidente	:	Sr. Carlos Bianchetti Risetto
Segundo Vicepresidente	:	Sr. Claudio Nitsche Meli
Past Presidente	:	Sr. Octavio Pérez López
Consejeros	:	Sr. Gregorio Jusid Kuperman
	:	Sr. Mario Espinoza Blanchard
	:	Sr. Joaquín Ariztía Fernández
	:	Sr. Octavio Meyer Riveros
	:	Sr. Fernando Montero Figueroa
	:	Sr. Carlos Morales Sánchez
	:	Sr. Fabio Mezzano Péndola
Gerente Regional	:	Sr. Patricio Vallejo Ladrón de Guevara
Representante Colegio de Arquitectos	:	Sr. Aurelio Encina Flores
Representante Colegio Constructores Civiles	:	Sr. Eugenio Enríquez Balieiro
Representante Colegio de Ingenieros	:	Sr. Claudio Nitsche Meli
Representante Comité Asesor	:	Sr. Nivaldo Inestrosa Meléndez

II. CONSEJEROS NACIONALES

:	Sr. Mauricio Collado Jaime
:	Sr. Lorenzo Constans Gorri
:	Sr. Enrique Costa Goycoolea
:	Sr. Gregorio Jusid Kuperman
:	Sr. Barham Madain Ayud
:	Sr. Octavio Pérez López
:	Sr. Patrick Warden Michalland
:	Sr. Jaime Grossman Schilman
:	Sr. Pedro Guerra Ovies
:	Sr. Boris Prierer Aurbach
:	Sr. Joaquín Ariztía Fernández
:	Sr. Herman Rojas Zúñiga
:	Sr. Tulio Ruiz Zúñiga
:	Sr. Carlos Bianchetti Risetto
:	Sr. Claudio Nitsche Meli
:	Sr. Octavio Meyer Riveros

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

III. MOVIMIENTO DE SOCIOS

Número de Socios al 19/03/97 : 227

Cantidad de cuotas sociales : 807

IV. COMITES EN FUNCIONAMIENTO

- Comité de Vivienda e Inversiones Inmobiliarias del Sector Privado (Covinsep) Sr. Iván Jarpa R.
- Comité de Vivienda del Sector Público Sr. Gregorio Jusid K.
- Comité de Contratistas Generales y de Obras Públicas Sr. Leonardo Solari S.
- Comité de Proveedores e Industriales Sr. Carlos Morales S.
- Comité Asesor Regional del Consejo de Acción Social Sr. Carlos Bianchetti R.
- Comité de Especialidades Sr. Tulio Ruiz Z.

V. COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO

- Comisión Servicios (Esval, Chilectra, Conafe, C.T.C.) Sr. Gregorio Jusid K.
Sr. Leonardo Solari S.
- Comisión Universidad/Cámara Sres. Mario Espinoza B.,
Octavio Meyer R.
- Comisión Reglamento Sr. Barham Madain A.
- Comisión Urbanismo Sra. Elena Marambio
- Comisión Editorial Sr. Patricio Portales C.
- Comisión Entidades Financieras Sr. Octavio Pérez L.
Sr. Patrick Warden M.
- Comisión Especial D.O.M. y Plan Regulador Viña del Mar Sr. Octavio Pérez L.
Sr. Francisco Vivanco
Sr. Francisco Harrison
Sr. Reinaldo Meneses
- Comisión Coordinación Parlamentaria Sr. Gregorio Jusid K.
- Comisión ética y disciplina Sr. Jaime Grossman Sch.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

- | | |
|------------------------------------|---|
| - Comisión Consejos Nacionales | Sr. Herman Rojas Z. |
| - Comisión Socios | Sr. Jaime Grossman S.
Sr. Mauricio Collado J.
Sr. Joaquín Ariztía F. |
| - Comisión Serviu | Sr. Carlos Bianchetti R. |
| - Comisión de Relaciones y eventos | Sr. Joaquín Ariztía F. |
| - Comisión Sede | Sres. Barham Medain A.,
Enrique Costa G., Lorenzo
Constans G., Mauricio
Collado J., Jaime
Grossman Sch. |
| - Comisión Biblioteca | Sr. Fernando Montero F. |

VI. CONSEJEROS COORDINADORES DE LOS COMITES Y COMISIONES

- | | |
|--|--|
| - Coordinador de administración y Finanzas | Sres. Patrick Warden M.,
Claudio Nitshe M. |
| - Coordinador de Comités | Sr. Claudio Nitsche M. |
| - Comité de Proveedores | Sr. Joaquín Ariztía F. |
| - Comité de Especialidades | Sr. Tulio Ruiz Z. |
| - Comité Contratistas Generales | Sr. Fernando Montero F. |
| - Comité de Vivienda Pública | Sr. Gregorio Jusid K. |
| - Comité Covinsep | Sres. Fabio Mezzano P.
Herman Rojas Z. |
| - Comité Asesor | Sr. Carlos Bianchetti R. |
| - Comisión Capacitación, Educación y Deporte | Sr. Octavio Meyer R. |
| - Comisión Socios | Sres. Jaime Grossman S.,
Mauricio Collado J.,
Joaquín Ariztía F. |

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

VII. PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL PERIODO

Asamblea Anual de Socios

- Se llevó a cabo el día 27 de Noviembre, Asamblea Anual de Socios, en el Club de Viña del Mar, en la que el Presidente Regional Sr. Octavio Pérez, dio a conocer un informe detallado de las actividades desarrolladas por la Delegación. Asimismo se efectuó elección de Consejeros Regionales, siendo elegidos los Sres.:

Sr. Carlos Bianchetti Risetto
Sr. Gregorio Jusid Kuperman
Sr. Carlos Morales Sánchez
Sr. Claudio Nitsche Meli
Sr. Patrick Warden Michalland

Consejo Regional

- El día 28 de Noviembre se efectuó Consejo Regional N° 1134, en la que se eligió nueva Mesa Ejecutiva de la Delegación, quedando compuesta de la siguiente manera:

Presidente Regional	Sr. Patrick Warden Michalland
Primer Vicepresidente	Sr. Carlos Bianchetti Risetto
Segundo Vicepresidente	Sr. Claudio Nitsche Meli
Past Presidente	Sr. Octavio Pérez López
Asesor del Directorio	Sr. Lorenzo Constans Gorri Sr. Gregorio Jusid Kuperman

Cena de Fin de Año

- Se llevó a cabo comida de fin de año de la Delegación, con asistencia de Seremi de Vivienda y Urbanismo, Director del Serviu, Primer y Segundo Vicepresidente Nacional de la Cámara, como asimismo de la participación de alrededor de 90 socios de la Delegación.

1.- Cursos y Seminarios

"Sistemas Hidronox de Cañerías de acero unidos por presión"

"Legislación Laboral, aplicación análisis práctico"

"Administración de bodegas"

"Operación Renta 1997"

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

Charlas Técnicas

"Ondac"

"Uso de Software específicos para la construcción"

Programación de Eventos

La Delegación Regional Valparaíso de la Cámara Chilena de la Construcción, programa los siguientes eventos para el año 1997.

- III Encuentro de Socios de la Delegación
- II Seminario de Industrialización de la Vivienda
- Seminario sobre Calidad de la Vivienda

Publicaciones

Se ha publicado los Nº 27, 28 y 29 del "INFORMATIVO V REGION" manteniendo y ratificando la ediciones periódicas de este medio de comunicación de la Cámara en la zona, con distribución gratuita de 1.000 ejemplares a todas las autoridades, empresas y profesionales relacionados con el área de la construcción. Además se incorporó Estadísticas de interés para la actividad.

Comité Asesor

El Comité Asesor del Consejo de Acción Social, es presidido por el Sr. Carlos Bianchetti R., y está integrado por todos los Gerentes o Jefes locales de las entidades de la Red Social (excepto Ciedess y Corporación Deportiva).

Este Comité se reúne todos los segundos miércoles de cada mes.

Congreso Nacional

Se han mantenido reuniones con Parlamentarios y se participa en la Comisión de Desarrollo Regional.

También se sostiene relación con Presidentes de la Comisión Vivienda del Senado, Sr. Mario Ríos y Presidente Comisión Vivienda de la Cámara de Diputado Sr. René Manuel García, para estrechar las relaciones Cámara, Parlamento.

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

Prensa

A través de nuestro Asesor de Prensa, nuestra Delegación ha estado efectuando declaraciones principales a los Diarios El Mercurio y La Estrella, por temas como: Renovación Urbana de Valparaíso, Plan Regulador de Viña del Mar, Borde Costero, Congelamiento de Permisos, Dirección de Obras, Industrialización de la Vivienda. Asimismo de nuestras actividades, como reuniones, seminarios, charlas técnicas, etc. en general todo lo que concierne a la actividad.

Sede Propia para la Delegación

La Delegación contará con su Sede Propia, en el segundo semestre de 1997. Esta contará con una superficie de 398 m² y formará parte de la construcción de la Clínica de la Mutual de Seguridad de la Cámara que ya se encuentra en ejecución.

Renovación Urbana de Valparaíso

- Se efectuó Evento de "Renovación Urbana de Valparaíso" los días 21 y 22 de noviembre, en el Museo Lord Cochrane, con la participación del Ministro de la Vivienda y Urbanismo Sr. Edmundo Hermosilla, Subsecretario de Ministerio Secretaría General de la Presidencia Sr. Sergio Galilea, Intendente Regional, Director del Serviu, Alcalde de Valparaíso, inversionistas de Argentina y Canadá, como asimismo de inversionistas nacionales.
- El Presidente de la Delegación Sr. Patrick Warden, acompañado del Director del Serviu V Región Sr. Alberto Ramírez, y la Comisión organizadora del evento Renovación Urbana de Valparaíso, integrada por la Sra. Adriana Germaín, Directora de D.O.M de Valparaíso, Sr. Milan Ceric, Subdirector de Corporación de Desarrollo de Valparaíso, Sr. Gregorio Jusid, Consejero Regional de la C.Ch.C. y Sr. Patricio Vallejo, Gerente Regional de la Cámara se reúne con Alcalde de Valparaíso, para evaluar el resultado de dicho evento, como asimismo definir las acciones futuras a desarrollar. También en esta ocasión se le manifestó al Sr. Alcalde, la necesidad imperiosa de obtener la personalidad jurídica de la Corporación. A lo que el Sr. Alcalde manifestó que este sería una realidad en el mes de Marzo. Asimismo invitará a la Delegación Valparaíso de la Cámara Chilena de la Construcción a participar en el Directorio de dicha Corporación.

Foro Regional de Desarrollo Productivo V Región

El presidente Regional Sr. Patrick Warden y el Gerente Regional Sr. Patricio Vallejo continúan trabajando en este Foro Regional, se han sostenido diversas

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

reuniones con la Asistencia del Seremi de Economía y autoridades regionales. Temas tratados: Medio Ambiente, Capacitación y empleo, Infraestructura, Tecnología, Internalización, los compromisos sectoriales, Agrícola, Turismo, Marítimo Portuario.

Cámara Universidad

La Comisión Cámara Universidad, efectuó curso Universitario con el Tema MEGAPROYECTOS, se llevó a cabo con resultados muy positivos, dada la destacada participación de los expositores y el interés demostrado por los alumnos.

- Tema: "Desarrollo de la ciudad de Valparaíso".
"Visión General de Megaproyectos"
- Tema: "Seccional Portales" Ingeniería, Gestión y Construcción"
- Tema: "Eje Transversal Sotomayor" Plaza Sotomayor, como proyecto específico de conexión al Borde Costero y Estacionamientos"
- Tema: "Curauma", descripción del Programa, antecedentes económicos y geográficos, componentes del Proyecto.
- Tema: "Curauma" Gestión del Proyecto
- Tema: "Proyectos de Infraestructura Vial V Región"
- Tema: "Camino Internacional"
- Tema: "Ejes Transversales de Valparaíso "Proyectos Ejes Bellavista"
- Tema: "Proyecto Eje Bellavista", Gestión del Proyecto"

Reuniones Ampliadas Relevantes

- La Delegación ha participado en reuniones con Alcalde de Viña del Mar, Valparaíso y concejales, para tratar los problemas relacionados con el sector.
- Diversas reuniones con Ejecutivos de Esva, para tratar los temas del Colector, Registro de Contratistas, Aportes reembolsables.
- El Presidente Regional Sr. Patrick Warden junto al Gerente Sr. Patricio Vallejo, asisten a reunión con el Secretario Ejecutivo del Comité Interministerial de Desarrollo Productivo, Sr. Gonzalo Rivas, quien hace presentación del Documento "Bases para la Política de Desarrollo Productivo Regional" con el

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

objeto de debatir la propuesta que será entregada finalmente a S.E. el Presidente de la República. También participaron en esta reunión el Presidente y Gerente de la Cámara Regional de Comercio, el Gerente General Cámara Marítima y el Presidente Corredores de Bolsa Valparaíso.

- El Gerente asiste a una reunión en la Dirección de Planeamiento del MOP, quién ha contratado la ejecución del estudio denominado "Chile 2020 Marco País", que tiene por objetivo principal hacer una proposición de políticas estratégicas de infraestructura para el territorio nacional en un horizonte de mediano y corto plazo. En esta ocasión se analizaron la planificación de la Infraestructura Regional, que en el período 1996 - 2000, asciende alrededor de 1.700 millones de dólares.
- Se participa en el Taller relacionado con el Plan de Desarrollo Regional, en la Intendencia Regional, donde se trató los objetivos de "Ordenamiento Territorial Relativo a las Condiciones y Calidad de Vida".
- El Presidente Regional Sr. Patrick Warden, en compañía del Primer y Segundo Vicepresidentes Sres. Carlos Bianchetti, Claudio Nitsche y el Gerente Regional Sr. Patricio Vallejo efectúan, una visita protocolar al Intendente Regional Sr. Hardy Knittel.
- El Presidente Regional Sr. Patrick Warden, en compañía del Primer y Segundo Vicepresidentes Sres. Carlos Bianchetti y Claudio Nitsche y del Gerente Regional Sr. Patricio Vallejo efectúan una visita protocolar al Director del Diario El Mercurio Sr. Enrique Schroeders.

Comité Coordinador de Comités

Este Comité es presidido por el Segundo Vicepresidente de la Delegación Sr. Claudio Nitsche M.

Se reúne bimensualmente con el objeto de coordinar las distintas actividades de los Comités.

Ejes Transversales

El Past Presidente Regional Sr. Octavio Pérez ha sido designado en representación de la Cámara Chilena de la Construcción, para participar como integrante del Jurado del Concurso para los Ejes Transversales Av. Argentina y La Matriz de Valparaíso.

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

Ley Calidad de la Vivienda

El Past Presidente Regional de la Delegación, Sr. Octavio Pérez, forma parte en el estudio de la Ley de Calidad de la Construcción, junto a los Sres. Fernando Jara y José Molina.

Comité de Contratistas

El Comité de Contratistas presidido por el Sr. Leonardo Solari, realiza reunión de socios, con el objeto de delinear las actividades del presente año. También se da a conocer las gestiones pendientes efectuadas por el Sr. Julio Araya, durante 1996. Se confecciona el calendario de reuniones para el presente año.

Comité de Proveedores

Se sostienen reuniones con Empresas no regionales, con el fin de recibir información acerca de sus inversiones y actividades previstas para 1996-97, en el sector construcción y entregarles información referente a nuestro potencial como Distribuidores, Representantes del Sector Industrial e Industriales de materiales de construcción en la V Región.

Comité de Especialidades

El Comité de especialidades se ha reunido dos veces en el presente año, con el objeto de planificar las actividades del año 1997 y revisar las actividades pendientes del año pasado.

Comité Vivienda Privada Covinsep

Uno de los propósitos de este Comité es realizar Encuestas Bimestrales del mercado inmobiliario regional. Se han efectuado 3 informes.

El Comité Covinsep organiza una exposición del Seremi de Economía Sr. Alejandro Corvalán, sobre "El Mercosur, La Región y su Apertura Externa" y del Past Presidente Sr. Octavio Pérez, "Modificaciones a la Ley General del Urbanismo y Construcción".

Plan Regulador de Viña del Mar

La Delegación Regional Valparaíso ha formado una Comisión para estudiar el nuevo Plan Regulador de Viña del Mar, esta Comisión está conformada por los

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALPARAISO

siguientes socios, Sres. Carlos Bianchetti, Octavio Pérez L., Reinaldo Meneses, Humberto Lucero, Leonardo Solari, Peter Weisser, Armando Caballero, Octavio Pérez A., Francisco Vivanco y Sra. Cecilia Vidal. Esta Comisión se subdividió en tres: VIALIDAD, DISPOSICIONES GENERALES Y ZONIFICACION.

Se fijó el calendario de reuniones y futuras acciones que se realizarán, en ella incluye reuniones con organismos tales como: Alcalde, Consejo Municipal de Viña del Mar, Asiva, Habitat Consultores, colegios Profesionales, Cámara de Comercio, Corredores de Propiedades, Pequeños Empresarios, Parlamentarios, Sectra, Core, D.O.M. y Seremi.

Clausura Campaña del Medio Ambiente

- En las dependencias de la Delegación se efectuó Clausura de III Campaña del Medio Ambiente en Obras de Construcción. En esta ocasión asistieron el Presidente de la Comisión Sr. Luis Pertuzé y el Subgerente de Higiene Ambiental de Mutual Sr. Luis Ferrada. Las Empresas distinguidas en esta loable acción fueron Construcciones Aliter Ltda., Empresa Constructora Prierer y Prierer y Empresa Exprox.

Premiación Universidad Viña del Mar

- El Presidente Regional Sr. Patrick Warden y el Gerente Sr. Patricio Vallejo, asistieron a Ceremonia de Premiación a la Mejor Memoria de Título a un alumno de la Escuela de Construcción Civil de la Universidad de Viña del Mar. En esta oportunidad la Delegación Valparaíso hizo entrega del premio, consistente en participación como socio de la Cámara.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE RANCAGUA

I.- DIRECTORIO REGIONAL

Presidente : Sr. Eduardo Borlone Domínguez
Primer Vicepresidente : Sr. Luis Pavez Pardo
Segundo Vicepresidente : Sr. Tomás Barahona García

Directores : Sr. Jaime Lillo Madariaga
Sr. Mario Bustamante Gálvez
Sr. Oscar Castro Espoz
Sr. Mario Donoso Epple

Ejecutivo Regional : Sr. Germán Contreras Lorca

II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES

Sr. Jaime Lillo Madariaga
Sr. Luis Pavez Pardo

III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS

Número de Socios al 31 de octubre de 1996 : 41 socios
Número de Socios al 31 de marzo de 1997 : 45 socios

IV.- ACTIVIDADES RELEVANTES PERIODO NOVIEMBRE '96 - MARZO '97

4.1. NOVIEMBRE 1996

4.1.1. RED SOCIAL

Inicio de las actividades culturales del Comité Asesor Regional. Presentación de la Banda de Conciertos del Ejército en el patio principal del Liceo de la Construcción "Ernesto Pinto Lagarrigue".

4.1.2. COMITE DE CONTRATISTAS CODELCO CHILE, DIVISION EL TENIENTE

Reuniones con administradores de empresas contratistas en la División, a objeto de hacerles participar de las actividades de la Delegación Regional.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE RANCAGUA

4.2. DICIEMBRE 1997

4.2.1. REVISTA CIMIENTOS

Estructura del comité Editorial de la Revista Cimientos, conformada por siete miembros: 3 en representación de la Delegación Regional, 2 en representación de las entidades de la Red Social, 2 en representación en la Empresa Editora. Preside el Presidente de la Delegación Regional.

4.2.2. SOCIEDAD GENERADORA DE RECURSOS

Charlas técnicas dirigidas a los Socios y Usuarios del Sector. Normas de la Superintendencia de Servicios Eléctricos y de Gas y Calidad de la Vivienda.

4.2.3. RED SOCIAL

Realización del II Encuentro de Trabajadores de la Red Social C.Ch.C., con el objetivo de buscar antecedentes e inquietudes que permitan establecer un programa de trabajo para el año 1997, conforme al Plan Estratégico del Comité Asesor.

4.2.4. CONTACTO CON EMPRESAS SOCIAS

Realización de encuentro con empresas socias y adherentes de la Mutual de Seguridad C.CH.C., para analizar los avances en prevención y aplicación de las normas de seguridad en empresas del sector.

4.2.5. RANCAGUA EMPRENDE

Realización de encuentro entre autoridades y funcionarios de la I. Municipalidad de Rancagua, socios de la Delegación Regional y del área inmobiliaria, y agentes inmobiliarios pertenecientes a la Asociación de Corredores de Propiedades, con el objeto de aunar criterios que permitan presentar una oferta uniforme a las inversiones que se pretenden atraer a la ciudad.

4.3. ENERO 1997

4.3.1. PLAN ANUAL, 1997

Encuentro de la Directiva de la Delegación y Socios, con el objeto de evaluar las actividades 1996 y fijar líneas de acción para 1997.

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE RANCAGUA

4.3.2 ESCUELA DE VERANO DE LA PASTORAL LABORAL

Participación en la estructura y realización de la IV Escuela de Verano de la Pastoral Laboral y dirigida a los trabajadores de la ciudad. Socios y entidades de la Red Social participaron como expositores de temas relacionados con el sector.

4.3.3. RED SOCIAL

Realización de la I Temporada de Teatro al Aire Libre organizada por el Comité Asesor y con participación de compañías nacionales y regionales. En la ocasión, se presentó el Grupo de Teatro de la Mutual de Seguridad C.Ch.C.

4.4. FEBRERO 1997

La Delegación Regional inicio su período de receso

4.5. MARZO 1997

4.5.1. REVISTA CIMIENTOS

Edición y lanzamiento del N°0 -marcha blanca- de la Revista Cimientos, con el propósito de ingresar al mercado interno y externo corporativo. La edición del N° 1 está previsto para la segunda quincena del mes de Abril de 1997.

Dado las características del N° 0, su lanzamiento interno se realizó en el marco de la reunión conjunta entre Directorio Regional y Entidades de C.A.S., donde además se fijaron los lineamientos preliminares del plan conjunto de actividades corporativas.

4.5.2. RANCAGUA EMPRENDE

Socios de la Delegación Regional participaron en las actividades de contacto comercial con la misión de empresarios de la ciudad de Saint Chammond-Francia y que visitaron la ciudad por invitación de la I.Municipalidad de Rancagua.

4.5.3. MISION EMPRESARIAL A CUBA

Accediendo a una invitación del Gobierno Regional, empresarios regionales pertenecientes a la Unión de Empresarios de la VI Región, participan a partir del 23 de Marzo presente, en una misión empresarial a la República de Cuba. Preside la Delegación, el 1º Vicepresidente de la Delegación Regional, señor Luis Pávez Pardo

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE RANCAGUA

4.5.4. COMISION REGIONAL CALIDAD DE LA VIVIENDA

A instancias de la Delegación Regional y la Dirección Regional de Serviu, se constituyó el Comité Ejecutivo de la Comisión Regional de Calidad de la Vivienda. Preside el Comité el Presidente de la Delegación, señor Eduardo Borlone D.

V. COMITES EN FUNCIONAMIENTO

- 5.1. Comité Administrador de la Sociedad de Servicios: Presidente Sr. Eduardo Borlone D.
- 5.2. Comité Asesor Regional del Consejo de Acción Social: Presidente Sr. Luis Pávez P., 1º Vicepresidente de la Delegación Regional.
- 5.3. Comité de Contratistas Codelco Chile, División El Teniente: Presidente Sr. Tomás Barahona García.
- 5.4. Comité de Inversiones Inmobiliarias: Presidente Sr. Luis Pávez P., 1 Vicepresidente de la Delegación Regional.

VI. COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO

- 6.1. Comisión de Extensión Territorial de la Delegación: Presidente Sr. Jaime Lillo M., Consejero Nacional.

VII.- REUNIONES CON AUTORIDADES

Intendente Regional, Sr. Jorge Zapata A., entrega del documento "Lineamientos generales para la constitución de Corporación de Desarrollo Regional". Tema derivado a la Seremi de Economía para su evaluación e implementación.

Alcalde de Rancagua, Sr. Darío Valenzuela V.T., saludos protocolares por asunción de su cargo.

Seremi de Economía, Sr. Jorge Guevara, análisis y establecimiento de estrategias conjuntas: Seremi-Cámara, para optimizar la participación de Socios en el Foro de Desarrollo Productivo Nacional. Tema en operación

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE RANCAGUA

Director del Serviu, Sr. Héctor López, constitución de la Comisión Regional de Calidad de la Vivienda. Tema en Operación.

Senador Sr. Anselmo Sule C., lobby de temas del sector y de trámite en el parlamento. Temas en operación.

**VIII. MATERIAS QUE SE DESEEN EXPONER EN REUNION DE MESA DIRECTIVA
CON PRESIDENTES DE DELEGACIONES REGIONALES**

- 8.1. Solicitar que la División Jurídica de la C.Ch.C. emita un documento oficial comparativo aclaratorio sobre las modificaciones al Decreto 47 "Ordenanza General de Urbanismo y Construcción", publicadas en el Diario Oficial del 12 de Marzo de 1997.
- 8.2. Conocer experiencias regionales y de Santiago respecto al funcionamiento de las Comisiones sobre Calidad de la Vivienda y en particular respecto los Registros de Consultores-Revisores de Proyectos.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DEL MAULE

I.- NOMINA DE DIRECTORIO PERIODO 1996 - 1998

Presidente : Sr. Jorge Ramón Cruz Weston
Primer Vicepresidente : Sr. Carlos Silva Rojas
Segundo Vicepresidente : Sr. Ricardo Moraga Sánchez
Past Presidente : Sr. Víctor Galilea Linares

Director , Presidente
Comité Asesor Regional
del C.A.S. : Sr. Carlos Díaz Neira

Directores : Sra. María del Valle Fernández Ch.
Sr. Emile Leroy Bertinchamps
Sr. Sergio Sepúlveda Barrera

Ejecutiva Regional : Sra. Ana Isabel Gómez Trujillo

II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES

Sr. Jorge Ramón Cruz Weston
Sr. Carlos Silva Rojas

III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS

Número de socios a noviembre de 1996 : 46 socios
Número de socios a marzo de 1997 : 48 socios

IV.- ACTIVIDADES RELEVANTES PERIODO NOVIEMBRE '96 - MARZO '97

XI Aniversario de la Delegación

12.11.96 XI Aniversario de la Cámara Chilena de la Construcción - Delegación Regional del Maule. Este se recordó socialmente y ante la comunidad con una Separata de la Construcción en el Diario El Centro el domingo 24 de noviembre.

Consejo Nacional N°126

15 y 16.11.96 El Presidente y Consejero Sr. Jorge Ramón Cruz Weston y el Vicepresidente y Consejero Sr. Carlos Silva Rojas, con sus respectivas señoras asisten al Consejo Nacional N°126 efectuado en Arica.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DEL MAULE

Reunión almuerzo con don Sergio May C.

- 28.11.96 Se realizó una reunión almuerzo con motivo de la visita de don Sergio May Colvin. Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Acción Social y el Sr. Enrique Cordovez P., Secretario Ejecutivo del mismo. Dicha reunión contó con la asistencia de los Representantes de las Entidades presentes en Talca y la Directiva Regional de la Cámara.

Reunión de Consejo Directivo

- 03.12.96 En las oficinas de la Delegación se lleva a cabo reunión del Consejo Directivo N°161.

Reunión en oficinas de OREMI

- 05.11.96 La Sra. Ejecutiva Regional doña Ana Isabel Gómez Trujillo, asiste en representación del Presidente Sr. Jorge Ramón Cruz Weston a una reunión sobre Transporte y Almacenamiento de Productos Químicos y Explosivos en las oficinas de OREMI.

"Urbanismo en Talca en el año 2000"

- 10.12.96 Se realiza reunión "Urbanismo en Talca en el año 2000". A ésta asistieron invitados los Presidentes y Representantes de los Colegios de Ingenieros, Constructores y Arquitectos, el Directorio de la Cámara y Socios integrantes del Comité Urbanismo.

Reunión Extraordinaria Comité Asesor Regional

- 12.12.96 Se lleva a cabo reunión extraordinaria del Comité Asesor Regional del Consejo de Acción Social.

Reunión del Comité Asesor Regional del C.A.S.

- 19.12.96 Se realiza la reunión N°38 del Comité Asesor Regional del Consejo de Acción Social.

Saludo Protocolar al Nuevo Alcalde

- 02.01.97 Saludo Protocolar al nuevo Alcalde Sr. Germán Verdugo Soto. Asistieron el Presidente Sr. Jorge Ramón Cruz Weston, el Vicepresidente Sr. Carlos Silva Rojas, la Directora Sra. María del Valle Fernández Chavarri, los Directores Sres. Carlos Díaz Neira, Emile Leroy Bertinchamps y la Ejecutiva Regional Sra. Ana Isabel Gómez Trujillo.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DEL MAULE

Artículo sobre la Cámara y sus Actividades

- 03.01.97 En el Diario El Centro de nuestra ciudad aparece artículo sobre la Cámara y sus actividades, entrevista hecha al Presidente Sr. Jorge Ramón Cruz Weston el día 02.01.97.

Reunión del Comité Asesor Regional del C.A.S

- 06.01.97 Se realiza reunión N°39 del Comité Asesor Regional del Consejo de Acción Social en las oficinas de la Caja de Compensación de los Andes.

Reunión de Consejo Directivo

- 11.03.97 Se realiza la reunión N°163 del Consejo Directivo.

Reunión del Comité Asesor Regional del C.A.S.

- 12.03.97 Se lleva a cabo la reunión N°40 del Comité Asesor Regional del Consejo de Acción Social en las oficinas de la Caja de Compensación de los Andes.

Reunión del Comité Asesor Regional del C.A.S.

- 18.03.97 Se efectúa la reunión N°41 del Comité Asesor Regional del Consejo de Acción Social en las oficinas de la Cía. Seguros de Vida la Construcción.

Asamblea General de Socios N°30

- 19.03.97 Se realiza reunión Asamblea General de Socios N°30 en el Plaza Hotel.

A esta Asamblea fue invitado el Seremi de Vivienda Sr. Juan Espinoza Millán y el Jefe el Departamento de Desarrollo Urbano de la Secretaría Sr. Alfredo Hughes Von Appen.

El Seremi expuso el tema "Macro Intervención Urbana en Talca y Programas Regionales de Desarrollo". Luego recibieron consultas de los asistentes sobre este tema.

Reunión del Comité Asesor Regional del C.A.S.

- 26.03.97 Se lleva a cabo reunión N°42 del Comité Asesor Regional del Consejo de Acción Social en las oficinas de la Corporación Habitacional.

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE CONCEPCION

IV.- ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERIODO NOVIEMBRE/96 - MARZO/97

Consejo Regional

El Consejo Regional se reunió periódicamente en forma mensual. En este período se recibió en sesiones de Consejo a personalidades del quehacer nacional y regional como el H. Senador, señor Mario Ríos Santander, los H. Diputados, señores José Miguel Ortiz y Hosaín Sabag C.; los abogados Sres. Jaime Dinamarca y Bolívar Ruiz.

Vivienda Pública

Se participó en la V. Reunión Nacional de la Vivienda Pública efectuada en Isla de Pascua los días 20 y 21 de octubre último. Concepción será Sede para la VI. reunión que se efectuará en el presente año.

Estudios

El proyecto de Estadísticas Inmobiliarias, iniciado en el mes de abril del año 1995 se ha desarrollado en forma exitosa, teniendo una favorable acogida entre las empresas y es así como en estos momentos nos proporcionan información 31 empresas, abarcando un total de 56 proyectos, lo que en la práctica significa que ellas a su vez reciben información mensual procesada por sector, superficie y tipo de vivienda (casa/Departamento)

Otro Estudio de relevancia que se inició en el año recién pasado es el Índice de Remuneraciones, cuyo objetivo es conocer el comportamiento del mercado laboral del sector construcción. La primera información que se proporcionó fue para el período enero - junio/96 y recientemente se ha entregado la correspondiente al período julio- diciembre 1996.

Cursos

Se ha tenido conversaciones con la Comandancia en Jefe de la III División de Ejército, para efectuar capacitación a soldados conscriptos en las especialidades de albañilería, gasfitería, carpintería y electricidad. Los cursos se inauguraron los primeros días de marzo.

Seminario Internacional y Misiones Tecnológicas

El presidente de la Delegación participó en un Seminario sobre FERROCEMENTO efectuado en Cuba, en el mes de noviembre. También viajó a ese país el Consejero regional, Sr. Emilio Armstrog, formando parte de una Misión organizada por la Intendencia Regional.

Los Consejeros Erwin Lagies y Ramón Gutiérrez participaron en la Misión Tecnológica a Europa/96.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE CONCEPCION

Consejo Regional de Superación de la Pobreza

La Delegación ha colaborado en la formación y funcionamiento del Consejo Regional de Superación de la Pobreza, que es presidido por el Sr. Rafael Calderón S., Consejo que a la fecha ha desarrollado un intenso trabajo, que continuará en el presente año.

Charlas a los Socios

Así también se han ofrecido charlas informativas a los socios en temas de actualidad como:

Nueva Ordenanza y el Proyecto Concepción Centro, dictada por el arquitecto asesor Urbanista de la I.Municipalidad de Concepción, señor Sergio Baerysbill.

Reuniones mensuales de Gerentes de Asociaciones Gremiales.

V.- COMITÉS EN FUNCIONAMIENTO

VIVIENDA

La presidencia del Comité de la Vivienda la ejerció el señor David Jara C. Se realizaron reuniones de trabajo invitando a dar charlas informativas a la Directora de Obras Municipales de la I.Municipalidad de Concepción, Sra. Alicia Elizalde y Directora de Obras Municipales de Talcahuano, Srta. Germana Saelzer.

INDUSTRIALES Y PROVEEDORES

Este Comité está presidido por el Consejero, Sr. Arnoldo Bucarey. Durante 1996 sesionó para tratar temas de su ámbito y en algunas sesiones se incorporaron invitados que expusieron temas contingentes.

El señor Enrique Monasterio dio una charla sobre INTERNET y el Secretario Regional Ministerial de Educación expuso aspectos sobre la reforma Educacional aprobada y el impacto en la construcción, ya que se proyecta construir del orden de 20.000 salas de clases a través del país, en un período de cinco años, con una superficie total cercana a un millón doscientos mil metros cuadrados.

INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS

Este Comité fue presidido por el Sr. Alex Leighon.

VI.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO

Como representante de Regiones, el presidente de la Delegación participó en la Comisión de Modernización de las Direcciones de Obras Municipales del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo en Santiago.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE CONCEPCION

El Consejo de Acción Social, se reúne periódicamente y ha elaborado un Plan de Acción para el presente año, que contempla actividades con los Socios, funcionarios de la Red Social y proyección hacia la Comunidad.

Comisión SERVIU - CAMARA, formada de acuerdo a lo conversado con el Sr. Ministro de la Vivienda para ver el tema "Estándares y Calidad de la Vivienda Pública", integrada por profesionales del SERVIU y tres socios de la Delegación Regional, señores Fernando Abusleme, Miguel Parra y José Miguel García.

Así también se tiene participación activa en al organización y realización de los Encuentros Regionales de Empresarios de la Región del BioBio, realizado por el Instituto Regional de Administración de Empresas. En el año 1996 dicho encuentro se denominó "Octava región: los próximos desafíos".

Se ha participado en diversas Reuniones, Comisiones y Actividades que tienen que ver con nuestro sector, como son:

- Consejo Regional de la Calidad de la Vivienda
- Comité Regional de Acción Social de la Cámara Chilena de la Construcción
- Comisión de Gestión de Desarrollo Sustentable de la Intercomuna de Concepción
- Comisión de Desarrollo de la I.Municipalidad de Talcahuano
- Corporación de Desarrollo y Fomento de la Región del Bio Bio
- Corporación FERBIO, siendo elegido Vicepresidente el Consejero, Sr. Cesar Palacios M.
- Comisión Regional de Apelaciones del Registro Nacional de Contratistas del Ministerio de la Vivienda
- Comisión de Tránsito de la I.Municipalidad de Concepción.

VII.- REUNIONES CON AUTORIDADES

El Presidente y socios de la Delegación se reunieron con el Sr. Intendente Regional, SEREMI de Vivienda, Contraloría y SERVIU para analizar situaciones producidas en las Inspecciones de Contraloría, llegándose a importantes acuerdos.

El primer Vicepresidente y Consejero Regional, Fernando Abusleme, forma parte del Consejo Regional de Calidad de la Vivienda VIII Región.

Se ha tenido reuniones con los Secretarios Regionales Ministeriales de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo, Economía y Hacienda y con el Director Regional del SERVIU.

A raíz de la visita del Presidente de la República y su Gabinete (24 y 25 de marzo), se participó en reuniones con los Ministros de Hacienda, Vivienda y Urbanismo y Economía.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE CONCEPCION

Regionales

“La Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción ante la realidad actual”, exposición realizada por el Sr. Sergio May C., Vicepresidente del Comité de Acción Social.

“Modificación de la Ley de Calidad de Urbanismo y Construcción en lo relativo a Calidad y Responsabilidad”, dictada por el profesor, Sr. Cristián Piera G., Director de la Escuela de Construcción Civil de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

“Eficiencia físico ambiental en la edificación”, Seminario dictado en conjunto con la Universidad del BioBio.

Asamblea de Socios y Reunión de Camaradería

A fines de diciembre se efectuó una reunión de Camaradería de socios con sus señoras, que tuvo una muy buena asistencia.

El 11 de marzo del presente año se realizó la Asamblea de Socios, donde se realizó la elección de Consejeros Regionales, quedando constituida la nueva Mesa Directiva como se indica a continuación:

Presidente	:	Sr. Erwin Lagies S.
Primer Vicepresidente	:	Sr. Fernando Abusleme A.
Segundo Vicepresidente	:	Sr. Fernando Kother F.
Past Presidente	:	Sr. Guillermo Porter A.

SOCIEDAD DE SERVICIOS LA CONSTRUCCION

En cuanto a la Sociedad de Servicios la Construcción, SOSERBIO LTDA., empezó a operar en enero/95. Durante el año 1996 su actividad principal se centró en torno a la publicación del Informe Trimestral de nuestra Delegación. Desgraciadamente no se logró como el año 1995, organizar un gran número de charlas técnicas para empresas, a pesar de los esfuerzos que se hicieron. La Delegación Regional espera revertir esta situación en el presente año.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE TEMUCO

I.- NOMINA DE DIRECTORIO

PRESIDENTE	:	Sr. Jaime Cordero C.
PRIMER VICEPRESIDENTE	:	Sr. Justino Negrón B.
SEGUNDO VICEPRESIDENTE	:	Sr. René Pizarro W.
PAST PRESIDENTE	:	Sr. Patricio Mora C.
DIRECTORES	:	Sr. Alejandro Bergenfreid O. Sr. Alejandro Bravo N. Sr. Italo Cicarelli S. Sr. Sergio Yackovleff P. Sr. Jaime Riquelme C. Sr. Fuad Param Z. Sr. Juan Salas F. Sr. Wildo Fernández S. Sr. Luis Vásquez M. Sr. José Miguel García E.
DIRECTOR HONORARIO	:	Sr. Pablo Reidel W.
EJECUTIVO REGIONAL	:	Sr. Luis Benardos C.

II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES DE LA DELEGACION

Sr. Justino Negrón B.
Sr. Patricio Mora C.
Sr. José Miguel García E.
Sr. Luis Vásquez M.
Sr. Juan Salas F.
Sr. Waldo Fernández S.

III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS

Número de socios a noviembre/96 : 121
Número de socios a marzo/97 : 118

**IV.- ACTIVIDADES RELEVANTES (O, PRINCIPALES ACTIVIDADES) DEL PERIODO
NOVIEMBRE/96-MARZO/96-MARZO/97.**

- Reunión C.A.R. del C.A.S.
- Reunión Mesa Directiva
- Reunión Comité de Proveedores e Industriales, invitado el Sr. Jaime Reyes, Gerente de Servicios Gremiales C.CH.C.
- Reunión de Trabajo Directorio Regional y Presidente de Comité con Presidente Nacional, Sr. Hernán Doren Lois y Gerente General, Sr. Blas Bellolio R.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE TEMUCO

- Conferencia de Prensa ofrecida por el Presidente Nacional, don Hernán Doren L., en las oficinas de la Delegación
- Cena Anual de la Delegación con la participación del Presidente Nacional Sr. Hernán Doren L., el Gerente General Sr. Blas Bellolio y socios.
- Reunión Mensual Consejo Regional en oficinas de la Delegación.
- Comida de Convivencia organizada por el C.A.R. para el Directorio Regional y funcionarios de las Entidades de la Red Social.
- Reunión de la Comisión Mixta de la Construcción en las oficinas del SEREMI de OO.PP.
- Charla dictada por el Sr. Cristián Piera Godoy, sobre "Modificaciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en lo Relativo a la Calidad y Responsabilidad", para los socios de la Delegación y Entidades Bancarias, Cía. de Seguros y Empresas de Leasing.
- Visita a la Delegación del Sr. Alberto Montero, Jefe del Depto. Informática de la Cámara, quien procede a la instalación del Modern, mediante el cual la Delegación queda conectada con la Cámara Central mediante el Correo Electrónico. Además procedió a impartir instrucciones de uso al gerente Regional y Secretarías.
- Asistencia del Vicepresidente, Sr. Justino Negrón a reunión convocada por la Intendencia Regional y en la cual se creó el Consejo Regional de Educación y Trabajo de la IX Región.
- Reunión almuerzo de la Mesa Directiva y Presidentes de los Comités de Vivienda Pública y Privada, con asistencia del SEREMI de Vivienda y Urbanismo y su equipo asesor, donde se trató el tema sobre Modificaciones a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
- Reunión convocada por el SERVIU para analizar bases de licitación de Viviendas Básicas y Progresivas en diversas Comunas de la Región; asisten por la Delegación el Presidente Sr. Jaime Cordero y los socios Sres. Patricio Leddy y Fernando Garrido.
- Ceremonia de Egreso de Alumnos de la Carrera de Construcción Civil de la Universidad de la Frontera de Temuco, a la que asisten en representación de la Delegación el Director Sr. Puad Param y la Gerente de Adm. y Finanzas Sra. Sonia Medina, quienes hacen entrega de un premio al mejor alumno de la carrera.
- Reunión extraordinaria del Directorio Regional.
- Asistencia del Presidente de la Delegación Sr. Jaime Cordero C., a un cóctel en el Museo Regional de la Araucanía invitado por S.E. Presidente de la República don Eduardo Frei Ruiz Tagle.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE TEMUCO

- Asistencia de la Mesa Directiva Regional y Gerente Regional a Reunión con el Ministro de Vivienda y Urbanismo Sr. Edmundo Hermosilla en la sala de reuniones del SEREMI de la vivienda.
- Asistencia del Director Nacional Sr. Luis Vásquez M., a reunión del Foro de Desarrollo Productivo Regional, por invitación del Ministro de Economía (S), Sr. Oscar Landerretche G.
- Reunión de Directorio Regional en la oficina de la Delegación.
- Asistencia del Presidente del Comité de Obras Públicas Sr. René Pizarro W., a reunión en el M.O.P. donde se analizó el estudio denominado "Chile 2020 Marco País".

V.- COMITES EN FUNCIONAMIENTO

Proveedores e Industriales	:	Presidente Sr. David Jerez A.
Vivienda Privada	:	Presidente Sr. René Fourcade M.
Comité de OO.PP.	:	Presidente Sr. René Pizarro W. (Vialidad) Presidente Sr. Juan Salas F. (Arquitectura)
Vivienda Pública	:	Presidente Sr. Patricio Mora
Comité Asesor Regional	:	Presidente Sr. Jaime Cordero C.

VI.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO

Comisión Mixta de la Construcción
Comisión Cámara Universidades

VII.- REUNIONES CON AUTORIDADES

- | | |
|----------|--|
| 10/12/96 | Reunión Comisión Mixta de la Construcción con asistencia de los SEREMIS de OO.PP. Sra. Jazmín Balboa; de Vivienda y Urbanismo Sr. José Peña; Directora Regional de SERVIU Sra. Paulina Bonilla; y el Director Regional de Vialidad. Se abordaron temas sobre el By Pass de Temuco y la Ley de Calidad de la Vivienda. Se dio a conocer el trazado probable del By Pass que apoya el Intendente Regional y que se propuso al Ministerio de OO.PP.; respecto a la Ley de la Calidad, se manifestó que en el Reglamento se incluirá normas para flexibilizar algunos puntos que afectan a las Empresas Constructoras. |
| 30/12/96 | Reunión con el SEREMI de Vivienda don José Peña y su equipo Asesor, tratando el tema "Modificaciones de la Ley General de Urbanismo y Construcción"; se analizó ampliamente el tema dándose los puntos de vista de las Empresas, los que serán analizados y representados por el SEREMI a nivel central. |

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE TEMUCO

- 16/01/97 Reunión con Directora Regional del SERVIU Sra. Paulina Bonilla, donde se analizó las bases de licitación de viviendas básicas y progresivas en diversas comunas de la Región. La Sra. Bonilla quedó de corregir algunos detalles.
- 24/01/97 Reunión con Ministro de Vivienda y Urbanismo don Edmundo Hermosilla SEREMI de Vivienda y Urbanismo don José Peña y Directora del SERVIU Sra. Paulina Bonilla, analizando el D.S. 171 de V.U. sobre sesión de Areas Verdes. No hubo conclusiones.
- 24/01/97 Reunión del Foro de Desarrollo Productivo Regional con participación del Ministro de Economía (S) don Oscar Landerretche G. Analizando tema de Superación de la Pobreza en la Región.
- 06/03/97 Reunión con Director Nacional de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas don Matías de la Fuente, donde se analizó a nivel Regional el Estudio "Chile 2020 Marco País" cuyo objetivo es hacer proposiciones de políticas estratégicas de infraestructuras para el país, a mediano y corto plazo.
- 07/03/97 Reunión almuerzo con Ministro de Vivienda y Urbanismo don Edmundo Hermosilla y SEREMI de la cartera, analizando el siguiente temario.
- a) D.S. 171 de V y U. que modifica D.S. 47 de 1992, Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (Areas Verdes, Equipamiento, etc.);
 - b) Modificaciones a la Ley N° 19472, que modifica D.F.L. N° 458, Ley General de Urbanismo y Construcciones (Normas sobre Calidad de la Construcción);
 - c) Ejecución de Programas Sociales privados por Empresas sin ningún registro; y
 - d) Criterios del MINVU, para la distribución de los diferentes subsidios en la Región.

VIII.- MATERIAS QUE DESEEN EXPONER LOS PRESIDENTES DE DELEGACIONES REGIONALES.

- 1) Convenios Cámara - Universidades
 - a) Aporte Delegación Regional
 - b) Aporte Cámara Central
- 2) Mayor participación de Consejeros Nacionales de Regiones en Directorios de las Entidades de la Red Social

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALDIVIA

I.- CONSEJO REGIONAL

Presidente	:	Sr. Luis Oliva M.
Primer Vicepresidente	:	Sr. Eugenio Gebhard P.
Segundo Vicepresidente	:	Sr. Dionisio Montagnon M.
Past Presidente	:	Sr. Guillermo Freund N.
Consejeros	:	Sres. Gastón Da Bove A., Hector García V. Claudio Martínez H., Moisés Nuñez S. Andrés Villagrán H.
Ejecutivo Regional	:	Sr. Arcadio Leal L.

II.- CONSEJEROS NACIONALES

: Sres. Guillermo Freund N., y Gastón Da Bove A.

III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS

Número de Socios a Noviembre 1996	:	44
Número de Socios a Marzo 1997	:	41

IV.- ACTIVIDADES RELEVANTES DE NOVIEMBRE 1996 A MARZO 1997

- 14, 15 Y 16/ Noviembre/1996 : Los Sres. Luis Oliva M. y Guillermo Freund N., acompañados de sus respectivas esposas, asistieron a reuniones de Presidentes de Delegaciones Regionales y del Consejo Nacional N° 126, realizado en la ciudad de Arica.
- 29/Noviembre/1996 : Con ocasión de haber cumplido un año más de vida nuestra Delegación el 17 de Noviembre, se llevó a cabo una Cena de Honor, la que contó con un amplio marco de Socios asistentes y en la cual tomó posesión de sus cargos el nuevo Directorio que preside el Sr. Luis Oliva M.
- 07/Noviembre/1996 : A entrevista con el Gobernador Provincial, Sr. Jorge Vives D. concurren los señores Luis Oliva M., Eugenio Gebhard P. y Dionisio Montagnon M., Primer y Segundo Vicepresidente, y el Past Presidente Sr. Guillermo Freund N.

En esta ocasión, los temas que se analizaron fueron variados: Obras Puente Calle-Calle 2, Pavimentación Avda. Pedro Montt, etc.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALDIVIA

- 10/Diciembre/1996 : Invitado especialmente por el Sr. Jorge Vives D., Gobernador Provincial, asiste el Sr. Luis Oliva M. Presidente Delegación, a reunión en dependencias de la Universidad Austral de Chile, con el Consultor del P.N.V.D. Sr. Sergio Boisier, en la que se trató lo concerniente a la Nueva Región.
- 18/Diciembre/1996 : El Presidente Sr. Luis Oliva M., el Past Presidente Sr. Guillermo Freund N., y los Sres. Eugenio Gebhard P., y Dionisio Montagnon M., 1º y 2º Vicepresidentes respectivamente, se reúnen con el Delegado Provincial de Serviu, Sr. Iván Flores G., en que trataron temas de gran importancia acerca de los planes habitacionales y de pavimentación para Valdivia en el año 1997, como, igualmente de proyectos para futuras obras.
- 19/Diciembre/1996 : Se reúnen con el Alcalde de la Comuna de Valdivia Sr. Jorge Sabat G., en dependencias de la I.Municipalidad, el Presidente del Consejo Regional Sr. Luis Oliva M., el 1º Vicepresidente Sr. Eugenio Gebhard P. el 2º Vicepresidente Sr. Dionisio Montagnon M. y el Past Presidente Sr. Guillermo Freund N., quienes además de presentar sus saludos al Alcalde, que recientemente asumió el cargo, trataron diversos temas en relación con lo que la ciudad requiere.
- 14/Enero/1997 : En la Sala de Reuniones de la Caja de Compensación de Los Andes, se llevó a cabo un encuentro del Consejo Regional en pleno, con el Sr. Alvaro Alruiz F. Delegado Provincial de Vialidad.
- En la ocasión el Sr. Alruiz dio a conocer una serie de antecedentes de las obras que el MOP está realizando en la red caminera de la Provincia de Valdivia. Se aprovechó la oportunidad para consultarle sobre el avance de las obras del Puente Calle-Calle 2 y del Camino San José-Valdivia, lo del nudo vial del Puente Calle - Calle con Picarte; el mejoramiento de la calle Picarte, del Puente hacia el Sur, lo del Puente Matta, etc.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALDIVIA

- 22/Enero/1997 : El Sr. Luis Oliva M. Presidente de la Delegación Regional y los Sres. Guillermo Freund N. Past Presidente, Eugenio Gebhard P. 1º Vicepresidente y Moisés Nuñez S. Consejero Regional, se reúnen con el Sr. Federico Larsen, Director de Obras Municipales, para tratar temas concernientes a esa Dirección y que atañen directamente al sector de la construcción en Valdivia.
- 24/Enero/1997 : Invitado expresamente por los Sres. Eduardo Vhymeister y Santiago Hernando, Gerente General y Director Ejecutivo de la empresa Aguas Décimas S.A., asiste el Sr. Luis Oliva M. Presidente del Consejo Regional, a la ceremonia de inauguración de la 1ª Etapa de Saneamiento del Río Valdivia, la que se realizó en la Av. Costanera de nuestra ciudad y posteriormente a un cóctel en el Hotel Naguilán.
- 06/Marzo/1997 : El Past Presidente del Consejo Regional Sr. Guillermo Freund N., asiste a reunión con el Director Regional de Serviu Sr. Mario Muñoz y la Jefa de Inspecciones Técnicas Sra. Mercedes Avendaño; dicho encuentro tiene como fin unificar criterios con los miembros de las comisiones designadas para las recepciones provisorias de las obras de pavimentación; ésta se llevó a cabo en las oficinas de Serviu en Puerto Montt.
- 12/Marzo/1997 : A una reunión explicativa y consultiva en la Sala Provincia de Valdivia, respecto del Proyecto de Remodelación de la Plaza de Armas de la ciudad de Valdivia invitados por el Alcalde de la Comuna Sr. Jorge Sabat G., asisten los Sres. Luis Oliva M. Presidente Consejo Regional, Eugenio Gebhard P. Primer Vicepresidente, Dionisio Montagnon M. Segundo Vicepresidente y Guillermo Freund N. Past Presidente.
- 25/Marzo/1997 : El Presidente de la Delegación Regional Sr. Luis Oliva M., acompañado del Past Presidente Sr. Guillermo Freund N. y los Consejeros Sres. Moisés Nuñez S. y Andrés Villagrán H., se reúnen con el Delegado de Serviu Sr. Iván Flores G., con el fin de tratar diferentes aspectos relacionados con los planes habitacionales y de pavimentación, que se consulta realizar en Valdivia por gestión del Minvu para lo que resta del presente año.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALDIVIA

25/Marzo/1997 : Invitado por la Corporación de Desarrollo Regional de Valdivia, concurre el Presidente del Consejo Regional Sr. Luis Oliva M., a una reunión que ha citado la entidad mencionada, para tratar todo lo que dice relación con el Proyecto Celulosa Valdivia, que como es sabido ha sufrido un fuerte atraso en su gestión por las dificultades puestas por instituciones ambientalistas.

V.- COMITES EN FUNCIONAMIENTO

DE OBRAS PUBLICAS (en formación)

Encargado : Sr. Gastón Da Bove A.

DE VIVIENDA PRIVADA (en formación)

Encargado : Sr. Moisés Nuñez S.

DE PROVEEDORES (en formación)

Encargado : Sr. Héctor García V.

VI.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO

DE ESTUDIOS Y DESARROLLO DE PROYECTOS

Presidente : Sr. Humberto Vargas I.

DE DESARROLLO URBANO (en formación)

Encargado : Sr. Eugenio Gebhard P.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE VALDIVIA

VII.- REUNIONES CON AUTORIDADES

07/Diciembre/1996 : El Presidente de la Delegación, Sr. Luis Oliva M., acompañado de los Sres. Eugenio Gebhard P. y Dionisio Montagnon M., Primer y Segundo Vicepresidentes respectivamente y el Past Presidente Sr. Guillermo Freund N., se entrevistan con el Gobernador Provincial, Sr. Jorge Vives D.

Los principales temas que se tratan son los relacionados a las del Puente Calle - Calle 2, futura pavimentación Avdas. Pedro Montt y Picarte, Planta de Celulosa, etc.

14/Enero/1997 : El Consejo Regional en pleno se reúne con el Delegado Provincial de Vialidad Sr. Alvaro Alruiz F., el que da a conocer antecedentes generales de las obras que su Delegación está efectuando en la Red Vial de la Provincia de Valdivia. Se le consultó asimismo sobre las obras del Puente Calle - Calle 2, del Camino San José - Valdivia, del Nudo Vial del Puente Calle - Calle con Picarte, el mejoramiento de esta arteria del Puente hacia el Sur e igualmente las futuras obras del Puente Matta.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE OSORNO

I.- NOMINA DEL DIRECTORIO

Presidente	:	Sr. Orlando Monsalve Püschel
Primer Vicepresidente	:	Sr. Mario Díaz Muñoz
Segundo Vicepresidente	:	Sr. Jaime Starocelsky Guilardes
Directores	:	Sr. Juan Avila Bedecarralz Sr. Carlos Marin L' Huissier Sr. Jorge Nusser Arend
Ejecutiva Regional	:	Sra. Cecilia Salas Alcayaga

II.- NOMINA CONSEJEROS NACIONALES DE LA DELEGACION

No hay.

III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS

Número de socios a Noviembre '96	:	47
Número de socios a Marzo '97	:	47

IV.- ACTIVIDADES RELEVANTES (O, PRINCIPALES ACTIVIDADES) DEL PERIODO NOVIEMBRE '96 A MARZO '97

04/11/96 Reunión de Directorio: - Resumen Encuestas "Eficiencia Dirección de Obras" y "Cambio fechas reuniones socios". Se hará resumen de ambas.

- * Dificultades en el Directorio para asistir a Asamblea Nacional N° 126. Dado la cantidad de compromisos laborales a que se está viendo enfrentado el Directorio, se ve muy difícil el poder asistir.
- * Presupuesto año 1997. Se solicita a Comisión Revisora de Cuentas que se reúnan para analizar el movimiento de fondos del año en curso. Dado que nuestros ingresos son muy bajos, se solicitará un aumento en el aporte que nos hace Santiago, de modo que ayuden en gastos de viajes, hoteles, Jornadas Tecnológicas, Actividades Culturales, Término en la habilitación de oficinas de la Delegación y otros.
- * Modificación horario reunión Directorio. Se acuerda, por unanimidad realizar las reuniones a las 08:00 horas, de hoy en adelante.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE OSORNO

12/11/96 Reunión de Socios: -Olimpiada de la Cámara. El día 23 de Noviembre, se llevará a efecto nuestra Primera Olimpiada Regional.

- * Registro de Subcontratistas. Se entrega a los socios una hoja-encuesta para mantener un Registro local.
- * Se propone modificar el sistema de reuniones para el año '97, para ello se pretende realizar cuatro Jornadas Tecnológicas locales. Se tomará contacto con empresas interesadas en promover sus productos.
- * Cena fin de año. Se toma acuerdo para celebrar con una cena de camaradería, el término del año 1996.
- * Expone a nombre de AFP Habitat, don Santiago Sánchez, tema "Fondo de Pensiones".
- * Cerrando la reunión expone a nombre del Servicio Médico, la señora Paula Virgilio, tema "Seguro Integral de Salud-SIS".

23/11/96 Olimpiada Deportiva: - Con la presencia de poco más de 60 personas, se lleva a cabo la Olimpiada, en la que compiten dos disciplinas, Babyfootball varones y Volleyball mixto.

Primer Lugar Babyfootball	Alianza Socios
Segundo Lugar	Isapre Consalud
Primer Lugar Volleyball Mixto	AFP Habitat
Segundo Lugar	Mutual de Seguridad

05/12/96 Reunión Directorio: - Se acuerda enviar Resumen "Encuesta Dirección de obras" a Sra. Teresa Alamos.

- * Se da a conocer el traslado de don Roberto Matus Reyes Socio-Director, por motivos de trabajo. El Presidente lamenta la pérdida de este valioso colaborador para la Delegación. Considera que en próxima reunión de socios se debiera proponer alguien para la vacante.
- * Se acuerda pedir a Santiago se nos clarifiquen dudas del tema Calidad de la Vivienda y, si fuere posible, se nos haga llegar Contrato Tipo.
- * Presidente solicita se elabore un Resumen de Actividades para la próxima reunión de socios.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE OSORNO

- * Se comenta carta recibida de parte de un socio que se trasladó fuera de Osorno, y que se encuentra en litigio con la Universidad de Los Lagos, en donde solicita la intermediación de la Cámara. El Directorio en pleno considera que no nos compete. Sólo se le indicará comunicarse con la División Jurídica de la Cámara, en Santiago, para que ellos le indiquen los pasos a seguir.

13/12/96 "Primera Piedra" : - Don Orlando Monsalve es invitado por SEREMI de Obras Públicas a la postura oficial de la Primera Piedra próximo edificio del Ministerio de Obras Públicas, en la ciudad de Puerto Montt.

18/12/96 Reunión de Socios: - Traslado Socios-Director Sr. Roberto Matus Reyes, a la ciudad de Puerto Montt, por razones de Trabajo. Se lamenta su alejamiento, ya que desde los inicios de esta Delegación ha sido un colaborador incansable en el logro objetivos propuestos.

- * Se sugiere realizar una elección de nuevo Directorio con los socios, que se encuentran presentes en la sala. Prácticamente, por mayoría absoluta, recaen las preferencias en don Juan Avila B., quien acepta gustoso su nombramiento.
- * Calidad de la Vivienda. Dado la gran incertidumbre que rodea el tema, los señores socios solicitan se les haga llegar un Contrato Tipo para que cada uno pueda actuar con criterios similares.
- * Se consultará con la Cámara en Santiago para ver la factibilidad de que se elabore uno.
- * Evaluación año '96. Se lee resumen de actividades realizadas durante el año, haciendo las siguientes salvedades:
- * Feria Internacional de Miami. El Presidente ofrece todo aquello que él recopiló y, que sea de utilidad para quien lo desee.
- * De acuerdo a Jornadas Tecnológicas de 1997, se informa que ya se solicitó a Santiago nos envíe el calendario del año y se dará a conocer en reunión de Enero.
- * Don Orlando Monsalve, invita a los socios a incorporarse a las Entidades de la Red Social, aprovechando las alternativas existentes.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE OSORNO

- * De acuerdo al programa anual '96, hoy expone la última Institución de la Red Social. Le corresponde a don Juan Pablo Stemberga a nombre de Isapre Consalud.
- * Se clausura la reunión con una cena de camaradería, en donde participa un número importante de socios.

15/01/96 Reunión de Directorio: - Se toma como acuerdo de Directorio que cuando los Juzgados requieran los servicios de Peritos o Arbitros, se les comunique.

- * Se solicitará listado de Proveedores a Santiago. Se tomaría contacto con ellos para ver la alternativa de ofrecer charlas técnicas locales.
- * Se retoma inquietud de reunirse con señores Diputados de Osorno. La idea en conversar especialmente, proyectos de Ley en trámite y que atañen directamente al rubro de la construcción.
- * Don Mario Díaz sugiere tomar contacto con autoridades comunales y regionales, para poder participar en forma más activa en el desarrollo de nuestra región, a través de los comités regionales o municipales.
- * Don Orlando Monsalve se comunicó con Cementos Bío Bío para darnos charla en Osorno. El tema podría ser "Suelo Cemento y Estuco".

16/01/97 Reunión de Socios: - Inicio Ciclos Jornadas Tecnológicas para el año 1997. Abril, partiría con Cementos Bío Bío.

- * Nuevo sistema de cobranzas a socios. Se informa que a partir de este año se recaudará las cuotas con cheques nominativos a nombre de la Cámara. Para aquellos socios que no puedan venir a pagar a nuestras oficinas, se les recaudará directamente en sus oficinas.
- * Plan de Acción para el año 1997. Se mantiene la idea central de poder realizar Jornadas Tecnológicas locales durante todo el año. El resto del programa depende de lo que nos envíe Santiago, con respecto al Plan Nacional.
- * Se estima dar inicio de la Cámara, en el mes de Abril, con la asistencia del Intendente Regional, Gobernador Provincial, y Alcalde de esta ciudad.
- * Despedida ex-Director Sr. Roberto Matus Reyes. Se le ofrece una cena de Camaradería.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE OSORNO

17/02/97 - 28/02/97 : Oficinas de la delegación se cerraron por vacaciones.

11/03/97 Reunión de Directorio : - Se acuerda reiterar petición a Santiago por listado de Proveedores y Programa Anual de Actividades.

* Se contesta carta de don Juan Manuel Irrazábal, en relación a un "Programa de Conferencias", que pudieran llevarse a la zona sur.

Las preferencias son:	a) Servicios Sanitarios	Junio-Julio
	b) Medio Ambiente	Julio-Agosto
	c) Laboral	Septiembre
	d) Derecho de Agua	Octubre

* Nuestro presidente propone hacer reuniones especiales, con los videos existentes en la Delegación.

* Se pone fecha a inicio Jornadas Tecnológicas. Abril-Cementos Bío Bío; Mayo-Durante; y Junio-Jorge Nusser (Hormigones).

* Reunión con Diputados para el 21 de Marzo. Se debe confirmar.

* Elecciones nueva Directiva Regional para última semana de Abril.

* Don Orlando Monsalve se comunicará con el señor Intendente de la X Región, para recordarle nuestro interés de participar en reuniones con el CORE.

13/03/97 Reunión de socios : - Don Carlos Monsalve comunica que las charlas tecnológicas se iniciarán de acuerdo a lo siguiente:

a) Abril	Cementos Bío Bío
b) Mayo	Duratec
c) Junio	Jorge Nusser (Hormigones).

* Se fija fecha para las elecciones de Directorio 1997-1998, el día 24 de Abril a las 20:00 horas.

* Video local. El Presidente propone que para dar un mejor uso al material existente, se fijen reuniones en las cuales el objetivo sea ver un determinado video. Para ello sería importante que siempre hubiera un Socio-Profesional que conociera el tema a tratar para explicar las dudas.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE OSORNO

- * Don Mario Díaz, expone sobre el Primer Encuentro Internacional de la Construcción. Insiste sobre la importancia de asistir, dado que se hará hincapié en Calidad de la Vivienda en Chile. Aquellos socios que no puedan asistir, se les ofrece la alternativa de hacer llegar sus dudas a la Delegación, y así poder elaborar un set de preguntas que puedan ser expuestas en el encuentro.
- * Don Orlando Monsalve solicita a don Juan Carlos Martínez, socio que asistirá a la gira de Alemania-Inglaterra, para que a su regreso prepare una charla de exposición relacionado con todo aquello que haya visto.
- * Dirección de Obras. El Presidente reitera una vez más la petición de hacer llegar por escrito a nuestras oficinas el o los problemas suscitados y en ocasión de qué trámite, relacionado con el funcionamiento de la mencionada Dirección. No existe otro medio para poder hacer un cuestionamiento real al D.O.M. Se deja establecido que en los reclamos se dará estricta reserva del nombre de los afectados.
- * Nuestro Presidente comenta que este año debiéramos dejar de ser una Delegación en Formación. Por ello solicitará a don Hernán Doren L., Presidente Nacional de la Cámara, nos acompañe al evento formal, que pudiera realizarse en el mes de Abril.

V.- COMITES EN FUNCIONAMIENTO

No hay en funcionamiento.

VI.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO

Comisión Socios	Sr. Orlando Monsalve Püschel
Comisión Vivienda	Sr. Mario Díaz Muñoz
Comisión Obras Publicas	Sr. Carlos Marin L'Huissier
Comisión Revisora Cuentas	Sr. Jaime Starocelsky Guiraldes

VII.- REUNIONES CON AUTORIDADES

11/12/96 Don Orlando Monsalve Püschel acompañado de don Juan Pablo Stemberga, Gerente de Isapre Consalud, asisten a una reunión con el Ministro de Públicas don Ricardo Lagos. En la ocasión se encuentran también, el Intendente Regional, Sr. Quinteros, el Gobernador de Osorno Sr. Goñi y Sr. Saint-Jean, Alcalde de Osorno.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL DE OSORNO

13/01/97 Entrevista de don Orlando Monsalve con don Julián Goñi Melías, con el propósito de darle a conocer la inquietud de poder participar activamente en la vida de la comunidad local. La idea es que nos invite a todos aquellos eventos en los cuales nuestra actividad profesional sea relevante.

14/03/97 Se toma contacto con don Yamil Uarac, Secretario Municipal, con el fin de que nuestra Delegación, pueda participar de los Concejos Municipales. Se nos informa que no hay problema, mas la participación es sin derecho a voz ni voto. Nos hace la indicación de que cuando deseemos exponer un tema en el Concejo, se debe solicitar por medio de un oficio dirigido al señor Alcalde.

25/03/97 La Directiva de esta Delegación se reúne con los señores parlamentarios de la ciudad de Osorno, Sra. Marina Proschelle y Sr. Sergio Ojeda. Se toman acuerdos de colaboración mutua, especialmente en aquellos proyectos de ley que atañen al rubro de la construcción.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL PUERTO MONTT

I.- DIRECTORIO REGIONAL

Presidente : Sr. Leopoldo Schumacher Guardia
Primer Vicepresidente : Sr. Jaime Sanz Bahamonde
Segundo Vicepresidente : Sr. Samuel Barrientos Bahamonde
Past Presidente : Sr. Jaime Martel Soriano

Directores : Sr. Pedro Kastowsky Ganser
Sr. Federico Leonhardt Catalán
Sr. Carlos Lukaschewsky Sheward

Ejecutivo Regional : Sra. Maribel Silva G.

II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES

Sr. Hernán Ulloa Gipoulou
Sr. Jaime Martel Soriano

III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS

Número de Socios a Noviembre 1996 : 61 socios
Número de Socios a Marzo 1997 : 61 socios

IV.- ACTIVIDADES RELEVANTES PERIODO NOVIEMBRE '96 - MARZO '97

- 13.11.96 Se sostiene entrevista con la Sra. Malva Navarro, representante de Bhif-Factoring del Banco Bhif.
- 13.11.96 A través de invitación de la Corporación Habitacional y del Director del Serviú, se participó en la entrega oficial de Certificados de Subsidios Habitacionales del Programa Especial de Trabajadores.
- 14,15 y 16.11.96 Se asiste al 126 Consejo Nacional, realizado en Arica.
- 18.11.96 Se asiste a una reunión de alto nivel, sobre aspectos relevantes del sistema de pensiones, que incluyó en foro-panel con los asistentes. Este evento lo organizó A.F.P. Habitat.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL PUERTO MONTT

- 20.11.96 La Dirección Regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence) Xa. Región y la corporación Educacional de la Construcción, organizan una Ceremonia de Clausura de los cursos "Proyecto de Instalaciones Eléctricas", "Armado de Estructuras en Perfiles de Aluminio" y "Trazado de Construcción", correspondiente al IX Llamado del Programa de Capacitación y Experiencia Laboral de Jóvenes en Empresas.
- 26.11.96 Asiste a una ceremonia de Entrega de Diplomas del Diplomado "Experto en Prevención de Riesgos Ocupacionales, organizado por la Mutual de Seguridad y la Facultad de Ciencias de la Ingeniería de la Universidad Austral de Chile.
- 02.12.96 Se recibe invitación de la División de Fomento y Desarrollo Productivo y del Director Regional Corfo Décima región, para participar en Seminario-Taller "Innovación Tecnológica" Fontec-Corfo.
- 03.12.96 Reunión general de socios.
- 16.12.96 Reunión del Directorio para tratar temas sobre reclamos presentados a nuestra Delegación por empresas socias, debido a algunos problemas presentados con las Propuestas Públicas.
- 16.12.96 Se participa en reunión organizada por la Cía. de Aceros del Pacífico en la presentación de sus nuevos productos.
- 23.12.96 Se sostiene entrevista con la Empresa Alumetal de Osorno.
- 27.12.96 Se asiste a reunión en Municipalidad de nuestra Ciudad, para entregar carta con anteproyecto del Cordep.
- 27.12.96 Se realiza cena de fin de año.
- 03.01.97 Se asiste a reunión con el Sr. Alcalde de nuestra Ciudad, acompañando al Gte. General de Cordep.
- 06.01.97 Reunión de Directorio para tratar programa para el presente año.
- 13.01.97 Reunión de Directorio.
- 29.01.97 Se realiza reunión General de Socios.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACION REGIONAL PUERTO MONTT

- 07.03.97 Se participa en invitación de la Dirección de Planeamiento del Ministerio de Obras Públicas, para asistir a reunión de trabajo con diversas autoridades regionales de sector público y privado. El tema fue denominado "Chile 2020 Marco País".
- 10.03.97 Reunión de Directorio.
- 10.03.97 Se realiza entrevista con Dirección del Trabajo, para futuras charlas informativas que realizará esta Dirección, para lo que nuestra Delegación entregó temas que le interesa que sean abordados.

V. COMITES EN FUNCIONAMIENTO

- Comité de Vivienda : Sr. Claudio Gaete Ebensperger
Comité de OO.PP : Sr. Samuel Barrientos Bahamondes
Comité de Damas : Sra. María E. Thomas de Schumacher

VI. COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO

- Comisión de Etica : Sr. Luis Troncoso Ardiles
Comisión M.Ambiente : Sr. Pedro Kastowsky Ganser

VII. REUNIONES CON AUTORIDADES

No hay.

VIII. MATERIAS PARA CONSEJO NACIONAL

Infraestructura Sanitaria
Direcciones de Obras
Centralismo de OO.PP.
Apoyo financiero a Regiones

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997

INFORME DE LA DELEGACION DE COYHAIQUE

I.- DIRECTIVA REGIONAL

Presidente	:	Sr. Sergio Marín U.
Primer Vicepresidente	:	Sr. Francisco Javier Galleguillos P.
Segundo Vicepresidente	:	Sr. Juan Carlos Santelices P.
Secretario	:	Sr. Oscar del Río H.
Tesorero	:	Sr. Luis Cuello E.
Director	:	Sr. Lionel Stock C.
Director	:	Sr. Guillermo Vásquez G.
Ejecutivo Regional	:	Sra. Nancy Inostroza A.

II.- CONSEJEROS NACIONALES

Consejeros Nacionales	:	Sr. Andrés Dattwyler R. y el
	:	Sr. Héctor Rodríguez C.

III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS

En la actualidad contamos con 27 Socios.

IV.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO

- a.- COMISION PLAN REGULADOR I.MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE
Participa en esta Comisión los socios, señores Sergio Marín Ugas y don Carlos Santelices Puelma.
- b.- CONSEJERO REGIONAL DE EDUCACION PARA EL TRABAJO
Preside este Consejo don Héctor Rodríguez Cavada.
- c.- CONSEJEROS REGIONALES PARA LA SUPERACION DE LA POBREZA
Participa en este Consejo don Francisco Javier Galleguillos Pizarro, quién lo preside.
- d.- COMISION REGIONAL DE APELACIONES DEL REGISTRO DE CONTRATISTAS MINVU
Participan en esta Comisión los socios, señores: Carlos Santelices Puelma, Luis Cuello Escobar, Francisco Javier Galleguillos Pizarro y Raúl Vernal; como suplentes.
- e.- CONSEJEROS ACCION REGIONAL (CAR)
Componen este Consejo Regional las Entidades que se encuentran instaladas físicamente en nuestra Región y lo preside el señor Francisco Javier Pizarro.

NOTA: La Directiva se reúne 3 veces al mes y los socios una vez al mes.

INFORME DE LA DELEGACION DE COYHAIQUE

RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PRESIDENTE Y MESA DIRECTIVA DE LA DELEGACION REGIONAL COYHAIQUE DURANTE EL MES DE ENERO Y MARZO DE 1997

- 28.01.97 Don Sergio Marín U., participó en una reunión con don Carlos Aler, en el M.O.P.
TEMA : Calendario de Obras año 1997.
- 29.01.97 Don Sergio Marín U., participó en una reunión con la Directora del SERNAC XI Región.
TEMA : Ley del Consumidor
- 05.03.97 Reunión del Consejo de Acción Social
- 10.03.97 Conferencia de Prensa
TEMA : Plan Austral
- 12.03.97 Don Sergio Marín U., participa en una Reunión con la Cámara de Comercio, Turismo y Apiacoy.
TEMA : Plan Austral y análisis de visita del Presidente de la República.
- 13.03.97 Reunión de la Mesa Directiva.
TEMA : Definición de las tareas a ejecutar durante el año 1997, designación del nuevo Tesorero.
- 20.03.97 Representantes de la Cámara Chilena de la Construcción, Comercio, Turismo y Apiacoy, entregaron al Presidente de la República: "Propuestas Complementarias del Plan Austral".
- 21.03.97 Conferencia de Prensa.
TEMA : Dar a conocer Propuestas adicionales al Plan Austral.
- 25.03.97 Don Sergio Marín U., participó en una Reunión junto a la Cámara de Comercio, Turismo y Apiacoy con SERCOTEC.
TEMA : Dar a conocer a los presidentes de las respectivas Cámaras la realización del Curso: "Desarrollo Empresarial".
- 27.03.97 Reunión en la Cámara de Comercio.
TEMA : Definir confirmación de la Asociación del Sector Privado Regional.
- 31.03.97 Conferencia de Prensa
TEMA : Dar apoyo a Curso de: "Desarrollo Empresarial".

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
127a. REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

INFORME DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE PUNTA ARENAS

I.- CONSEJO NACIONAL

Presidente	:	Sr. Danilo Fernández R.
Vicepresidente	:	Sr. Edward Andersen M.
Secretario	:	Sra. Tamara Pavlov L.
Tesorero	:	Sr. Edward Andersen M.
Past Presidente	:	Sr. César Murúa P.
Directores	:	Sr. Rodrigo Castillo Sr. Hernán Del Canto G. Sr. Sergio Malatrassi A.
Ejecutiva Regional	:	Srta. Carolina Gibbons M.

II.- NOMINA DE CONSEJEROS NACIONALES DE LA DELEGACIÓN

Sr. César Murúa P.
Sr. Edward Andersen M.

III.- MOVIMIENTO DE SOCIOS

Número de socios noviembre de 1996: 39
Número de socios a marzo de 1997 : 39

IV.- ACTIVIDADES RELEVANTES DEL PERÍODO NOV.1996 A MARZO 1997

NOVIEMBRE

- El día 07 de noviembre, se realiza reunión de la Mesa Directiva Regional, con la asistencia de los Consejeros Regionales señores Danilo Fernández, Edward Andersen, Guillermo Salinas, Sergio Malatrassi y la Ejecutiva Regional señora June Twyman. Temas tratados: Nombre de posibles nuevos socios. Cuotas de socios. Reuniones de Directorio, dos veces al mes. Charlas a socios.
- Entre los días 14 y 17 asisten al Consejo Nacional N° 126 en la ciudad de Arica, el señor Danilo Fernández y los Consejeros Nacionales señores César Murúa y Edward Andersen.
- Los lunes 04, 11, 18 y 25 de noviembre, el Presidente señor Danilo Fernández asiste a reuniones de la Confederación de la Producción y del Comercio Regional.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
127a. REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

INFORME DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE PUNTA ARENAS

- El día martes 26 se realiza una reunión-almuerzo de la Mesa Directiva Regional con el señor Jaime Muñoz, Director de la Cámara de Santiago.
- Martes 26, la Mesa Directiva Regional asiste a Seminario sobre el tema "Ley sobre la calidad en la Construcción", organizado por el MINVU.
- Miércoles 27, reunión-almuerzo del C.A.R., con la asistencia del Presidente don Danilo Fernández, el Vicepresidente y Agente de la CCAF de Los Andes don Eduardo Donoso; el Servicio Médico representado por don Juan Ojeda; la A.F.P. Habitat por don Hugo Muller; la Cía. de Seguros La Construcción por la señora Paulina Ossandón; la Mutual de Seguridad por don Jorge Cortés y la Ejecutiva Regional, señora June Twyman.

Temas tratados: cada Entidad da a conocer el movimiento que ha tenido su Institución en el último mes. Actividades a realizar para fin de año.

- Jueves 28, reunión-almuerzo de la Mesa Directiva con la Directora de Obras de la Municipalidad, señora Hina Carabantes, y el Jefe de SECPLAC de la Municipalidad, señor Luis Antonio González.

Tema tratado: Registro de Contratistas de la Municipalidad.

- Jueves 28, a las 19:00 horas: se hace entrega de premios a los niños ganadores del Concurso de Pintura de Navidad, organizado por la Delegación Regional.
- El día 28, el señor Danilo Fernández asiste a la Inauguración del proyecto Aumento de Potencia Central Tres Puentes de la Empresa Eléctrica de Magallanes.
- El Intendente de Magallanes, señor Ricardo Salles G., invita al Presidente para el día 29 de noviembre a la presentación del libro "Fundamentos para una propuesta nacional de desarrollo de la región de Magallanes y Antártica Chilena".

DICIEMBRE

- Reunión de la Mesa Directiva Regional, el día miércoles 04, con la asistencia de los Consejeros señores Danilo Fernández, Edward Andersen, Guillermo Salinas, Hernán Del Canto, Fermín Aravena, Sergio Malatrassi y la señora Tamara Pavlov; el señor Rodrigo Castillo de FASAL S.A. y la Ejecutiva Regional señora June Twyman.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
127a. REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

INFORME DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE PUNTA ARENAS

Temas tratados: Conformación de la Mesa Directiva para el período 1996-1998. Días de Reuniones. Posibles nuevos socios. Consejo Nacional de noviembre de 1997.

- El día 04 se reúne el C.A.R. con la asistencia de funcionarios de CCAF de Los Andes, AFP Habitat, Isapre Consalud, Mutual de Seguridad, Cía. de Seguros, Servicio Médico y Cámara.

Temas tratados: Organización actividades mes de diciembre.

- Miércoles 05, el Presidente y señor César Murúa asisten invitados por el Consejo Regional a reunión con la Comisión de Infraestructura. Tema tratado: Pavimentaciones y Empresas Regionales.
- Lunes 09, se reúne el C.A.R. con motivo de la distribución de entradas para la película Toy Story, para los días 19, 20 y 21 de diciembre, a las distintas Entidades, y para que éstas se encarguen de distribuir las entre los funcionarios de las Entidades y Empresas asociadas.
- Martes 10, se reúne la Mesa Directiva con la asistencia del Presidente señor Danilo Fernández R.; Secretaria señora Tamara Pavlov L.; Directores señores Hernán Del Canto, Rodrigo Castillo, Guillermo Salinas y Sergio Malatrassi.

Tema tratado: Programa tentativo de actividades a realizar durante el año 1997. Formación de nuevos Comités.

- El Presidente Regional asiste el día 13 de diciembre al lanzamiento del "Manual sobre consultas de contrato individual de trabajo", invitado por el Secretario Regional Ministerial del Trabajo don Fernando Dasencic H. y el Director Regional del Trabajo don Eduardo Sanhueza M.
- Martes 17, reunión-desayuno de la Mesa Directiva con la asistencia del Presidente don Danilo Fernández R.; Vicepresidente don Edward Andersen M.; Directores señores Hernán Del Canto, Rodrigo Castillo Guillermo Salinas, Sergio Malatrassi; Past Presidente don César Murúa P. y el Presidente del Comité de Proveedores don Ricardo Saquel V.

Temas tratados: Se hizo la presentación del programa tentativo 1997 y se dio forma a la organización de los Comités Regionales.

- El C.A.R. contrata al Coro Intermezzo para que realice una serie de conciertos de navidad, los días 19, 22, 23 y 26 de diciembre, en diferentes Iglesias de la ciudad.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
127a. REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

INFORME DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE PUNTA ARENAS

- Lunes 30, reunión-almuerzo con socios. Tratar actividades para el año 1997.
- Los lunes 02, 09, 16, 23 y 30 de diciembre, el Presidente señor Danilo Fernández, asiste a reuniones de la Confederación de la Producción y del Comercio Regional.

ENERO

- Jueves 02, visita protocolar de la nueva Mesa Directiva al señor Intendente Regional, don Ricardo Salles G.
- Martes 07, se reúne la Mesa Directiva con la asistencia del Presidente don Danilo Fernández R.; el Vicepresidente y Tesorero don Edward Andersen M.; secretaria señora Tamara Pavlov L.; los Directores señores Hernán Del Canto G., Rodrigo Castillo, Sergio Malatrassi; el Past President don César Murúa P. y el Presidente del Comité de Proveedores don Ricardo Saquel V.

Temas tratados: Análisis de la reunión que tuvo el Comité de Vivienda Pública con la plana mayor del Ministerio de Vivienda, Obras Públicas, SERVIU, ESMAG, SERPLAC, Dirección de Obras Municipales, Alcalde, Gobernador e Intendente. Incorporación de nueva Ejecutiva Regional, señorita Carolina Gibbons M., a partir del 01 de marzo en jornada completa.

- Miércoles 08, el Presidente recibe al nuevo Agente de Isapre Consalud, señor Waldo Medina.
- Jueves 09, visita protocolar de la nueva Mesa Directiva a la señora Alcaldesa, doña Nelda Panicucci.

FEBRERO

Por comienzo de período de vacaciones cesan las reuniones de la Delegación con sus Comités y Directivos.

- El día viernes 28 se reúne el C.A.R. con la asistencia de: CCAF de Los Andes, señor Eduardo Donoso G.; AFP Habitat, señor Hugo Muller G.; Isapre Consalud, señor Waldo Medina G.; Mutual de Seguridad, señor Jorge Cortés P.; Cía. de Seguros, señora Paulina Ossandón T.; y Servicio Médico, señor Juan Ojeda C.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
127a. REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

INFORME DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE PUNTA ARENAS

Temas tratados: Se presenta al Agente Zonal de Isapre Consalud, señor Waldo Medina. Se sugiere la extensión a Punta Arenas de los Cursos de Administración Gerencial, dictado por la Universidad de Magallanes, Adolfo Valle. Se plantea la necesidad de conocer más detalladamente los objetivos y beneficios que presenta a la comunidad cada Institución de la Cámara.

MARZO

- El día 04, se reúne el C.A.R. con la asistencia de CCAF de Los Andes, señor Eduardo Donoso G.; AFP Habitat, señor Hugo Muller G.; Isapre Consalud, señor Waldo Medina; Mutual de Seguridad, señor Jorge Cortés P.; Cía. de Seguros, señora Paulina Ossandón T.; Servicio Médico, señor Juan Ojeda C.; y la Ejecutiva de la Cámara, señorita Carolina Gibbons M.

Temas tratados: Se presenta a la nueva Ejecutiva de la Cámara Regional, señorita Carolina Gibbons M. Se da comienzo al ciclo de capacitación. Hacen su exposición, don Eduardo Donoso de la CCAF de Los Andes, don Juan Ojeda por el Servicio Médico, don Jorge Cortés de la Mutual de Seguridad.

El día miércoles 05, el señor Danilo Fernández, Presidente de la Cámara, asiste a una reunión de la Cámara de Comercio de Magallanes, en los salones del Hotel Cabo de Hornos.

Tema tratado: Ley de Arica. Proyecto de Ley Austral, Modificación D.F.L. 15.

- Visita protocolar de la Mesa Directiva, junto al Comité de Obras Públicas de la Cámara, el día lunes 20, a las 15:30 horas, con el señor Manuel Castañeda, SEREMI de Obras Públicas recién asumido.
- El día martes 11, se reúne el C.A.R. con la asistencia de: CCAF de Los Andes, señor Eduardo Donoso G.; AFP Habitat, señor Hugo Muller G.; Isapre Consalud, señor Waldo Medina; Mutual de Seguridad, señor Jorge Cortés P.; Cía. de Seguros, señora Paulina Ossandón T.; Servicio Médico, señor Juan Ojeda C.; y la Ejecutiva de la Cámara, señorita Carolina Gibbons M.

Tema tratado: Se presentan proyectos tentativos de Acción Social para el año 1997. Se da continuación al ciclo de capacitación en el cual participan don Waldo Medina por Isapre Consalud y la señora Paulina Ossandón de Cía. de Seguros La Construcción.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
127a. REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

INFORME DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE PUNTA ARENAS

- El día miércoles 12, se reúne la Mesa Directiva Regional, con la asistencia del Titular don Danilo Fernández R.; Vicepresidente y Tesorero, don Edward Andersen M., Secretaria, señora Tamara Pavlov L.; y los Directores señores Hernán del Canto, Sergio Malatrassi, Rodrigo Castillo, Osvaldo Vásquez de FASAL S.A., Ricardo Saquel V. del Comité de Proveedores y el Past President don César Murúa P.

Temas tratados: Definir el objetivo principal de la Delegación Regional. Planificación de actividades de la Directiva Regional a partir de actividades concretas. Creación de Comités.

- El día viernes 14, el Presidente Regional, señor Danilo Fernández R., asiste a Inauguración del año escolar en el Liceo Politécnico de esta ciudad. Invitado por el Secretario Regional Ministerial de Educación, Directora Regional de Jardines Infantiles y la Directora Regional de INTEGRAL.
- El día martes 25, se reúne la Mesa Directiva Regional, con la asistencia del Titular don Danilo Fernández R.; Vicepresidente y Tesorero, don Edward Andersen M., los Directores señores Hernán Del Canto, Sergio Malatrassi, Rodrigo Castillo, Ricardo Saquel V. del Comité de Proveedores y la Ejecutiva Regional, señorita Carolina Gibbons M.

Temas tratados: Información de Directores de Turnos para visitas protocolares. Información complementaria de Presupuesto de Alhajamiento de sala de reuniones. Establecer calendario de reuniones de los Comités. Estudiar antecedentes de la Modificación de la Ley de Renta respecto al Impuesto de Primera Categoría.

- Los lunes 03, 10, 17 y 24 de marzo, el Presidente, señor Danilo Fernández, asiste a reuniones de la Confederación de la Producción y del Comercio Regional.

V.- COMITES EN FUNCIONAMIENTOS

Proveedores y Especialidades	:	Sr. Ricardo Saquel Sr. Carlos Schadenberg Sr. Gonzalo Balart Se designará posteriormente
Infraestructura Pública	:	Sr. César Murúa Sr. Hernán Del Canto Sr. Sergio Malatrassi Sr. Claudio Rodríguez Sr. Osvaldo Vásquez

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN
127a. REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DE LA DELEGACIÓN REGIONAL DE PUNTA ARENAS

Relaciones Laborales y Capacitación : Sr. Rodrigo Castillo
Sr. César Murúa
Sr. Eduardo Espina
Sr. Guillermo Salinas

Inversión Privada : Sr. Danilo Fernández
Sr. Juan Ramón Uriarte

VI.- COMISIONES EN FUNCIONAMIENTO

No hay

VII.- REUNIONES CON AUTORIDADES

- En el mes de enero, el Presidente de la Delegación y el Presidente del Comité de Obras Públicas, señor Fermín Aravena, se reúnen con el señor Intendente de la Región y Directores de Servicios: SERVIU, MINVU, ESMAG, SERPLAC, Municipalidad.

Temas tratados: Indicadores del empleo y de permisos de edificación a nivel regional. Plan de Desarrollo Productivo para la Región.

INFORME DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS

1.- NOMINA DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE

Presidente	:	Sr. Juan Pablo Aylwin J.
Primer Vicepresidente	:	Sr. Sergio Icaza P.
Segundo Vicepresidente	:	Sr. Carlos Felipe Montero M.
Past Presidente	:	Sr. Patricio Navarrete S.
Director	:	Sr. Mariano Galdames M.

2.- SITUACION GENERAL DEL SUBSECTOR

El Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas para el año 1997 presenta un aumento del 8% respecto al año 1996, ascendiendo a la suma de \$396.619.- millones, cifra que incluye los programas de Inversión Sectorial de Asignación Regional ISAR.

En lo que se refiere al cumplimiento de los programas y desembolsos presupuestarios por parte del MOP, durante el año 1996 dicho Ministerio registró una inversión del 96,88% al 31 de Diciembre de 1996.

Cabe destacar que la Dirección de Vialidad, invirtió el 98,84% de su presupuesto, a igual período.

También durante 1996 se observó un aumento significativo en el área de Concesiones viales, cuyo monto en obras licitadas en ese año, alcanzó la suma de US\$ 650 millones.

3.- PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 1997

Para el año 1997, la autoridad vial y la de concesiones han anunciado inversiones que tiendan a aumentar la productividad de los distintos sectores de la economía. Se esperan inversiones privadas, en las áreas de concesión aeroportuaria, urbana-interurbana y ruta 5. Se solicitará a la autoridad dar cumplimiento al calendario establecido de licitaciones.

Respecto a los sectores de Puertos y Sanitarias, se espera que en el transcurso del año se tramiten en el Parlamento las respectivas leyes para que se pueda realizar inversión privada en estos sectores.

Asimismo, se espera que CORFO en el área sanitaria realice grandes obras, especialmente en la construcción de plantas de tratamientos de Aguas Servidas.

INFORME DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS

Todo lo anterior, indica un importante horizonte de inversiones del sector de infraestructura pública.

4.- OBJETIVOS PLANTEADOS POR LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE

En el período el Comité ha desarrollado, los siguientes objetivos:

- a) Insistir ante la autoridad en la necesidad de invertir mayores recursos en infraestructura pública, ya que la carencia de ella es un factor limitante al crecimiento del país.
- b) Conocer de forma detallada y oportuna los estudios de ingeniería y proyectos de inversión que serán licitados por los Ministerios de Obras Públicas, de Vivienda, de Transporte y Telecomunicaciones, por el SERVIU, por las empresas CORFO, Metro y otras empresas que realizan inversión de infraestructura pública.
- c) Perfeccionar la Reglamentación que regula los Contratos de Obras Públicas.
- d) Perfeccionar los procedimientos que utiliza el SERVIU para la ejecución de las obras de Vialidad Urbana que licita.
- e) Incrementar la participación de los socios en las actividades del Comité, como también contar con la presencia de ellos en las diferentes comisiones que funcionan en la Cámara.

5.- DESARROLLO DEL COMITE

Se sostuvo reuniones con el Ministro de CORFO a quien se le solicitó instruir a las empresas sanitarias dependientes de esa repartición de que no exijan un nuevo proceso de inscripción en Registros de Contratistas, sino que utilicen el Registro de Contratistas que mantiene vigente el MOP.

También se informó en detalle al señor Ministro del proceso de "Licitación a Precalificación Tratamiento de Aguas Servidas Pucón", en la cual se demuestra una clara falta de eficiencia de las empresas sanitarias.

INFORME DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS

El Comité recomendó a CORFO que las Empresas Sanitarias deberían de recurrir a Gerencias Externas ya que no todas ellas están capacitadas para llevar adelante proyectos de nueva tecnología. Se acordó tener una instancia de trabajo permanente con representantes de CORFO.

Se sostuvieron reuniones de trabajo con el Director General de Obras Públicas del MOP, señor Juan Lobos a fin de analizar las Modificaciones presentadas por el Comité al Reglamento de Contratos de Obras Públicas.

Se sostuvieron reuniones con el Director Metropolitano del SERVIU a la cual participaron Proyectistas y Constructores de este Comité. En estas reuniones se analizaron los procedimientos que el SERVIU tiene en uso para las licitaciones de obras de vialidad urbana.

La conclusión de ambas partes es que estos procedimientos deben de ser perfeccionados y el Comité sugirió la contratación de una Gerencia Externa para la gestión integral de los proyectos de Vialidad Urbana, Mantenimiento Vial Urbano y Construcción de Vías Exclusivas.

Se informó al Directorio de la Cámara de la problemática que se presenta con la Revisión Técnica de las maquinarias de movimiento de tierra.

Se participó en el Seminario "Planificación Urbana y Concesiones. El Caso Santiago", organizado por la Dirección de Planeamiento del MOP.

Se participó en el Seminario "PROVIAL-CHILE" organizado por la Dirección de Vialidad II Región del MOP y la Universidad Arturo Prat de Iquique.

Se participó en las reuniones mensuales que la Mesa Directiva de la Cámara sostuvo con el señor Ministro de Obras Públicas en las que se analizaron, entre otros, los temas: Ley de Concesiones, Proceso Expropiatorios, Contratos Globales de Mantención de Caminos, Programas de Inversión del MOP y su cumplimiento, medidas adoptadas por ese Ministerio ante el problema de sequía que afecta al país.

Se envió documento a la Mesa Directiva de la Cámara respecto al tema Subsector de Empresas Privadas de Captación de Aguas Subterráneas por el cual se informa de la capacidad instalada que tienen estas empresas para realizar obras de sondajes.

Se participó en la reunión que la Mesa Directiva de la Cámara sostuvo con el señor Ministro de Transporte y Telecomunicaciones, don Claudio Hohmann, oportunidad en que se analizaron, entre otros, los temas Proyecto de Ley EMPORCHI, Tarifación Vial, Estacionamientos Subterráneos y medidas que ese Ministerio adoptará para dar solución a la congestión vial en Santiago.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS

Se realizó una reunión de trabajo con una Delegación de Empresarios de Malasia a quienes se les informó del Programa de Concesiones que el Ministerio de Obras Públicas está realizando, como también del marco legal que regula el este proceso.

En este período se designó a los socios, señores Hugo Saucedo y Luis Bassignana en las Comisiones del Medio Ambiente y de Legislación respectivamente.

Se inició la programación de la X Convención de Contratistas de Obras Públicas a realizarse en el mes de Julio de 1997.

La Mesa Directiva se reunió con los Consejeros Nacionales del Comité, con quienes se trataron los siguientes temas: Definición de Políticas año 1997; Elecciones de Consejeros año 1997 y análisis del funcionamiento de la Comisión Especial del Grupo de Concesionarios.

6.- CAPACITACION

Una gran preocupación del Comité ha sido el incentivar a las empresas a capacitar a su personal, ya que se está consciente de que una restricción importante en la construcción de hoy, es la disponibilidad de mano de obra calificada, por ello la necesidad de hacer esfuerzos para capacitar a quienes deseen acceder al sector y reciclar a quienes pertenecen al mismo.

Por ello el Comité designó al señor Patricio Navarrete Suárez como representante del Comité en la Corporación de Capacitación de la Construcción para que participe de forma activa en el proyecto "Escuela de Operadores Maquinaria Pesada".

La Mesa Directiva de este Comité hizo un llamado a las empresas socias, para que utilicen el beneficio que la ley otorga para estos casos, que se traduce en un crédito fiscal hasta por el 1% de las remuneraciones imponibles de los trabajadores.

7.- INVITADOS ESPECIALES

Este período se caracterizó por la participación de invitados en las reuniones ampliadas del Comité, lo cual ha permitido informar a los socios y reflexionar sobre los desafíos del Empresariado de hoy.

INFORME DEL COMITE DE OBRAS PUBLICAS

Se invitó al Director de Aeronáutica Civil, señor Gonzalo Miranda, quien junto a altos personeros de esa repartición expusieron en detalle respecto de la Política Aeroportuaria, del Marco de Participación de la Dirección General de Aeronáutica Civil en las Concesiones de Aeropuertos, como también de las inversiones que se realizarán en la Red Aeroportuaria Nacional, tanto por parte del sector privado como del sector público.

Fue invitado el Director Nacional de Vialidad señor Oscar Ferrel, quien informó respecto de los proyectos de inversión que esa Dirección Nacional invertirá en el año 1997, y efectuó una evaluación de la gestión del año 1996 de esa Dirección.

Se invitó al Jefe de la División Planificación Estratégica del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, quien expuso de los planes que implementará ese Ministerio en el año 1997, a fin de dar solución a la congestión vehicular en la Región Metropolitana.

El Presidente del Consejo Nacional para la Superación de la Pobreza, don Alberto Etchegaray invitado por el Comité, informó respecto de los logros alcanzados por el Consejo en el año 1996 y de los planes que serán implementados por ese Consejo en el año 1997.

Se invitó al Presidente del Directorio de la empresa Agua Potable Nueva Lo Castillo, don Víctor Manuel Jarpa, quien expuso sobre la situación de la empresa y los planes a implementar en el año 1997 destinados a dar solución al problema de abastecimiento y distribución de agua potable en el sector oriente de la Región Metropolitana.

El señor Pablo Araya, Jefe de la División de Estudios Económicos de la Cámara, dió a conocer el análisis de lo que fue la evolución de la actividad de la construcción. El año 1996 el crecimiento del sector fue de un 10,3% y el crecimiento del país fue del orden del 7%. Indicó también que las estimaciones del crecimiento del sector para el año 1997 será del orden de un 7,4% y que el crecimiento del país será entre el 5,5% al 6%.

Se invitó al señor Juan Pablo Covarrubias, socio integrante de la Comisión Técnica de Diseño de Pavimentos de la Cámara, quien expuso sobre las recomendaciones relativas al diseño AASHTO que esta Comisión presentó a los Ministerios de Obras Públicas y Vivienda Pública.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DEL COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

I.- MESA DIRECTIVA

Presidente : Sr. Raúl Gardilic Rimassa
Primer Vicepresidente : Sr. Gustavo Arriagada Serendero
Segundo Vicepresidente : Sr. Pablo García Prieto
Director y Past Presidente : Sr. Miguel Angel Fredericksen González

II.- ACTIVIDADES REALIZADAS

Las actividades realizadas por este Comité, durante el período comprendido entre el mes de noviembre de 1996 y abril de 1997 han apuntado fundamentalmente a los siguientes temas.

1.- Enfrentar el desafío que significa la participación de las empresas de la construcción frente a la Globalización de los mercados.

La globalización de los mercados es un tema de interés para el Comité, significa la oportunidad de ofrecer servicios de ingeniería y construcción en el exterior, asimismo implica el encontrar nueva competencia en el mercado interno. Lo anterior obliga a las empresas a mejorar su competitividad, debiendo invertir en la capacitación de sus empleados y estar al tanto de los avances tecnológicos que se produzcan.

Por lo expuesto precedentemente, el 15 de diciembre, recibimos una Misión de Empresarios de Carolina del Sur, relacionados con planificación, diseño y administración de aeropuertos, carreteras y puentes, como otras empresas que buscan joint venture en el país.

Asimismo, se intentó organizar una Misión del Comité a Canadá a fines de mayo de 1997. El objeto de esta Misión era visitar grandes obras de ingeniería, proyectos de construcción de infraestructura en Toronto, Montreal, Ottawa y optativo a Vancouver con el objeto de hacer una conexión a Seattle, EE.UU.(para visitar la Boeing). Esta Misión permitiría adquirir un mayor conocimiento de las técnicas y tecnologías empleadas por nuestros pares Canadienses, empresas de ingeniería y construcción, considerando que se aproxima la vigencia del Acuerdo de Libre Comercio Chile-Canadá el próximo mes de junio.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DEL COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

Lamentablemente debido al reducido número de empresas inscritas para participar debió postergarse ésta para el segundo semestre del año 1997.

2.- Las relaciones con nuestros Mandantes

Es una constante preocupación del Comité las relaciones con sus mandantes. En atención a ello El 10 de diciembre, se realizó en Chuquicamata una reunión de Codelco con sus "colaboradores", a la cual asistió el Presidente del Comité en representación de la Mesa Directiva de la Cámara y del propio Comité. En estas ocasiones, además de temas puntuales, se trata de avanzar en las siguientes materias:

- El primero de ellos se refiere a la necesidad de conocer de que manera se ha llevado a la práctica la modificación de las Bases Administrativas de las distintas Divisiones de esa Corporación en el sentido de hacer más equitativas las condiciones para las partes, y que se incorporen estos principios en las Bases Administrativas modificadas de Chuquicamata, como las de El Teniente y en El Salvador.
- Además, en relación a los Sistemas de Contratación, es del mayor interés poder aunar criterios para avanzar y crear definitivamente una Base de criterio común a todas las Divisiones para evaluar a las empresas; en su capacidad económica, como en la clasificación en los Registros y de sus Especialidades.
- La inclusión de cláusulas arbitrales en los contratos, ha sido siempre un tema de especial interés para tratar en estas reuniones. Lamentablemente hemos visto la desaparición de éstas en los contratos con la División Andina. Asimismo creemos importante confeccionar y actualizar donde corresponda, las listas de árbitros y conocer otros sistemas modernos de generación de árbitros y mediadores en el país.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DEL COMITE DE CONTRATISTAS GENERALES

3.- La Prevención de Riesgos en nuestras empresas

Se constituyó el Comité organizador de la Segunda Jornada de Prevención de Riesgos, a realizarse la última semana de junio del presente año, en esta oportunidad se invitó a la Mutual a participar desde la organización de ésta. Asimismo, el Comité ha estado preocupado por la responsabilidad legal de las empresas contratistas derivadas de los accidentes del trabajo; lo anterior motivó que la División Jurídica se reuniera con el Ministro de la Corte de Apelaciones señor Lamberto Cisternas, a quién se le expuso la inquietud de las empresas por las excesivas responsabilidades por lucro cesante del trabajador accidentado, de cargo del empleador, que se han fallado el último año. Con ocasión de esta reunión y de las opiniones allí vertidas, se está ideando una estrategia en conjunto con la Mutual de la Cámara Chilena de la construcción para enfrentar esta situación.

Contamos también en este período con la visita al Comité de don Holger Bannach, Gerente Técnico de "Proyecto de Expansión de los Pelambres" y de don Nicolás Majluf, destacado administrador de empresas, quién expuso sobre cual debe ser la gestión moderna en nuestras empresas.

III.- ACTIVIDADES IMPORTANTES POR REALIZAR

Se realizará la "Segunda Jornada de Prevención de Riesgos", organizada por el Comité de Contratistas Generales y la "Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción" la última semana de junio.

Se espera auspiciar un Seminario dirigido a los Jueces del Trabajo y a Ministros de la Corte de Apelaciones, sobre las responsabilidades derivadas de los accidentes del trabajo.

Se pretende realizar la Misión Empresarial del Comité a Canadá en el segundo semestre del año.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO

1.- MESA DIRECTIVA

Presidente	:	Sr. Rogelio González Yáñez
Primer Vicepresidente	:	Sra. Ana María Padilla Ricke
Segundo Vicepresidente	:	Sr. Hernán Lazcano Maldonado
Past Presidente	:	Sr. Fernando Jara Aninat
Director	:	Sr. Jaime Muñoz Peragallo

2.- RELACION CON AUTORIDADES:

El Comité, en su constante deseo de mantener un permanente y fluido contacto con las autoridades del sector, invitó al Subsecretario de Vivienda y Urbanismo, don José Manuel Cortínez, quien se mostró muy dispuesto a seguir colaborando con las actividades del Comité, especialmente en lo que se refiere a la entrega oportuna de cifras estadísticas de los diferentes programas Serviu y en agilizar el cumplimiento de los diferentes programas en el año 1997.

3.- INVITADOS :

A fin de mantener informados a los socios del Comité respecto a las implicancias de la Ley de Calidad de la Construcción, fue invitado el Juez de Policía Local de las comunas de Licantén, Hualañé y Vichuquén de la VII Región, señor Eduardo Soto Díaz, quien se refirió a las principales opiniones recogidas en un seminario para Jueces de Policía Local, sobre las implicancias de la ley de calidad de la construcción. Asimismo, en el mes de diciembre, fue invitado el Juez de Policía Local del IV Juzgado de Santiago, señor Miguel González Saavedra, para profundizar el tema.

Como una manera de conocer las principales modificaciones en relación al funcionamiento de EMOS y las actividades futuras, se invitó al Jefe de Extensión de Redes y Proyectos Domiciliarios, señor Domingo Valenzuela.

4.- EVENTOS :

En el mes de diciembre se realizó la tradicional comida anual del comité, la que se efectuó en el Restaurante Hereford Grill de esta ciudad.

INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS DEL SECTOR PUBLICO

5.- PROBLEMAS PARTICULARES DE LOS CONTRATISTAS :

a) Obras de Pavimentación: Se planteó al interior del Comité la inconveniencia de que la Cámara se relacione con las autoridades de Gobierno a través de diferentes instancias y puntualmente en lo que respecta a su relación con el MINVU. Lo anterior se sustenta en el hecho de que el Comité de Obras Públicas ha tomado contacto con el referido Ministerio para tratar materias relacionadas con pavimentación de vialidad urbana.

b) Cesión de terrenos: Se mencionó la dificultad que puede ocasionar la modificación de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones en relación al tema de las cesiones de áreas verdes y equipamiento, respecto a la aplicación de una tabla única para el cálculo de los porcentajes a ceder, ya que a juicio de los miembros del Comité la presente modificación tiene como objetivo restringir los beneficios del D.F.L. 2, ya que en esta clase de loteos con construcción simultánea donde se dejaría sentir con más fuerza la nueva tabla de porcentajes a ceder. Inevitablemente esto hará elevar los costos de las viviendas destinadas a los sectores de escasos recursos, con el consecuente efecto en el estándar de las viviendas.

c) Reglamento de Instalaciones de Agua Potable y Alcantarillado (R.I.D.A.A.): Se planteó al Comité la inquietud que existe en los contratistas acerca de que las Empresas Sanitarias de Santiago estarían mal interpretando el reglamento, haciendo cada vez más exigencias a las empresas constructoras.

6.- ESTADO DE AVANCE DE LOS PROGRAMAS SERVIU :

a) Vivienda Básica Pública: Se dio a conocer el resultado del desarrollo de Programa de Vivienda Básica en la Región Metropolitana de 1996, la cual se contrataron 7.962 viviendas de un total de 8.100 unidades del Programa del Ministerio; lo que corresponde a un 98,3% del total. En relación al cumplimiento del presupuesto, este asciende a un 98,9%.

b) Subsidio General Unificado: El estudio realizado por la Comisión nos muestra el pago de subsidios en la Región Metropolitana desde 1993 hasta 1996. En el se destaca el año 1993 debido a su alto porcentaje de pago, que alcanza al 86,17%.

c) Programa Especial para Trabajadores (PET): Se dio a conocer al Comité un cuadro relativo al pago de subsidios PET 1996, en el que se indica solamente a las empresas contratistas que les fue pagado el 100% de los subsidios, y que suman un total de 1.098 y por un monto de 92.520 U.F.

INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES INMOBILIARIAS
DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)

El Comité de Viviendas e Inversiones Inmobiliarias del Sector Privado (COVINSEP), durante el período noviembre 96-marzo 97, ha abordado los siguientes temas:

1.- MESA DIRECTIVA DEL COMITE

Presidente	:	Sr. Carlos Guillermo Souper Urra
Primer Vicepresidente	:	Sr. Bernardo Echeverría Vial
Segundo Vicepresidente	:	Sr. Daniel Salinas Díaz
Past Presidente	:	Sr. José Molina Armas
Director	:	Sr. Andrés Alemany Méndez

2.- INDICE DE ACTIVIDAD Y VENTA.-

Se cuenta con información sobre departamentos nuevos, casas y oficinas, de los meses de octubre a diciembre, donde es posible apreciar lo siguiente:

a) Departamentos:

Durante el período la oferta de departamentos nuevos tuvo una caída en el mes de noviembre, de 7.131 unidades en octubre se llegó a 7.000, para volver a aumentar en diciembre con 7.121. Si se agregan las comunas de La Florida y Maipú la oferta es de 8.066 unidades. Con ello se ha cumplido con lo vaticinado en cuanto a que la oferta comenzaría lentamente a descender y es así como en noviembre disminuyó un 1,84% con 7.000 unidades en oferta. Sin embargo, el promedio móvil de los últimos doce meses prácticamente no varió en este período, situándose en las 6.843 unidades en oferta.

En cuanto a la venta se destaca que en este período se observó una disminución considerable, pues de las casi 500 unidades vendidas en octubre bajó a 323 en diciembre. El promedio móvil de los últimos doce meses no varió en este período, situándose en 456 unidades transadas.

En torno a los meses para agotar la oferta es dable señalar que, desde octubre en adelante, los meses para agotar stock han ido aumentando considerablemente y de 14,79 en octubre se llegó a 22,07 en diciembre. El promedio móvil se ha mantenido constante con leves aumentos, situándose en los 15,47 meses a diciembre. Cabe destacar, que la velocidad de venta registrada en diciembre de 1996 es la más baja que se ha medido desde que se elabora este Informe y sólo puede ser comparada con la cifra de febrero de 1994, mes en que dicho indicador fue de 20,80 meses. Es relativamente normal que ocurran bajas en las ventas hacia fines de año y si se revisan es posible comprobar que siempre los meses de noviembre, diciembre y febrero presentan menores transacciones.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

**INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES INMOBILIARIAS
DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)**

Un análisis más detallado por sectores, permitirá concluir que, a excepción del mes de octubre, donde las ventas tuvieron un repunte, en noviembre y diciembre se aprecia un aumento considerable de los meses para agotar stock, especialmente en diciembre en que El Golf arrojó 29,41 meses, Vitacura 27,91, La Florida 33,40, y Maipú 25,45 meses.

Por otra parte, resulta interesante observar la evolución de la maduración del stock de departamentos nuevos en oferta, en la cual se presenta un cambio de tendencia, pues de una disminución permanente de este porcentaje, que llegó a su punto menor (38%) en junio de 1996, comenzó a aumentar en julio y a diciembre es del 44%, equivalente a 3.415 departamentos terminados del total ofertado. Esta tendencia es consecuente con la baja observada en los permisos de edificación, lo que además permite suponer que ella se mantendría al menos en el mediano plazo.

A modo de comentario se puede indicar que la oferta venía creciendo persistentemente, en tanto que las ventas se habían estabilizado, repitiéndose en alguna medida el ciclo de ajuste que ya vivió este segmento del mercado durante 1994. La situación todavía no es preocupante en cuanto a que se pudiera producir un sobrestock, puesto que la oferta se ha incrementando sobre la base de proyectos no terminados, cuyo plazo estimado de ventas naturalmente es mayor al de la oferta de departamentos terminados.

También es pertinente mencionar la evolución del precio de los departamentos en U.F. por m², desde enero de 1994 a diciembre de 1996, donde se observa que los mayores precios se encuentran en El Golf y Vitacura con aproximadamente 60 U.F./m² y 55 U.F./m², respectivamente, y en cambio, los más bajos están en El Centro y San Miguel, con 29 U.F./ m² y 32 U.F./ m². Dentro del rango intermedio se ubica Las Condes con 45 U.F./ m², destacándose una clara tendencia hacia la igualación de precios en Las Condes y Providencia, ambos con productos habitacionales que tienen mercados objetivos comunes.

b) Casas:

Con respecto a la oferta de casas nuevas, en este mismo período, se observa una disminución en octubre con un leve aumento en noviembre para volver a decaer en diciembre con 3.163 unidades. Es destacable mencionar que el promedio móvil viene disminuyendo lentamente desde agosto del año pasado, alcanzando las 4.164 unidades en oferta a diciembre.

Respecto de las ventas, las más bajas se registraron en diciembre, con 303 unidades y las mejores en octubre y noviembre con 521 y 380 unidades vendidas, respectivamente. El promedio móvil de los últimos doce meses prácticamente se ha mantenido constante durante el período comprendido en este informe de actividades, entre los 497 y 458.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

**INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES INMOBILIARIAS
DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)**

El inverso de la velocidad de venta, es decir, el número de meses para agotar stock, desde octubre a diciembre ha ido en aumento, de 6,02 meses en octubre hasta 10,44 meses en diciembre, similar a las cifras alcanzadas durante el primer semestre de 1996. El promedio móvil de este índice desde noviembre de 1995 hasta septiembre de 1996 se ha mantenido en un constante leve aumento y desde octubre se observa una disminución para llegar en diciembre a 8,97 mes.

c) Oficinas:

Producto del convenio sobre el mercado de oficinas firmado con la empresa Mackenzie Hill Consultores Inmobiliarios y ACOP, el índice se amplió incluyendo también información al respecto y que mide la vacancia de oficinas, en las Comunas de Santiago, Providencia, Las Condes y Vitacura.

Se cuenta con una muestra de 754 oficinas, en Providencia (200), El Centro 195, Las Condes 166, Ñuñoa 100, Vitacura 64 y Huechuraba 34. Acerca de los precios, la media en Providencia es de 54 UF m², en Las Condes 65 U.F., Centro 52 U.F., Ñuñoa 44,6, U.F. Vitacura 56 U.F. y Huechuraba 42 U.F. el m². Tanto la oferta como la venta disminuyeron en diciembre, especialmente respecto de octubre, en que la venta cayó de 76 a 21 unidades. Se destaca que las cifras correspondientes al mercado de oficinas son sólo referenciales, por cuanto la muestra es todavía pequeña, debido a que la información se comenzó a alabar a partir de octubre de 1996.

El Índice de vacancia alcanzó el nivel máximo el año 94, de un 7,5% promedio, para bajar a 3,5 % a fines del año 95, y en 1996 6,2%. Se supone que un mercado sano debe moverse con índices de entre 5 y 10%. Todo lo que se produce en Santiago está siendo ocupado, salvo un 6%, y la Comuna de Santiago marca la nota alta, con más de un 10% de sus espacios vacantes.

En cuanto a una proyección, es posible suponer que la tasa de vacancia continuará aumentando levemente durante 1997, para disminuir en 1998. El crecimiento actual se estima normal y este mercado ha estado creciendo a tasas superiores al 23% en promedio los 5 últimos años y en algún momento deberá juntarse con las tasas de crecimiento de la economía. Ello sucederá cuando se observe una demanda que se produce, no por crecimiento de la economía sino por obsolescencia de espacios anteriores. Chile vive una etapa de transición y es difícil hablar de sobreoferta.

d) Permisos de edificación:

Luego de un período de crecimiento que se extendió desde fines de 1994 hasta el primer trimestre de 1996, la serie muestra una paulatina disminución en el número de viviendas autorizadas, registrando la sensibilidad del mercado habitacional a las coyunturas de expansión y ajuste de la economía, aunque finalmente el año se cerró con un crecimiento del 4% en el número de viviendas y del 7% en la superficie habitacional autorizada.

INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES INMOBILIARIAS
DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)

Desagregando geográficamente la información, se observa que es el mercado habitacional de la Región Metropolitana el que acusa los vaivenes propios de los ciclos económicos, en tanto en el resto del país se mantiene una trayectoria de crecimiento sostenido de la oferta de viviendas, lo que puede explicarse por la mayor incidencia que tiene en la capital el mercado inmobiliario privado sin subsidio y la gravitación que tienen en regiones los distintos programas públicos de vivienda social.

e) Diferencia entre la información entregada por la Cámara y por Adimark:

El Comité ha analizado las diferentes cifras sobre la actividad de la construcción entregadas por la Cámara y Adimark, esta última ha señalado que en el tercer trimestre del año 1996 se ha producido un récord de ventas, alcanzando las 11.768 unidades, diferencia que se ha mantenido en publicaciones posteriores. Dicho análisis muestra una fuerte distorsión de las ventas, aproximadamente tres veces mayor que las cifras de la Cámara, atribuible a una diferencia de metodología. Además, el estudio de Adimark incluye sólo las ventas y no la oferta, desconociendo lo importante que es la velocidad de venta y este año no ha estado muy activa, lo que se confirma con la disminución de un 24% de los permisos de edificación.

Los socios del Comité atribuyeron relevancia al tema y estimaron perjudiciales para ambas entidades estas contradicciones de cifras, porque afectan la confiabilidad en las respectivas estadísticas. A fin de analizar en detalle estas diferencias, se están efectuando los contactos con los representantes de Adimark.

3.- INDICE DE REMUNERACIONES.-

Este Índice lo elabora el Comité cada tres meses, lo que viene haciendo desde hace tres años, en base a la información que proporcionan alrededor de 30 empresas, por especialidades y comunas. El último Informe entregado fue en enero de 1997 y se observó que en las comunas de Providencia, Las Condes y Vitacura, la variación real fue negativa respecto a octubre del mismo año, en el caso de los ayudantes, M.Carpintero, Albañil, Profesional de Obra y experimentaron un incremento los jornaleros, capataces, administrador de obra, bodeguero y Jefe de Obras, de 2,74%, 3,75%, 13,19%, 0,68% y 5,11%, respectivamente.

En cuanto a las comunas de Santiago Centro, Ñuñoa, San Miguel y otras, la mayoría de los ítems en enero de 1997 respecto a octubre de 1996, tuvo una variación negativa, los M.Carpintero, Albañil, Administrador de Obras, Jefe de Obras y Profesional de Obra y un incremento los jornaleros, ayudantes, capataces, bodeguero y vigilante, con aumentos de 2,81%, 0,90%, 4,16%, 4,80% y 1,95%, respectivamente. Es dable destacar que, en todas las comunas informadas, los jornaleros y capataces arrojaron un incremento muy similar, de aproximadamente 2,8% y 4%.

La próxima estadística se recopilará en el mes de mayo de 1997.

INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES INMOBILIARIAS
DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)

4.- SUBCOMITES.-

Durante el segundo semestre de 1996, en el Comité funcionaron los Subcomités de Municipalidades, Conservadores de Bienes Raíces y Bancos, los que trabajaron en forma regular e informaron al Comité periódicamente. Entre las principales actividades realizadas por éstos se destacan:

- a) Bancos: Elaboró una cartilla sobre las distintas condiciones que ofrecen los Bancos y Mutuarias para sus productos hipotecarios y realizó una encuesta a los socios del Comité para conocer sus opiniones sobre las actuaciones ante los distintos bancos, instituciones financieras y mutuarias.
- b) Subcomité de Municipalidades: Dividido en cuatro Subcomités, según territorio y similitud de la actividad que desarrollan, a saber, A) Vitacura, Providencia, Las Condes y Lo Barnechea; B) La Reina, Ñuñoa y Peñalolén; C) La Florida, Macul, Puente Alto y Maipú; y D) Santiago, Independencia, Recoleta y San Miguel. Dichos Subcomités han tomado contactos con las respectivas municipalidades para ir abordando las dificultades que se presentan en ellas y lograr algunas soluciones.

Se realizó un interesante análisis de todos los trámites anexos al permiso de edificación que se requieren en las comunas de Santiago, con miras a confeccionar un Índice que permita medir objetivamente la eficiencia de las Direcciones de Obras Municipales. Se entregó al Comité un avance del estudio de los distintos trámites en la Municipalidades y, con el objeto de avanzar en dicho Índice, se realizó una encuesta sobre la eficiencia de las Direcciones de Obras, a fin de crear una competencia entre las Municipalidades que las obligue a mejorar su actuar.

- c) Subcomité Conservador de Bienes Raíces: Con miras a mejorar los procedimientos ante dicho Organismo, efectuó dos proposiciones. La primera, propone revisar el sistema de timbraje de planos por el reverso, sugiriendo incluir en éste una viñeta en su anverso para tal fin y la segunda, consiste en estudiar un cambio en el sistema de registro de ese Conservador, desde el actual orden de inscripción, al sistema por direcciones utilizado en otros países, de modo que los antecedentes de cada propiedad queden reunidos en una sola carpeta. Sobre el particular, se solicitó un informe de la División Jurídica de la Cámara.

En marzo del presente año se solicitaron inscripciones en los distintos subcomités existentes u otros, es así como se crearon el de Calidad y Etica y Relaciones Contractuales y de Constructores e Industriales en Madera COINMAD, cuya finalidad es albergar a aquellas empresas que se dedican a la construcción de viviendas de madera y prefabricadas y que han considerado que tienen intereses comunes particulares, similares a los propios del COVINSEP, por lo que han solicitado estar bajo el alero de éste y funcionar como un Subcomité.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

**INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES INMOBILIARIAS
DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)**

5.- SEMINARIO INMOBILIARIO.-

El Comité está organizando el 2do Seminario, el 15 de mayo de 1997, cuyo tema central será "Visión Estratégica del Sector Inmobiliario" y ya se cuenta con un programa tentativo, a saber: Apertura Sr. Presidente de la Cámara de la Construcción y Sr. Presidente del Seminario; charla sobre Imagen Objetivo del Chile del año 2002 y 2007, Sr. Juan Andrés Fontaine; Experiencia de Desarrollo de Proyectos Inmobiliarios de un país de alta Competitividad, expositor de experiencia en USA., Sr. James De Francia y Desregulación e Integración Internacional de los Mercados Financieros y de Capitales y su Impacto en los Negocios Inmobiliarios, Sr. Felipe Morandé, Gerente División de Estudios del Banco Central. Durante la tarde se realizaría un Foro Panel sobre "Ciudades Eficientes y Competitivas: Rol del Estado y de los Empresarios" con los panelistas señores Joaquín Lavín, Marcial Echenique y Francisco Tomic, modera don Eugenio Cienfuegos y las consideraciones finales a cargo de los señores Eugenio Cienfuegos, Andrés Varela, Andrés Alemany y Tadashi Asahi, moderado por el señor Mujica. Finalmente el cierre, donde el señor Ministro de Vivienda y Urbanismo expondrá sobre Movilidad Habitacional, Leasing Inmobiliario y Futuro de la Vivienda.

Por otra parte, el Comité está organizando el Primer Congreso Inmobiliario, que se desarrollaría en mayo de 1998 en Santiago, durante dos días, en el centro de eventos Casa Piedra, se espera una asistencia de entre 400 a 500 personas. Se invitará a participar especialmente a los países limítrofes y, en general, a todos los países americanos. Entre las exposiciones posibles figuran Visión de Futuro del Ramo Inmobiliario en el Contexto Mundial, a cargo de uno de los siguientes expositores señores Alvin Toffler, John Naisbitt o Francis Fukuyama.

6.- LA CIUDAD INVISIBLE.-

El socio del Comité don Salvador Valdés ofreció una completa exposición en torno al proyecto Plan Regulador de la Provincia de Chacabuco, destacando que la verdadera problemática es la situación jurídica del suelo de esa Provincia y se explayó sobre el tema la Ciudad Invisible. También expuso acerca de la proposición de la Comisión de Urbanismo en orden a modificar la Ley General de Urbanismo y Construcciones en el sentido de desarrollar una versión que haga aplicable a las áreas ya divididas según el D.L. 3516 el actual concepto de Garantía de Urbanización de que trata el artículo 129 de dicha ley.

7.- MODIFICACION PLAN REGULADOR DE LA COMUNA DE PROVIDENCIA.-

Con ocasión de la modificación al Plan Regulador de Providencia que, entre otros puntos, aprobó para los subterráneos cualquiera sea la altura de la edificación que el distanciamiento mínimo de los deslindes será de 2,5 metros, el Comité elaboró un informe técnico, que demuestra que existen los recursos humanos y materiales para poder hacer socializados sin riesgo para los vecinos; el Informe de un ingeniero agrónomo aclaró que sobre una losa de concreto con una capa vegetal se

**INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES INMOBILIARIAS
DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)**

pueden desarrollar árboles, arbustos y plantas; y el arquitecto de la Cámara, señor Rodrigo Rojas, representó gráficamente la imposibilidad que se va a producir en muchos terrenos de poder cumplir con la norma de la Ordenanza, si no se usa la faja de 2,5 metros. Todo lo cual fue expuesto al señor Alcalde de Providencia don Cristián Labbé.

8.- CORPORACION HABITACIONAL.-

Atendidas las inquietudes del Comité sobre el accionar de Corporación Habitacional, el que si bien fue calificado como excelente en algunos aspectos, consideró que aún no está clara la razón de que participe en aquel sector del mercado que se encuentra eficientemente abastecido por las empresas; que su accionar debería centrarse en contribuir a solucionar el problema habitacional de los trabajadores, especialmente de la construcción, en las áreas del mercado donde las empresas no están presentes que no aparezca en la publicidad de venta de las unidades no prevendidas de los conjuntos habitacionales y que sólo la efectuó para organizar la demanda.

El tema se presentó al Directorio de la Cámara, el cual formó una Comisión Especial, presidida por Don Alfredo Schmidt M. y por el Comité participó don Daniel Salinas, quien planteó la posición del Comité, logrando un acuerdo satisfactorio para todas las partes y que fuera suscrito por la Comisión el 11 de marzo en curso.

9.- CALIDAD EN LA CONSTRUCCION:

9.1 Ley sobre Calidad de la Vivienda.-

El Comité ha analizado la Ley modificatoria de la Ley General de Urbanismo y Construcciones y participó en la Comisión Mixta Cámara-MINVU, creada para revisar la ley según los postulados de la Cámara y posibles modificaciones, y en la que hay algunos puntos sobre los cuales existe consenso. Entre otros, se dispondrá que el propietario primer vendedor no será responsable de los defectos o fallas que sean producto de trabajo de adecuación, ampliaciones o transformaciones y las que sean producto del desgaste natural de aquellos componentes que, por su naturaleza o estándar, posean una vida útil inferior a cinco años. Las prescripciones para hacer efectiva la responsabilidad será de 5, 3 y 1 año, contados desde la recepción definitiva, según se trate de daños mayores o menores; para los efectos de aplicar las multas se distinguirá, según el tipo de transgresión, en gravísimas, graves y leves y, para los efectos de aplicación de la multa, se tendrá en cuenta el presupuesto total de la obra considerado para el establecimiento de los derechos municipales o la proporción correspondiente si la infracción afecta sólo a una parte de la obra.

El Juez de Policía Local conocerá los casos de infracciones leves y el Juez de Letras correspondiente será competente para conocer de las infracciones graves y gravísimas. La reparación oportuna de la falta decretada por el Juez, será considerada atenuante de responsabilidad y lo eximirá de ésta el haber construido

**INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES INMOBILIARIAS
DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)**

conforme a los planos y especificaciones técnicas aprobadas por la Dirección de Obras.

9.2 Seguro de Calidad.-

Se formó una Comisión, presidida por don Daniel Salinas, para analizar la posibilidad de garantizar los defectos o fallas de calidad, cuyo informe concluye en la necesidad de mantener y aumentar sus esfuerzos por mejorar la calidad en la construcción y que el COVINSEP coordine dichos aspectos con los otros Comités; analizar y divulgar la nueva Ley; reactivar la Comisión Calidad, que funcionó hace un tiempo en la Cámara; que no es posible aún contar con un Seguro de Calidad Total y como primer paso, estima adecuado el Seguro de Garantía de Calidad, que ya es ofrecida en el mercado por una empresa constructora, en el que la Compañía de Seguro sólo garantiza la corrección de las fallas una vez dictada sentencia por los tribunales, siendo de cargo y responsabilidad del primer vendedor la solución de las fallas. Además, la conveniencia de entregar un manual de uso de la vivienda.

Finalmente, el Comité acordó proponer que el tema se centre en la calidad de la construcción y la coordinación legal contractual entre los distintos participantes. Coordinación que debe efectuarse a través de la División Jurídica, encabezando un Seminario, lo que derivó en el Primer Encuentro Internacional de la Calidad de la Construcción, que se realizará el 16 de abril.

10.- CORPORACION PARA EL DESARROLLO DE SANTIAGO.-

El Comité debatió sobre la Corporación para el Desarrollo de Santiago, con ocasión de la carta de un socio del Comité, quien manifestó dudas sobre su funcionamiento y los convenios que estaría celebrando para el desarrollo de proyectos. Se invitó al Alcalde de Santiago don Jaime Ravinet para tratar el problema, oportunidad en la cual dicho personero clarificó que las empresas que trabajen en la zona y contribuyan a la renovación y remodelación de la Comuna, si lo desean podrán mencionar en sus anuncios promocionales que cuentan con el auspicio de la Municipalidad de Santiago, independientemente que hayan o no participado a través de la Corporación para el Desarrollo de Santiago, lo que ya han efectuado algunas empresas del Comité.

11.- PRINCIPALES INQUIETUDES.-

11.1 Nuevos Planes Reguladores:

Entre las inquietudes fundamentales del Comité se encuentra la demora en la aprobación de los nuevos Planes Reguladores, por lo que se mantiene constante atención al tema, realizando algunas exposiciones sobre los principales aspectos de éstos. En tal sentido se invitó a los Alcaldes de Vitucura, Santiago y Providencia y a la Directora de Obras de Lo Barnechea.

**INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES INMOBILIARIAS
DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)**

11.2 Aumento de la burocracia en las Municipalidades:

Por ser una de sus preocupaciones fundamentales el Comité ha centrado su accionar en ello, para lo cual se han sostenido reuniones tanto de la Mesa del Comité como de los Subcomités de Municipalidades, con los Alcaldes y Directores de Obras. Asimismo, como ya se informó, fue elaborado un documento que da cuenta de los trámites y documentos que exigen las Municipalidades para los distintos permisos y aprobaciones por parte de las referidas Direcciones y se pretende elaborar un índice de eficiencia de las Municipalidades.

11.3 Modificaciones a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones:

El Comité está preocupado por la reciente promulgación del Decreto Supremo Nº171, que introdujo modificaciones a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, respecto del cálculo del porcentaje de terreno a ceder por concepto de áreas verdes y equipamiento y el D.S. 173, del 12 de marzo, que reglamenta la ley Nº 19.492, que reformó la Ley General de Urbanismo y Construcciones para favorecer la mejor calidad.

11.4 Subcontratistas y Normas de Seguridad:

Se destacó la importancia de que, las obligaciones de los subcontratistas en materia de seguridad en las obras, estén claramente establecidas en los contratos, al respecto se estima que la Cámara debería formular algunas recomendaciones. Además, destacar la importancia de la prevención de riesgos.

11.5 Conjuntos Armónicos:

El Comité conoció y participó en algunas iniciativas tendientes a solucionar dificultades tales como la proposición de modificación a la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones en lo relativo a conjuntos armónicos y en la elaboración de un Proyecto de Ley Interpretativa respecto a las facultades del Asesor Urbanista.

11.6 Concesiones:

Se estima conveniente estar informados sobre las concesiones.

11.7 Temas para tratar durante el año 1997:

- a) En torno a la renovación urbana y como una medida para incorporar más urbanismo al desarrollo de ciudad, analizar la posibilidad de establecer un subsidio a favor del urbanismo.
- b) Análisis de los montos del subsidio de renovación urbana y aumento de ellos.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

**INFORME DEL COMITE DE VIVIENDAS E INVERSIONES INMOBILIARIAS
DEL SECTOR PRIVADO (COVINSEP)**

- c) Mayor énfasis a los temas económicos, tanto respecto del análisis de costos como de la demanda. Temas macroeconómicos y efectos del ajuste.
- d) Exposiciones sobre informática.
- e) Invitar a las empresas de servicios.
- f) Legislación laboral, materias tributarias y concesiones.
- g) Internacionalización de la construcción, por cuanto se aprecian grandes perspectivas que no se deben desestimar en Perú, Argentina y en general en Latinoamérica.

12.- INVITADOS:

Durante este período el Comité ha recibido:

- a) En noviembre a la Mesa Directiva de la Cámara, integrada por su Presidente don Hernán Doren; el Segundo Vicepresidente don Fernando Carreño y el Gerente General don Blas Bellolio.
- b) En diciembre a don Víctor Manuel Jarpa, Presidente de la Empresa de Agua Potable Lo Castillo, se refirió a la situación actual de la empresa y el plan de inversiones.
- c) En diciembre a don Raúl Torrealba, Alcalde de la I. Municipalidad de Vitacura, quien se refirió a la necesidad de aprobar lo antes posible el Plan Regulador y que los problemas se solucionen vía seccionales.
- d) En enero a don Cristián Labbé, Alcalde, y a don Sergio Ventura, Director de Obras Municipales, de la Ilustre Municipalidad de Providencia.
- e) En marzo a la abogada de la División Jurídica señora María Eugenia Mingo y el señor Roberto Busel, para exponer sobre el Primer Encuentro Internacional de la Calidad de la Construcción.
- f) En marzo a don Pablo Araya Páez, Jefe de la División de Estudios Técnicos de la Cámara Chilena de la Construcción, quien expuso sobre la actividad del sector construcción durante 1996 y perspectivas para 1997.
- g) En marzo a los señores Manuel Ahumada Berthoud y Ricardo Anwandter, Gerente General y Consultor de Mackenzie-Hill, respectivamente, para exponer sobre el mercado de oficinas.

INFORME DEL COMITE DE ESPECIALIDADES

1.- MESA DIRECTIVA DEL COMITE :

Fue elegida la nueva mesa Directiva del Comité de Especialidades quedando integrada por los Señores :

Presidente	:	Sr. Lorenzo Sáenz García
Primer Vicepresidente	:	Sr. Fernando Pérez Moore
Segundo Vicepresidente	:	Sr. Francisco Javier Rivera Mardones
Past Presidente	:	Sr. Clive Brinckmann Retamal
Director	:	Sr. Enrique Bone Pedraza

2.- PRINCIPALES ACTIVIDADES DEL COMITE :

a.- Proyecto ConstruAyuda .

La Subcomisión del Comité de Especialistas a cargo de este proyecto es presidida por el señor Jaime Muchnik y su objetivo principal es el brindar soluciones en el área de la construcción, con el respaldo de especialistas.

Contempla brindar servicios de asesoría técnica, informativa y comercial en el área de la construcción. Por medio de la utilización de los medios tecnológicos actuales y acceso a una completa base de datos, se pretende proporcionar información relativa a productos y servicios asociados a la construcción, estudios y antecedentes tales como estadísticas, investigaciones, tecnologías, información clasificada de proveedores del área, antecedentes sobre normalización, entre otros.

b.- Indices de desempeño en las Obras de construcción.

Fueron invitados por el Comité de Especialistas los señores Luis Fernando Alarcón y Alfredo Serpell, del Departamento de Ingeniería y Gestión de la Construcción de la Universidad Católica de Chile, para exponer sobre el tema de medición de los índices de desempeño de las Empresas para facilitar la labor de evaluación, implementación de programas de mejoramiento, verificación de los efectos de las acciones, sistemas de incentivos, entre otros.

c.- Reunión de socios del Comité con la empresa de Carolina del Sur, USA "A.O. Smith Water Products"

Una reunión con representantes de la empresa Norteamericana "A.O. Smith Water Products" sostuvieron los socios del Comité relacionados con la especialidad de climatización.

INFORME DEL COMITE DE ESPECIALIDADES

d.- Directorio del Comité de Especialidades :

Fue elaborado un Directorio del Comité de Especialidades el cual contiene una presentación y reseña de las principales actividades de gran parte de las empresas que integran el Comité de Especialidades. El objeto de esta publicación es promocionar y difundir en conjunto las labores que realizan las empresas socias del Comité.

e.- Visita oficial del Comité de Especialidades al Hospital del Sida de Caritas Chile :

Los Socios del Comité visitaron las instalaciones de este Hospital de Caritas Chile, el cual acogerá a los pacientes terminales afectados por esta enfermedad. La construcción de esta obra fue dirigida por el arquitecto señor Ruperto Correa de la Sotta y recibió la colaboración y donaciones de los socios de los Comités de suministros.

Esta obra fue construída con la participación directa de los especialistas con prescindencia de una empresa constructora.

f.- Primer Encuentro Internacional de la Calidad en la Construcción :

El Comité de Especialidades colaboró activamente en la planificación del Primer Encuentro Internacional de la Calidad, en el cual se abordarán temas que han sido prioritarios en la historia de este Comité.

Los socios acordaron su asistencia masiva en este evento con objeto de participar activamente en el debate de cada uno de los temas y aportar la experiencia del Comité en esta materia.

g.- Manuales de instalación, uso, conservación y mantenimiento :

El Comité de Especialidades se ha propuesto llevar a cabo la elaboración de un Manual Tipo, para ser complementado por cada una de las empresas de acuerdo a sus propias características y necesidades. El objeto de estos manuales es el determinar claramente cuales son las formas de instalar, usar y mantener los diferentes elementos y equipos que integran una obra de construcción, con el fin de orientar a los usuarios y delimitar las responsabilidades de los especialistas por concepto de un uso o conservación inadecuada de los productos.

INFORME DEL COMITE DE ESPECIALIDADES

3.- INQUIETUDES DE LOS SOCIOS DEL COMITE

a) Plan de acción para el año 1997 :

Fue analizado por los integrantes del Comité las actividades y eventos en los cuales tendrá parte durante este año, así como también los temas de interés e invitados para las futuras reuniones. Se destacó en este análisis el interés por parte de los socios en una mayor interacción con los diferentes Comités de la Cámara.

b) Incrementar el vínculo con los Liceos de la Corporación Educacional de la Construcción :

Dentro de los objetivos acordados para este período está el relacionarse activamente con los alumnos, profesores y directivos de los Liceos Industriales que administra la Corporación Educacional de la Construcción.

c) Estandarización y Normalización :

Socios del Comité de Especialidades han participado en las reuniones convocadas por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo para abordar el tema de la estandarización y normalización de los elementos que integran las obras de la construcción.

En estas reuniones se ha detectado la urgente necesidad de uniformar criterios con la autoridad y unificar los términos o conceptos técnicos vinculados a la calidad y que permitan en el tiempo incorporar el avance tecnológico.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

INFORME DEL COMITE DE INDUSTRIALES

1.- MESA DIRECTIVA DEL COMITE :

Fue elegida la nueva Mesa Directiva del Comité de Industriales la cual quedó integrada por los Señores :

Presidente	: Sr. Juan Carlos de Larraechea Chadwick
Primer Vice presidente	: Sr. Hernán Medina Valls
Segundo Vicepresidente	: Sr. Juan Santiago Larraguibel Salas
Past Presidente	: Sr. Francisco Javier Izquierdo Van der Valck
Director	: Sr. Pedro Grau Bonet

2.- ACTIVIDADES PRINCIPALES :

a.- Movilidad Habitacional :

El señor Mario Olatte fue invitado por el Comité de Industriales para realizar una exposición referente a la movilidad habitacional en nuestro país y su incidencia en el incremento de la actividad de la construcción.

b.- Reunión con el Ministerio de Transporte :

En el mes de noviembre se sostuvo una reunión con el Ministro de Transporte y Telecomunicaciones, señor Claudio Hohmann de la cual participó el señor Felipe Maturana representando al Comité de Industriales. En esta reunión fueron planteadas las inquietudes del sector por el retraso en la tramitación del Proyecto de Ley Emporchi y el enfoque del gremio en materia de Tarificación Vial.

c.- Comisión de Acreditación :

El Presidente del Comité señor Juan Carlos de Larraechea fue elegido Presidente de la nueva Comisión de Acreditación, cuyo objeto principal es abordar la acreditación laboral de los trabajadores del sector de la construcción.

d.- Análisis Interno del Comité en la evaluación del año 1996 y proyecciones para 1997:

El Comité de Industriales destinó una reunión para analizar internamente por parte de los socios asistentes, los resultados económicos de sus empresas en el ejercicio del año 96 y entregar su visión respecto de las proyecciones para el año 1997. El resultado de esta reunión permitió confrontar los índices de que actualmente se dispone con los resultados reales de las empresas del Comité de Industriales.

INFORME DEL COMITE DE INDUSTRIALES

e.- Mecanismos de agilización y efectividad en la Cobranza :

Fue analizado al interior del Comité la situación actual de la cobranza, sus conflictos e inversión en recursos humanos, los cambios en la estructura de consumo y la influencia de la incorporación de recursos provenientes del extranjero en las condiciones de venta.

Representantes de Compañías de Seguros dieron a conocer las alternativas que existen en el mercado en materia de aseguramiento de las cobranzas, los costos del seguro de crédito, índices de recuperabilidad, garantías adicionales y globalidad de estos mecanismos.

f.- Primer Encuentro de la Calidad en la Construcción :

El Comité tuvo una participación activa en la definición de temas para abordar en el Primer Encuentro de la Calidad en la Construcción. Se destacaron materias tales como los Manuales de uso y mantenimiento de los productos y materias relacionadas con la responsabilidad de los industriales frente a equipos o insumos que carecen de garantía por el periodo de cinco años, en los términos que lo establece las modificaciones a la Ley General de Urbanismo y Construcciones.

g.- Proyecciones macro económicas para 1997 :

El economista señor Robert Behrens, Ex Asesor de la Presidencia del Banco Central y el Jefe de la División de Estudios Económicos de la Cámara, economista señor Pablo Araya, fueron invitados por el Comité de Industriales para intercambiar puntos de vista respecto de las proyecciones macroeconómicas y sectoriales para el año 1997.

3.- INQUIETUDES DEL COMITE DE INDUSTRIALES

a.- Reuniones de Comité :

La nueva Mesa Directiva del Comité ha propuesto dentro de sus planes para este año, el aumentar la asistencia de sus socios a las reuniones ordinarias de Comité y obtener una real representatividad de las empresas del sector. Se analizarán temas de interés efectivo para los industriales, en reuniones interactivas que constituyan fuentes de información útil. Se contempla a su vez, la participación de invitados externos que amplíen el horizonte de información. Los antecedentes de la actividad gremial son proporcionadas a los socios del Comité por el Director Sr. Pedro Grau y el informe de las reuniones de la Mesa Directiva de la Cámara con los Presidentes de los diferentes Comités.

INFORME DEL COMITE DE INDUSTRIALES

b.- Indices de despacho físico:

Respecto de la información estadística que se procesa al interior del Comité, se analiza actualmente los mecanismos para incrementar el número de fuentes y grado de confiabilidad de esta información.

c.- Indices estadísticos de la Cámara :

Se ha planteado al interior del Comité, la conveniencia de perfeccionar los índices estadísticos que se elaboran al interior de la Cámara y que permitan arrojar información amplia, disgregada y fidedigna, con independencia absoluta de las fuentes oficiales con las cuales se complementa actualmente.

INFORME DEL COMITE DE PROVEEDORES

1.- NOMINA DE LA MESA DIRECTIVA DEL COMITE.

Presidente	:	Miguel Fleischmann Furth
Primer Vicepresidente	:	Max Correa Rodríguez
Segundo Vicepresidente	:	Carmen Vaccaro Cornejo
Past President	:	Víctor Garrido Muñoz

2.- PRINCIPALES TEMAS TRATADOS.

Como es tradicional, el Comité acostumbra incluir en cada una de sus reuniones ampliadas la exposición de temas de interés para sus socios, los cuales son expuestos por invitados especiales. A continuación, se resumen los temas tratados por los invitados correspondientes desde Noviembre de 1996 a la fecha:

- a) En el mes de Noviembre de 1996 se invitó especialmente a la reunión ampliada del Comité al Gerente de Comercio Exterior de la SOFOFA, don Hugo Baierling H., para referirse al tema "MERCOSUR y su influencia en las empresas proveedoras de materiales de construcción". El señor Baierling expresó la preocupación existente por la difusión de los contenidos de dicho acuerdo. Se refirió a la necesidad de incrementar las exportaciones chilenas de productos elaborados, por lo que es muy importante conocer las condiciones que los rigen. También proporcionó información de los aranceles diferidos y sus características, de las importaciones y de lo que denominó "política - país de regionalismo abierto". Finalmente, otorgó tiempo para una ronda de consultas con participación muy activa de los Socios asistentes. Cabe señalar que la invitación a la reunión también se hizo extensiva a los miembros del Comité de Industriales, asistiendo algunos miembros de este Comité.
- b) A la última reunión ampliada del Comité del año 1996, asistió a exponer el Jefe de la División de Estudios Económicos de la Cámara, don Pablo Araya Páez; La exposición del señor Araya se centró en la explicación de todos los índices de actividad que la Cámara elabora en forma regular, y en especial aquellos que se relacionan más directamente con la actividad de los empresarios proveedores de materiales de construcción, como los índices de despachos físicos y ventas reales de diferentes materiales. En cada uno de los casos se explicó la metodología utilizadas para la confección de los referidos índices, así como también, una análisis detallado de su evolución histórica y sus proyecciones.

INFORME DEL COMITE DE PROVEEDORES

El expositor incluyó también en su charla un análisis muy detallado de las proyecciones macroeconómicas del sector construcción, elaboradas por la División de Estudios Económicos. La intervención del señor Araya concluyó con una activa ronda de consultas.

- c) En la sesión ampliada del Comité del mes de Marzo de 1997, se trataron dos interesantes temas: El primero relacionado con los Seguros de Crédito, cuya exposición estuvo a cargo de don Alberto Ossa J. y de doña María José Acuña R., ambos de Seguros Continental, y en que se refirieron básicamente a las ventajas que puede ofrecer este tipo de seguros a las empresas socias del Comité, como un nuevo mecanismo de protección de los deudores incobrables y así obtener un mejor pago. El segundo tema se refirió al Factoring local y estuvo a cargo de don Francisco Schulz y don Julio Nielsen y la exposición se centró en dar a conocer un mecanismo, que en Chile sólo lleva del orden de seis años, cuyo fin es obtener recursos financieros frescos obteniendo mejores beneficios que el financiamiento bancario, desde el punto de vista operativo-contable, y a su vez protegerse de una mala cobranza.

3.- ACTIVIDADES RELEVANTES.

- a) **Premiación anual en Liceo Industrial "Oscar Corona Barahona" de La Calera:** El Presidente del Comité, don Miguel Fleischmann F., asistió a la ceremonia anual de premiación del último año del Liceo Industrial "Oscar Corona Barahona" de La Calera; en la oportunidad se hizo entrega de un premio al mejor alumno egresado consistente en una máquina soldadora donada por este Comité.
- b) **Donación de la Empresa Ladrillos Princesa al Liceo Industrial "Oscar Corona Barahona" de La Calera:** Con la colaboración del Comité se logró materializar la donación de 2.000 ladrillos, y un importante descuento para la compra de unidades adicionales. La iniciativa fue dada a conocer por la Segunda Vicepresidenta del Comité, doña Carmen Vaccaro, representante de la empresa Ladrillos Princesa quien hizo efectiva la donación y rebaja aludida.
- c) **Comisión de Estandarización y Normalización de Materiales de Construcción:** El Presidente de esta Comisión y Past Presidente del Comité, don Víctor Garrido, informó que la Comisión se reúne el primer miércoles de cada mes, a las 08:30 horas en las oficinas de la Cámara Chilena de la Construcción. En la última reunión se analizó el tema de la estandarización de puertas y ventanas, y se conoció una proposición elaborada por el MINVU en relación al tema de estándar

INFORME DEL COMITE DE PROVEEDORES

dimensional de ventanas, el cual fue aprobado por unanimidad por toda la Comisión. En las próximas reuniones se seguirá con el tema de estandarización performancial de ventanas, para luego continuar con el tema de la estandarización de puertas. Además, se invitó a Socios representantes de empresas relacionadas con el rubro de puertas y ventanas, para concurrir a estas reuniones.

- d) **Nombramiento al Presidente del Comité de Proveedores:** El señor Miguel Fleischmann F., en su calidad de Presidente del Comité de Proveedores de la Cámara Chilena de la Construcción, fue nombrado miembro del Consejo Directivo Asesor Empresarial del Liceo Industrial "Oscar Corona Barahona" de La Calera.
- e) **Principal inquietud del Comité:** La principal inquietud del Comité de Proveedores radica en lograr una mayor adhesión de los estamentos altos de las empresas integrantes del Comité a las actividades de éste último.
- e) **Indices del Comité (Febrero de 1997):**
- **Indice de Proveedores:** el índice mensual fue de 195,3, cifra que equivale a una disminución de 0,2 % en relación al mes de Enero.
 - **Indice de Industriales:** este índice mensual se situó en 235,7, lo que representa una disminución de 3,4 % respecto de Enero.
 - **Despachos de Fierro Redondo:** 25.021 toneladas en Febrero, cifra un 0.64% menor a la registrada en Enero.
 - **Despachos de Cemento:** el despacho en Febrero fue de 7.491.000 sacos, es decir, un 0,44% mayor al despacho físico del mes anterior.
 - **Despachos de Hormigón Premezclado:** en la Región Metropolitana experimentó una reducción de 9%, con 155.989 m³; despachados. Considerando todo el país, el volumen despachado fue de 312.627 m³;, equivalente a una disminución de 4 % respecto de Enero.

ANTECEDENTES

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

LA CIUDAD INVISIBLE

Se están formando asentamientos humanos importantes, y en forma cada vez más acelerada, en un territorio que no es ni ciudad ni campo. No es un fenómeno exclusivo de nuestro país; en Francia lo llaman la ciudad invisible, y en muchos países es objeto de intensos estudios. Pero en Chile reviste un carácter particular: se está haciendo al margen de toda planificación territorial, porque ésta no existe en el área rural; y se está haciendo en contravención flagrante de la ley.

La demanda

Durante los últimos años, una cantidad significativa de chilenos han llegado a disponer de medios y tecnologías que hace 15 años o no existían, o eran muy caros o escasos: automóvil, teléfono, fax, conexiones computacionales, internet, etc., permiten hoy habitar y trabajar sin estar físicamente cerca unos de otros. Por otra parte, los niveles de contaminación, congestión e inseguridad de los centros urbanos han crecido exponencialmente. A lo anterior se agrega un incremento del precio del suelo urbano insospechado hace 15 años.

Consecuencia de lo precedente: en los últimos años se ha generado una demanda explosiva por habitar -y también, en parte, por trabajar- fuera de la ciudad. No muy lejos de ella, pero no dentro de ella.

Esta demanda real, legítima, creciente, es ignorada absolutamente por los instrumentos de planificación territorial. Así como a los ríos no es posible detenerlos porque se desbordan y destruyen, a la demanda tampoco se la puede ignorar o contener, y el principal objetivo de los instrumentos de planificación territorial debería ser encauzar y ordenar las legítimas demandas de espacio. Ello no ha sucedido en Chile.

La Oferta

Producida la demanda, nace sin duda la oferta, y ésta tuvo que consistir en suelo externo a las ciudades, o sea, suelo rural.

Para que un suelo de uso rural cambie de uso, y se convierta en oferta de suelo de uso urbano, se requiere la concurrencia de dos procesos: a) debe subdividirse, adecuando los tamaños al nuevo uso, y b) debe dotarse de los servicios necesarios y propios del nuevo uso.

Ambos elementos están regulados, aunque precariamente, por leyes chilenas, y sin embargo, en el boom de las parcelas "de agrado" esas leyes no se aplicaron, y otras se usaron torcidamente.

Sólo así fue posible que el suelo rural se dividiera en cientos de miles de trozos cuyo tamaño es útil para usos de tipo urbano e inútil para usos agropecuarios. Así también fue posible que esas divisiones crearan vialidades absolutamente incoherentes entre sí y con los sistemas viales regionales. Y así también sucede que dichas parcelaciones carezcan de los servicios indispensables para el uso de tipo urbano.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

Mediante la simple inscripción de planos en el Conservador de Bienes Raíces, el territorio rural se ha dividido en innumerables pedacitos de 5.000 m². La mayor parte todavía no llega a ser una división física, pero sí lo es legal, de aquellas que generan derechos.

Explicaremos por qué estos hechos constituyen un daño muy grave a nuestro primer y básico recurso no renovable, el suelo, daño que condena a las futuras generaciones a un altísimo costo de habitar, y a una menguada calidad de vida.

El "Artículo 55"

La Ley General de Urbanismo y Construcciones, en su artículo 55, prohíbe expresamente subdividir las áreas rurales para formar poblaciones. Aún más: el mismo artículo encarga al Ministerio de Vivienda y Urbanismo "cautelara que las" subdivisiones y construcciones en terrenos rurales, con fines ajenos a la "agricultura no originen nuevos núcleos urbanos al margen de la planificación" urbana-regional".

Resulta de una lamentable evidencia que el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, a lo largo de los últimos 15 años, no ha cautelado lo que la ley le encargaba cautelar, y esa omisión ha hecho posible el proceso desintegrador que afecta al suelo rural.

El Decreto-Ley 3.516

Junto con la causa pasiva, que es la omisión del MINVU descrita en el párrafo anterior, ha actuado una causa activa en el proceso desintegrador del suelo rural.

Nos referimos al D.L. 3.516 de 1980, que los parceladores han usado como instrumento de aprobación de las divisiones del suelo.

El objetivo original de este D.L. fue permitir entregar en dominio a los obreros agrícolas, la vivienda y el terreno de chacra adyacente que los antiguos predios rurales se llamó la "casa de inquilino". Según la legislación anterior a 1980, la superficie mínima en que podía dividirse el suelo rural era mucho mayor que el típico terreno de chacra adyacente a una casa campesina, por lo cual se dictó el D.L. 3.516 permitiendo divisiones del suelo rural en hasta 5.000 m².

Pero al mismo decreto-ley estableció dos condiciones: por una parte, debía conservarse el destino agro-pecuario de las parcelas, prohibiéndose expresamente el cambio de uso del suelo; y por otra parte, se prohibió destinar las parcelas a fines habitacionales.

Dichas condiciones no se han cumplido. De la lectura del D.L. 3.516 y de la simple observación de cómo se ha aplicado, se puede deducir no sólo que se ha usado como resquicio legal, sino también que las parcelaciones "de agrado" y las parcelaciones industriales cuya división se ha hecho a su amparo, adolecen de vicios esenciales, que podrían conducir a declarar su nulidad.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

La magnitud

Se estima que sólo en la Región Metropolitana, se han dividido legalmente más de 300.000 háts, lo que equivale a varias veces la ciudad de Santiago. En otras áreas de carácter metropolitano, como Valparaíso y Concepción, la situación es similar. Alrededor de muchas de las capitales regionales, las superficies ya divididas superan ampliamente la dimensión de las áreas urbanas respectivas, y el fenómeno se expande día a día.

En aquellas parcelaciones que ya se han llevado a la práctica, se ha desarrollado una fuerte inversión inmobiliaria de viviendas, y también, en menor escala, de industrias.

Vamos a reseñar las tres principales consecuencias de estos hechos.

Consecuencias sobre la Vialidad

Para parcelar se necesita crear caminos. El trazado de dichos caminos y sus perfiles, lo ha inventado cada parcelador a su amaño, sin sujetarse a ninguna norma ni plan general, por ser éstos inexistentes, y sin preocuparse de enlazar su vialidad con las vialidades que estaban diseñando sus vecinos. Si se yuxtapusieran las vialidades de todas las parcelaciones colindantes, se tendría sin duda, la imagen del laberinto perfecto.

Ahora bien, se sabe que los caminos rurales de hoy terminan siendo las calles de la ciudad de mañana. Lo que comienza por ser un simple camino rural, a medida que va recibiendo inversiones en matrices de agua, en colectores de alcantarillado, en energía, en alumbrado, en telefonía, y finalmente en pavimento, se va convirtiendo en un hecho urbano inamovible, tanto por la acumulación de inversiones que contiene, cuanto porque representa el límite casi sagrado entre el suelo de dominio público y el de dominio privado.

De acuerdo a lo anterior, podemos concluir que el laberinto de caminos rurales proyectado por las divisiones en parcelas, está prefigurando el laberinto de las calles de la futura ciudad. Cuando esa ciudad necesite una red vial estructurante que le permita un funcionamiento mínimo razonable, deberá recurrir a expropiaciones de costos gigantescos, capaces de desestabilizar los presupuestos ministeriales y municipales, costos que no se habrían producido si se hubiera parcelado sobre un territorio previamente planificado.

Consecuencias sobre los costos de urbanización

Las divisiones de parcelas no están obligadas a la ejecución de una urbanización completa de cargo de parcelador, ni a la entrega gratuita de terrenos para áreas verdes y equipamiento, como sucede en los loteos en áreas urbanas.

La oferta de parcelas contiene por lo general sólo terreno bruto; a veces, incluye agua potable de noria, y en algunas ocasiones, agua potable proveniente de captaciones cuyos caudales y seguridad no son visados por ninguna autoridad, ni son objeto de investigación por parte de los compradores. Tampoco los caminos que se ofrecen han tenido que cumplir con normas técnicas de calidad.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

Debemos preguntarnos: ¿Qué va a suceder cuando cientos de miles de ciudadanos que compraron parcelas constaten, al cabo de años de esfuerzos para formar en ellas sus viviendas, que el agua de noria prometida bajó de nivel y se contaminó; o que el agua potable entregada resultó insuficiente cuando otros compradores se agregaron a la red; que los caminos se han destruido por el tránsito y algunos inviernos lluviosos; que la falta total de alumbrado público ha incrementado la inseguridad; y que vastos sectores residenciales carecen de todo equipamiento?.

Para cuando eso se produzca, visualizamos dos escenarios:

Por una parte, el escenario de los grupos de presión que tratarán que el Estado les ejecute gratuitamente las obras de urbanización de que carecen, lo cual, si se lograra, constituiría una colosal e injusta transferencia de riqueza del Estado -osea, de todos los chilenos- en favor de los parceladores y adquirentes que no pagaron sus urbanizaciones.

El otro escenario estará formado por miles de adquirentes de parcelas que no lograron el regalo del Estado, ni tampoco se organizaron para financiar ellos mismos las obras conjuntas de urbanización. En estos casos, será inevitable el creciente deterioro de las condiciones de vida en esas áreas; la depreciación de las propiedades hará perder los ahorros y esfuerzos a muchas familias, y esos sectores se convertirán en focos de regresión dentro del tejido urbano.

Consecuencias sobre la agricultura

A pesar que se haya completado los trámites legales para dividir cientos de miles de hectáreas, es evidente que no en todas esas propiedades se producirá físicamente la división y venta de parcelas, como asimismo, no todas las parcelas ofrecidas llegarán a venderse. Ciertamente, la demanda tiene límites que ya están muy sobrepasados por la potencial oferta.

Esta situación producirá un verdadero "picoteo" del territorio, lo cual a su vez conducirá a un grave daño de la agricultura, habida cuenta que las áreas preferidas para parcelas corresponden a buenos suelos agrícolas.

El proceso operará de dos maneras.

En primer lugar, cuando en una parcelación se vende sólo una parte de las parcelas, y aún, las parcelas vendidas no son contiguas entre sí, el resto de la parcelación queda inutilizado para la agricultura, por razones prácticas de tamaño, fraccionamiento, regadío, hurto de productos, etc. Similar situación se puede crear a las propiedades que, no estando ofrecidas para venderse en parcelas, sean vecinas, no obstante, de otros predios ya parcelados.

Por los motivos expuestos, una proporción significativa del buen suelo agrícola de Chile puede quedar inutilizado tanto urbana como agrícolamente.

El segundo modo del proceso se refiere a las expectativas, esa fuerza económica que impulsa o frena las inversiones. De hecho, las expectativas de vender todo campo a precio de m² semi-urbano, está afectando las inversiones agrícolas de largo plazo.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

Si la rentabilidad de un suelo que se parcela de acuerdo a las actuales modalidades resulta muchísimas veces mayor que la rentabilidad del mismo suelo destinado al uso agrícola, es evidente que su propietario no hará inversiones de largo plazo que se perderían si se concretara la expectativa, por lejana que sea, de parcelar su suelo. Esta situación es especialmente grave en Chile por cuanto las ventajas comparativas que puede tener nuestra agricultura en relación a la de otros países, está directamente ligada las inversiones de largo plazo.

PROPOSICIONES

No debemos quedarnos en el sólo análisis y lamento de situaciones que jamás debieron producirse, de haber existido legislaciones y autoridades que, alertas a las nuevas condiciones, hubieran protegido el Bien común.

De diversos estudios realizados al respecto, en especial en el seno de la Comisión de Urbanismo de la Cámara Chilena de la Construcción, ha nacido un conjunto de proposiciones que podrían aminorar significativamente los impactos negativos ya explicados. Para que estas proposiciones alcancen a causar efecto, será indispensable un alto consenso parlamentario y una eficiente labor de proyectos de ley por parte del Ejecutivo.

Reseñamos a continuación las líneas generales de dichas proposiciones, todavía en etapa preliminar y esquemática, haciendo presente que algunas son bastante complejas, y que en ningún caso con ellas se agota el tema.

Derogación del D.L. 3.516

No sólo por habersele usado como resquicio legal; no sólo por habersele contravenido sistemáticamente; sino también porque ya no existe el objetivo para el cual se dictó en 1980, estimamos que el D.L. 3.516 debe ser simplemente derogado.

Ninguno de los dos proyectos de modificación de dicho D.L. que ha enviado el Ejecutivo al Congreso en esos últimos años, apunta a la verdadera dirección del problema, ni plantea soluciones eficaces al mismo. Procedería, en consecuencia, retirar del Congreso el proyecto de modificación aún en trámite, y proponer la derogación del D.L. 3.516 conjuntamente con la medida que sigue.

Nueva ley de divisiones agropecuarias

Las propiedades rurales deben poder dividirse sin exigencias de tipo urbano cuando las divisiones mantengan efectivamente el uso agropecuario del suelo.

Se requiere, en consecuencia, de una nueva legislación que regule dichas divisiones, relacionándolas directamente con la calidad del suelo, evitando el minifundo, e impidiendo absolutamente que dicho proceso, normal y legítimo, sea usado o abusado para fines diferentes del agropecuario.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

Diseño de Vialidades Rurales

El efecto sobre las futuras vialidades urbanas, tal vez el más perverso y persistente de todos, podría tener soluciones económicas y rápidas de tipo administrativo, si las autoridades del Ejecutivo y del nivel municipal se coordinaran con imaginación y eficiencia en las siguientes labores.

Las Direcciones de Obras Municipales y la Dirección de Vialidad del Ministerio de Obras Públicas, deberían diseñar en conjunto una red de vías estructurantes en todas las áreas rurales relativamente cercanas a las ciudades medianas y grandes, y en todas las áreas rurales en que exista o pueda existir interés en hacer parcelaciones. Para esto, deberían destinarse recursos especiales para contratar equipos técnicos externos a los organismos municipales o ministeriales involucrados, y así lograr el objetivo dentro de plazos muy cortos.

Paralelamente, una ley podría establecer estímulos a los propietarios que ya tengan inscritas sus parcelaciones en los respectivos Conservadores de Bienes Raíces, pero que no las hayan ejecutado todavía, para que modifiquen sus trazados de vialidad a fin de adecuarlos a los diseños de vialidades estructurantes que proyecten los organismos recién mencionados.

Planificación Territorial

Debe reconocerse legalmente que la ocupación de carácter urbano del territorio no termina en el "límite urbano", esa línea imaginaria que figura en los planos reguladores. La ocupación de carácter urbano ha desbordado hace tiempo dicho límite, y es urgente producir un vuelco legal y administrativo que permita planificar el territorio rural antes que se continúe ocupando caóticamente.

En este aspecto se necesita complementar y convertir en realidad lo que ya la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones programa ver en su artículo 2.1.2 con respecto a los Planes Regionales de Desarrollo Urbano. Para ello, además, debe financiarse el verdadero costo de estudios de alta calidad, que, entre otros beneficios, podrán alejarnos de un defecto frecuente de nuestros Planes Reguladores de Desarrollo Urbano. Para ello, además, debe financiarse el verdadero costo de estudios de alta calidad, que, entre otros beneficios, podrían alejarnos de un defecto frecuente de nuestros Planes Reguladores, cual es realizar largos y brillantes análisis, seguidos de pobres y estériles proposiciones.

Fondo Financiero para urbanización de áreas rurales

Partiendo del hecho que una gran parte del territorio rural ya está dividido legalmente, debe legislarse para asegurar que, cuando dichas parcelaciones adquieran realmente el carácter de asentamiento urbano, se pueda financiar los costos de las urbanizaciones de que carezcan.

La proposición se basa en tres principios: en primer lugar, en que es el propietario, y no el Estado, quien debe pagar las obras de urbanización de un determinado predio.

En segundo lugar, en que el momento en que las parcelas rurales adquieren efectivamente carácter urbano, no es cuando se inscribe su plano en el Conservador de Bienes Raíces, sino cuando se edifican.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

El tercer principio consiste en que toda construcción debe someterse a un permiso de edificación que otorgará el Municipio respectivo, y que una de las condiciones que ha exigido siempre nuestra legislación (hasta ahora sólo en el área urbana) para otorgar dicho permiso, es que el terreno sobre el cual se edificará cuente con los servicios necesarios de urbanización.

Sobre la base de lo anterior, planteamos que la Ley General de Urbanismo y Construcciones debe modificarse en el sentido de incorporar a ella un sistema que asegure a futuro el financiamiento y la ejecución de las obras de urbanización, que tarde o temprano, van a requerir las parcelaciones rurales ya efectuadas.

La fórmula que se propone se puede entroncar con el concepto de Garantía de Urbanización vigente exitosamente en nuestra legislación desde hace más de 30 años (Art. 129 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones), y con la antigua ley de pavimentación urbana (N° 8.946) que anteriormente, y durante muchos decenios, permitió financiar la pavimentación de las ciudades chilenas.

Los puntos fundamentales de la modificación legal que se propone son los siguientes:

- a. Establecer un Fondo Financiero para Urbanización, compuesto por los aportes que deberán hacer los propietarios de las parcelas divididas según el D.L. 3.516, como condición previa a obtener permiso de edificación en ellas.
- b. Los referidos aportes se acreditarán en cuentas individuales radicadas en cada parcela. Serán recibidos por el municipio respectivo, el que deberá invertirlos en instrumentos reajustables especialmente autorizados, y no podrá usarlos para ningún otro propósito que el que más adelante se explica.
- c. Cada aporte constará de dos partes:

La primera será equivalente al costo estimado, para cada parcela, de las obras definitivas de urbanización de las cuales careciere.

La segunda parte será equivalente a una contribución proporcional que hará cada parcela, para las obras generales de enlace y equipamiento que será necesario efectuar cuando la parcelación esté mayoritariamente habitada.
- d. Los aportes se pagarán con una cuota al contado, previa al permiso de edificación, y el saldo a 5 ó 10 años, que se cobrará en conjunto con las contribuciones.
- e. Cuando un determinado porcentaje de parcelas originadas en una misma división - pensamos en algo como el 40% - haya obtenido permisos de edificación, y en consecuencia, haya iniciado sus aportes al Fondo Financiero para Urbanización, los aportes se harán obligatorios para el resto de las parcelas originadas en la misma división, que todavía no hayan solicitado permiso de edificación. Asimismo, en dicha oportunidad los aportantes al Fondo podrán recabar del Municipio la aplicación de la parte primera del Fondo -la que corresponde a obras locales de urbanización -para ejecutar las obras correspondientes.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

La ley deberá también establecer disposiciones para que las parcelas que ya hubieren obtenido permiso de edificación concurren proporcionalmente a financiar las obras de urbanización.

El Fondo Financiero para Urbanización aquí descrito no constituye un impuesto, sino una provisión económica obligatoria que irá en beneficio directo del aportante, de manera similar a como funcionan los fondos previsionales.

Revisión del concepto de "límite urbano"

Las nuevas tecnologías con que cuenta el hombre al ocupar el territorio, deben impulsarnos a revisar el concepto de "límite urbano", esa línea imaginaria cuyo origen se remonta a las murallas de la ciudad medieval, y que en Siglo XX la han fijado los funcionarios y los autores de los planes reguladores. Línea imaginaria y discrecional que produce enormes efectos patrimoniales, positivos para quienes quedaron "adentro", y negativos para los que quedaron "afuera".

Los problemas descritos en el presente trabajo no se habrían producido si la legislación que ordena el área urbana hubiera sido válida también para el área rural.

No debe prohibirse per sé la división del suelo rural para destinos urbanos. El derecho a dividir forma parte del derecho de propiedad, pero, como todo derecho, tienen sus límites en los derechos de terceros y el Bien Común.

La solución que armoniza la libertad con el Bien Común, debe propender a que, si el propietario rural quiere parcelar su suelo, debería poder hacerlo, pero cumpliendo con todas las exigencias del instrumento de planificación respectivo - instrumento que es urgente crear - y asumiendo él los costos totales de la urbanización y de las externalidades negativas que su parcelación genere.

Este planteo constituye, también, la verdadera y legítima defensa de la actividad agrícola. Un suelo no se cultiva porque lo ordena una ley, sino cuando el cultivo es rentable. Y es evidente que muchos cultivos resultarán más rentables que vender parcelas, si las parcelaciones deben cumplir con las exigencias propias del nuevo uso de suelo que pretender adoptar.

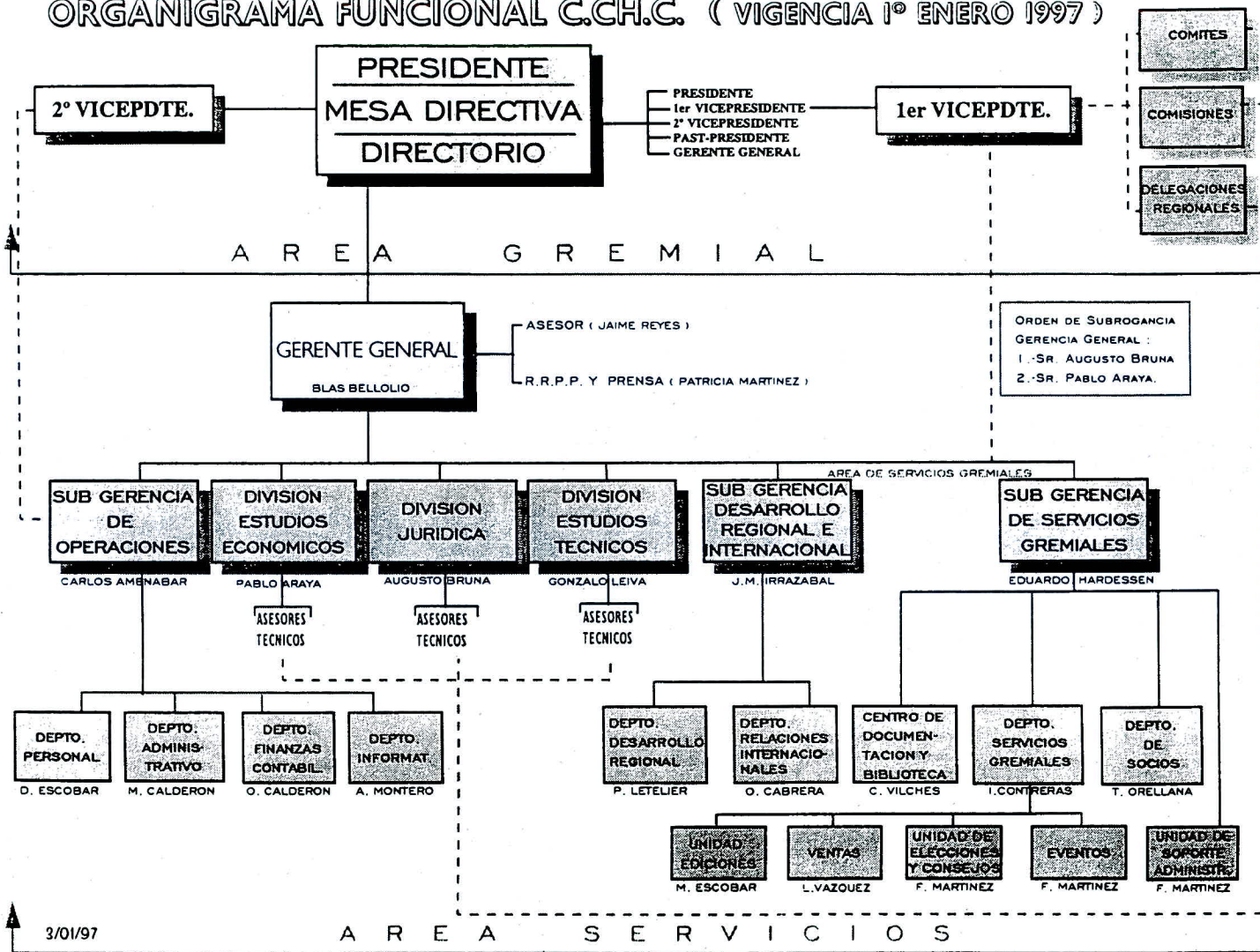
Al referirnos a la revisión del concepto de límite urbano, estamos ampliando el ámbito de nuestras proposiciones más allá del problema específico de las divisiones del área rural, pero creemos que si se analiza el tema en verdadera profundidad, ambos son insolubles entre sí.

Salvador Valdés Pérez
Arquitecto

**INVERSIÓN EN CONSTRUCCIÓN
EN EL PERÍODO 1995 - 1996 Y
CATASTRADA PARA EL PERÍODO 1997**

SECTOR	Estimada		Proyectada	Estimada	Proyectada
	1995	1996	1997	96/95	97/96
	Millones de US \$ de 1996			% de Variación Anual	
VIVIENDA	3,125.9	3,415.6	3,397.4	9.3%	-0.5%
Pública	489.1	499.3	516.1	2.1%	3.4%
Privada	2,636.8	2,916.3	2,881.3	10.6%	-1.2%
INFRAESTRUCTURA	4,204.5	4,655.2	5,243.1	10.7%	12.6%
Pública	1,413.6	1,747.5	2,258.8	23.6%	29.3%
Servicios	1,282.2	1,448.0	1,654.2	12.9%	14.2%
Concesiones O.P.	52.1	227.7	515.4	337.4%	126.4%
Empresas	79.4	71.9	89.3	-9.4%	24.2%
Privada	2,790.9	2,907.7	2,984.3	4.2%	2.6%
Catastro	1,887.7	2,404.6	2,487.9	27.4%	3.5%
EE.PP. Productivas	230.4	273.8	296.4	18.9%	8.2%
Resto	672.8	229.3	200.0	-65.9%	-12.8%
I. CONSTRUCCION	7,330.4	8,070.8	8,640.4	10.1%	7.1%
Pública	2,081.0	2,292.9	2,555.9	10.2%	11.5%
Privada	5,249.4	5,777.9	6,084.6	10.1%	5.3%
PIB CONSTRUCCIÓN	3,658.9	4,027.6	4,311.8	10.1%	7.1%
PIB GLOBAL	67,062.1	71,906.2	75,861.0	7.2%	5.5%
FBCF	15,768.7	17,598.6	18,689.7	11.6%	6.2%
FBCF/PIB (%)	23.5%	24.5%	24.6%	4.1%	0.7%

ORGANIGRAMA FUNCIONAL C.CH.C. (VIGENCIA 1° ENERO 1997)



3/01/97

AREA SERVICIOS

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

ACUERDO DIRECTORIO N° 1.847, DE 11 DE MARZO DE 1997

ESQUEMA ORGANIZACION RED SOCIAL

Período de Transición 1997 - 1998

1.- El Grupo de Entidades que conforman la Red Social integrado por Empresas y Corporaciones será supervisado y orientada su acción a través de 2 organismos:

- a) **INVESCO:** Directorio de 9 miembros, presidido por el Presidente de la Cámara. **Se crea ahora una Vicepresidencia Ejecutiva a cargo del Segundo Vicepresidente de la Cámara.** Actúa en rol de propietario respecto a Habitat, Compañía de Seguros, Hipotecaria, Sociedad Inmobiliaria, Sociedad Securitizadora y la AFV.
- b) **Consejo del Area Social:** Integrado por 9 miembros. Preside el Presidente de la Cámara, directamente apoyado por el Vicepresidente Ejecutivo designado por él. Tendrá por función la supervisión y generación de propuestas y políticas de todas las Corporaciones y Entidades sin fines de lucro de la Red Social. Sus miembros son designados por el Directorio de la Cámara, a excepción del Presidente y del Vicepresidente.

Esta alternativa que cada uno de estos organismos tenga su propio Vicepresidente Ejecutivo, elegido el de INVESCO por los Consejeros Nacionales o designado en la forma indicada en la letra b) precedente el del Area Social, favorecería la especialización por áreas productiva y social.

2.- El Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción designará a un socio con el título de Vicepresidente Ejecutivo del Consejo del Area Social de la Cámara Chilena de la Construcción. Este socio deberá reunir, de **preferencia**, una de las siguientes calidades:

- a) Ex-Presidente de la Cámara. (cargo ejercido por al menos 1 período)
- b) Presidente de Entidad de la Red Social.
- c) Ex-Presidente de Entidad de la Red Social.
- d) Ex Director de la Cámara cargo ejercido como mínimo 2 años.

Este Vicepresidente podría ejercer el cargo por un máximo de tres períodos anuales consecutivos.

3.- Ambos organismos tendrán un Gerente propio y su respectivo staff de apoyo.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

- 4.- Existirá también un Comité Ejecutivo de Coordinación integrado por los dos Vicepresidentes Ejecutivos, uno de los cuales lo presidirá y lo integrarán además el Gerente General de la Cámara, el Gerente General de INVESCO, el Gerente General del Consejo del Area Social y el actual Vicepresidente del Consejo de Acción Social.
- 5.- Los integrantes del Consejo del Area Social, **de preferencia** deberán ser Consejeros Nacionales con destacada trayectoria gremial y gran conocimiento de las Corporaciones. En todo caso, al menos 2 de los integrantes deberán ser Directores en Ejercicio de la Cámara Chilena de la Construcción.
- 6.- Los integrantes tanto del Directorio de INVESCO como del Consejo del Area Social serán designados por el Directorio de la Cámara a proposición de la Mesa Directiva de la Institución con la excepción indicada en el N° 1, letra b). Durarán 1 año en sus funciones, renovables hasta por seis períodos anuales y, en una primera etapa, podría contemplarse renovaciones parciales.
- 7.- Remuneración: Los Directores de INVESCO y los Consejeros del Area Social tendrán igual dieta, fijada por el Directorio de la Cámara y de cargo de INVESCO o de la Cámara según lo acuerde el Directorio de la Cámara.
- 8.- **El Vicepresidente Ejecutivo del Consejo del Area Social** tendrá el carácter de invitado permanente a la Mesa Directiva de la Cámara, a menos que fuera integrante de ella. A futuro podría también ser designado Asesor del Directorio de la Cámara.
- 9.- En esta etapa de transición se contempla:
 - a) Definir Rol del actual Consejo de Acción Social y de la Mesa Directiva del Consejo Acción Social.
 - b) Mantener el Consejo de Presidentes de Entidades y Comité Asesor de Gerentes, encargándose a don Sergio May **las relaciones Corporativas de la Red Social**, para permitir un potenciamiento de todas las Entidades.
 - c) Analizar factibilidad de incorporar Directores Profesionales externos tanto a INVESCO como al Consejo del Area Social.
 - d) Avanzar en Plan Estratégico de la Red Social para darlo a conocer en el Consejo Nacional de fines del año 1997.
 - e) Constituir en el Primer Semestre del año el Consejo del Area Social, lo cual no requiere de Reforma Estatutaria, y designar en este período a su Vicepresidente Ejecutivo.

**CORPORACION HABITACIONAL C.CH.C.
MOVILIDAD HABITACIONAL: SU ORIGEN Y LOS EFECTOS
ESPERADOS DE SU APLICACION EN EL SECTOR MEDIO - BAJO**

**A.- DISCRIMINACION A LA VIVIENDA USADA EN EL PASADO RECIENTE Y
COMO CONSECUENCIA LA NO EXISTENCIA DE UN MERCADO SECUNDARIO
DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE MOVILIDAD HABITACIONAL.**

La demanda de los sectores medios - bajos y bajos está condicionada por los subsidios habitacionales (100 mil anuales), debido a la extensa cobertura de éstos y a la estabilidad que tienen como política habitacional permanente.

Desde su creación y hasta el año 1996, los subsidios han sido orientados casi exclusivamente a la adquisición de viviendas nuevas, lo que en la práctica se traduce en una iliquidez de las viviendas sociales usadas.

El fundamento principal de esta política fue la creencia de que forzando la utilización de los recursos disponibles hacia la vivienda nueva se maximizaría el stock total, ya que evitaría una probable pérdida de recursos de capital.

Sin embargo, si las viviendas usadas pudiesen competir en igualdad de condiciones con las nuevas (subsidios neutros), pasarían a constituirse efectivamente en "activos líquidos", permitiendo la formación de un mercado secundario.

En el caso de no existir liquidez para una vivienda usada de bajo valor, esta clase de inmuebles (sean nuevos o usados) no pueden ser financiados por el sector privado, ya que en la eventualidad de tener que venderse (voluntariamente por el propietario o a causa de una cobranza judicial) no se encontrará compradores sin tener que soportar un gran castigo en el precio de venta.

Luego, el hecho de que los subsidios sean nuestros, o sea, que puedan ser utilizados indistintamente en viviendas nuevas o usadas, posibilita el flujo de nuevos capitales para satisfacer la demanda. Por el contrario, las barreras a la salida son el más efectivo obstáculo para la entrada de capitales adicionales al sector de la vivienda.

**B.- EFECTOS NEGATIVOS POR LA NO EXISTENCIA DE UN MERCADO
SECUNDARIO Y DE MOVILIDAD HABITACIONAL.**

B.1) Una calidad de vida inferior a su potencial, para los sectores de bajos ingresos.

Cientos de miles de familias que están en condiciones de progresar cambiando su vivienda actual completamente pagada por otra más amplia y/o mejor localizada, y que se ven impedidas de hacerlo, por no tener compradores para su actual vivienda.

Familias de bajos ingresos que se ven obligadas a pagar un canon de arriendo excesivamente alto en el mercado informal, lo que les impide satisfacer otras necesidades o ahorrar para la compra de una vivienda.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

B.2) Perdida de Crecimiento Económico.

Si existiera un mercado secundario de viviendas de bajo valor, aproximadamente hasta 700.000 familias podrían vender su vivienda actual para adquirir una de mayor estándar. La consecuencia económica neta sería un mayor valor agregado en la construcción, industria y servicios afines, lo que actualmente no ocurre. La magnitud estimada de la pérdida de crecimiento económico es cercana a los US \$ 600 millones (1% del PIB).

B.3) Desincentivos al ahorro popular

Las familias que viven en una vivienda que ya no les satisface intentan, en forma ineficiente, adaptar los inmuebles a sus deseos y necesidades, sobreinvirtiendo en ellas.

Las personas que han completado el pago de sus viviendas y no pueden venderlas para adquirir otra de mayor valor se ven incentivadas a trasladar su capacidad de ahorro desde el sector habitacional al de bienes durables, lo que termina siendo en la práctica, parcial o totalmente, un cambio de ahorro por consumo.

B.4) Pérdida de capital por los sectores más pobres.

La iliquidez de las viviendas de menor estándar implica una pérdida de valor tan pronto como se venden por primera vez.. Se estima que el impacto total de esta pérdida de capital sobre las viviendas que ocupan las familias de los cinco primeros deciles (viviendas de un valor inferior a US \$ 20.000) es del orden de 6.696 millones de dólares y la pérdida anual adicional sería de US\$ 264 millones.

B.5) Deterioro Urbano e Ineficiencia en el Uso del Suelo.

La iliquidez en el sector de viviendas sociales conduce a una distorsión en el mercado del suelo urbano, generando áreas deterioradas al interior de la ciudad, incentivando su utilización en actividades inadecuadas para esos lugares, lo que acelera su deterioro. Esto empeora la calidad de vida y conduce a importantes pérdidas por destrucción y abandono de inversiones en infraestructura urbana.

Las distorsiones en los mercados de vivienda social y de uso de suelo urbano presionan la expansión de la superficie urbana, con grandes costos sociales y externalidades negativas.

C.- EFECTOS POSITIVOS ESPERADOS CON LOS CAMBIOS EFECTUADOS A LA POLITICA HABITACIONAL.

C.1) Movilidad habitacional, a través del mercado secundario y con una aplicación intensiva de subsidios habitacionales a viviendas usadas.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

Se entiende por movilidad habitacional que el propietario de una vivienda usada la vende para adquirir una de mayor estándar, pasando esa vivienda a ser comprada por un poseedor de subsidio habitacional, o sea, una persona que accede a su primera vivienda y que muy probablemente forme parte del actual déficit habitacional.

700 mil propietarios de viviendas de un valor inferior a US\$ 20 mil sin deuda hipotecaria en la actualidad podrán encontrar compradores, luego estas viviendas se convierten en "Activos Líquidos".

Esto permitirá el desarrollo de un vigoroso mercado secundario de viviendas sociales, permitiendo a cientos de miles de familias propietarias satisfacer su natural aspiración de una vivienda mejor.

Al existir un mercado secundario los propietarios de viviendas de bajo monto contarán con una garantía real, posibilitando la incorporación de amplios sectores populares al mercado de servicios financieros privados.

C.2) Incentivos al Ahorro Popular.

Se crean incentivos para fortalecer ampliamente una cultura de ahorro popular, a través de la inversión continua en bienes inmuebles habitacionales, que ha sido tradicionalmente la forma principal de ahorro de las clases medias, así se tenderá también a fortalecer las motivaciones de ascenso social.

C.3) Integración Social.

Habrà una mayor integración social, al posibilitarse la incorporación de amplios sectores populares al mercado de servicios financieros, del cual hoy están excluidos, o al que sólo pueden acceder a un alto costo.

C.4) Formalización del Mercado del Arriendo.

Se logrará una gradual formalización del mercado del arriendo de viviendas sociales, esperándose que en un plazo mediano haya una amplia oferta, acorde con el costo del capital, lo que hoy día simplemente no existe.

C.5) Una activa Participación del Sector Privado.

El sector privado está capacitado para intermediar en gran escala viviendas de bajo estándar y para otorgar el financiamiento a los sectores de bajos ingresos.

C.6) Cambios Significativos en el Desarrollo Urbano.

La tendencia hasta ahora ha sido la incorporación masiva de suelo adicional a las principales ciudades, con el objeto de desarrollar allí grandes conjuntos de viviendas de bajo estándar, mientras tanto, el parque existente se ha mantenido congelado,

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

Ello ha ido produciendo un deterioro gradual en la calidad de vida de la población, a causa de la excesiva distribución espacial horizontal y la rigidez locacional.

La liberación del mercado habitacional para los sectores de bajos ingresos, conducirá en los próximos años a cambios importantes en la tendencia antes señalada, con reasignaciones de suelo en los sectores actualmente deteriorados y/o ocupados por viviendas de bajo estándar, poniendo término a la creencia de que "no hay terrenos" en las grandes ciudades.

La Corporación Habitacional dada la importancia y el potencial de la Movilidad Habitacional, a través del desarrollo de un mercado secundario de viviendas sociales, y a raíz de un encargo del Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, aprobó por decisión de su Consejo de Administración en el mes de noviembre de 1996, la confección de un estudio de factibilidad para un proyecto de Movilidad Habitacional cuya gestión e implementación sería de parte de la Corporación.

Se detallan a continuación los siguientes aspectos:

- a) Las fases o etapas definidas para el estudio de factibilidad.
- b) Esquema funcional para la Movilidad Habitacional.
- c) Características generales de los conjuntos seleccionados para ser encuestados.

**CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO**

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA EL PROYECTO DE MOVILIDAD
HABITACIONAL DE LA CORPORACION**

**1.- ESTUDIO DE PREFACTIBILIDAD SOBRE LA BASE DE SUPUESTOS DE
CARACTER GENERAL.**

- a) Esquema Funcional
- b) Estructura de Recursos Humanos
- c) Evaluación Económico - Financiera

- Resultado esperado, composición de los costos y requerimientos de capital en estado de régimen.

**2.- SELECCION DE LOS CONJUNTOS HABITACIONALES DONDE EFECTUAR
LA MOVILIDAD.**

Requisitos que deben cumplir los conjuntos:

- Ubicados en Santiago y entregados por la Corporación con anterioridad al 30 de junio de 1990.
- El precio promedio de adquisición sea inferior a 350 UF por vivienda.
- El número mínimo de viviendas de cada grupo habitacional sea de 300 unidades.

3.- ESTUDIO DE DEMANDA POR VIVIENDAS USADAS.

Encuestas a nuestros socios ahorrantes y postulantes al sistema básico.

- Determinar la disposición de nuestros socios a adquirir viviendas usadas.
- Grado de aceptación y sus prioridades respecto de los conjuntos seleccionados.

Nota: previamente se desarrollará una campaña informativa a nuestros socios del programa básico, respecto de la utilización del subsidio en viviendas usadas y de la oferta que la Corporación colocaría a su disposición (los conjuntos seleccionados). Esta campaña se haría a través de: cartas a los socios, folletos, un pendón y un video a exponer en la sala de atención de público.

**4.- ESTUDIO TECNICO - ECONOMICO DE LA OFERTA DE VIVIENDAS
USADAS.**

- a) Encuesta Técnicas para determinar el estado actual de las viviendas usadas.
 - Determinar las características actuales de las propiedades y su tasación comercial.
 - Cuantificar y evaluar las reparaciones necesarias a efectuar en las viviendas.

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

b) Encuestas de tipo comercial a los propietarios de las viviendas usadas.

- Deseo y posibilidad real de acceder a una vivienda de mayor estándar.
- Existencia, situación actual y monto de la deuda hipotecaria.
- Características (precio, ubicación, superficie y tipología) de la vivienda deseada para el cambio.
- Grado de aceptación de la oferta de viviendas nuevas de la Corporación.

Nota: Previamente se desarrollará una campaña informativa a nuestros antiguos beneficiarios de los conjuntos seleccionados respecto de los objetivos del proyecto, a través de folletos y charlas de personal especializado de la Corporación en los mismos conjuntos.

5.- ESTUDIO DE READECUACION Y MANTENCION DEL STOCK DE VIVIENDAS USADAS.-

- a) Definición de las tipologías de reparaciones
- b) Distribución porcentual de las tipologías de reparaciones.
- c) Cubicación y costeo para cada tipología.
- d) Operación y costos involucrados en la mantención del stock de viviendas
 - Vigilancia de viviendas, seguros involucrados, pérdidas de materiales, etc.

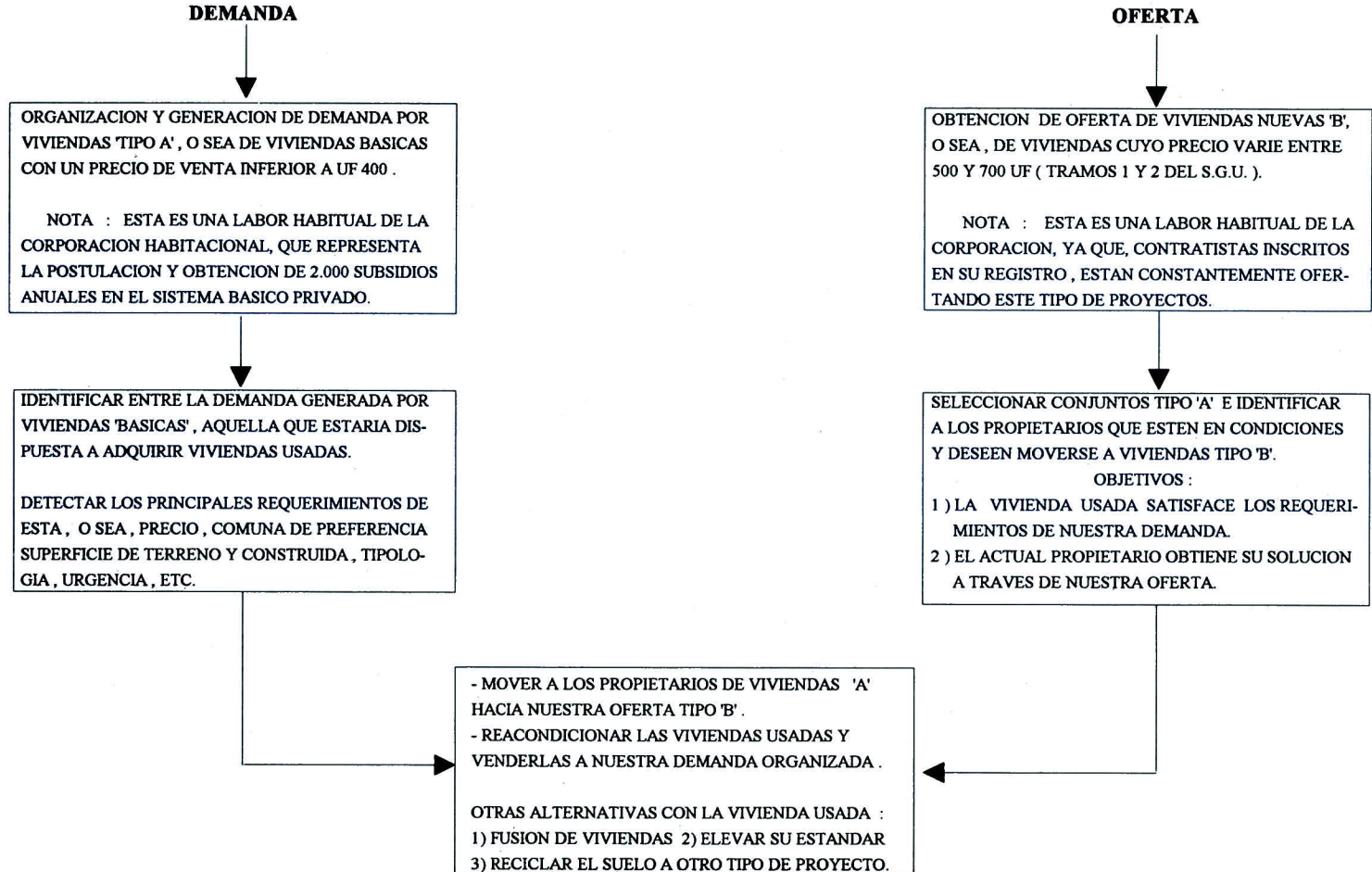
6.- COSTOS INVOLUCRADOS EN EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD (INVERSION DEL PROYECTO)

- a) Campañas de información a nuestros socios y antiguos beneficiarios.
- b) Encuestas a los socios, a los antiguos beneficiarios y a las viviendas usadas.
- c) Supervisión y elaboración del estudio de factibilidad.

7.- EVALUACION DEL PROYECTO

- a) Definición de "Movilidad Habitacional"
 - Departamento de la Corporación o algún tipo de sociedad (S.A. Limitada u otra)
- b) Resultados esperados, requerimientos de capital e indicadores (T.I.R., VAN,. ETC.)

ESQUEMA FUNCIONAL PARA LA MOVILIDAD HABITACIONAL A TRAVES DE LA CORPORACION

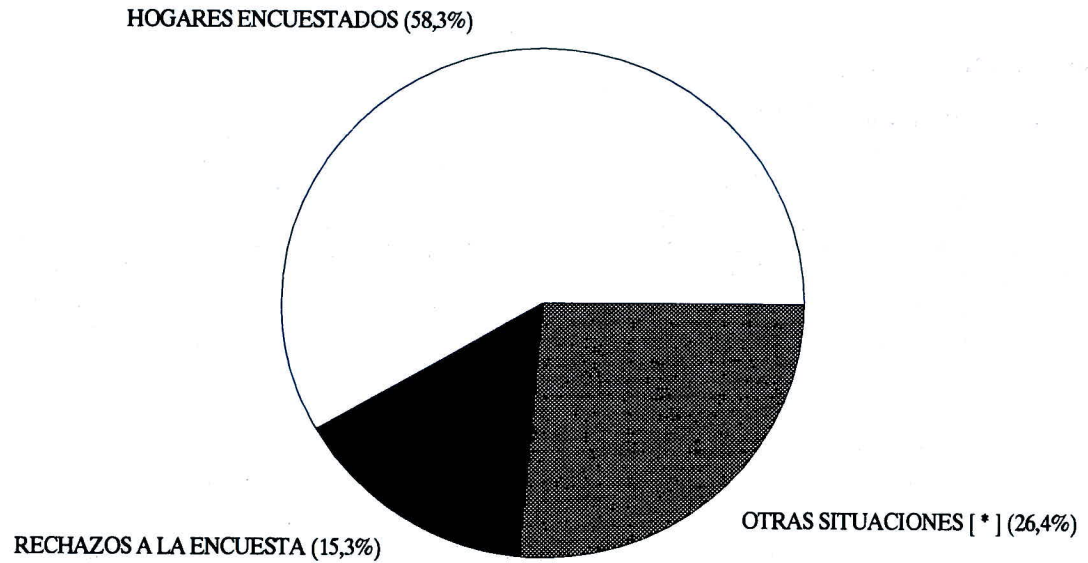


CARACTERISTICAS GENERALES DE LOS CONJUNTOS ENCUESTADOS

COMUNA	PROGRAMA HABITACIONAL	AÑO DE ENTREGA	NUMERO DE VIVIENDAS	m2 CONSTRUIDOS POR VIVIENDA	PRECIO (UF) POR VIVIENDA
LA GRANJA	P.E.T.	1991	902	42,5	264
LA PINTANA	P.E.T.	1988	337	36,6	210
MAIPU	P.E.T.	1988	668	39,9	220
PUDAHUEL	P.E.T.	1991	609	40,1	300
PUENTE ALTO	P.E.T.	1990	372	40,9	310
QUILICURA	P.E.T.	1990	498	40,8	265

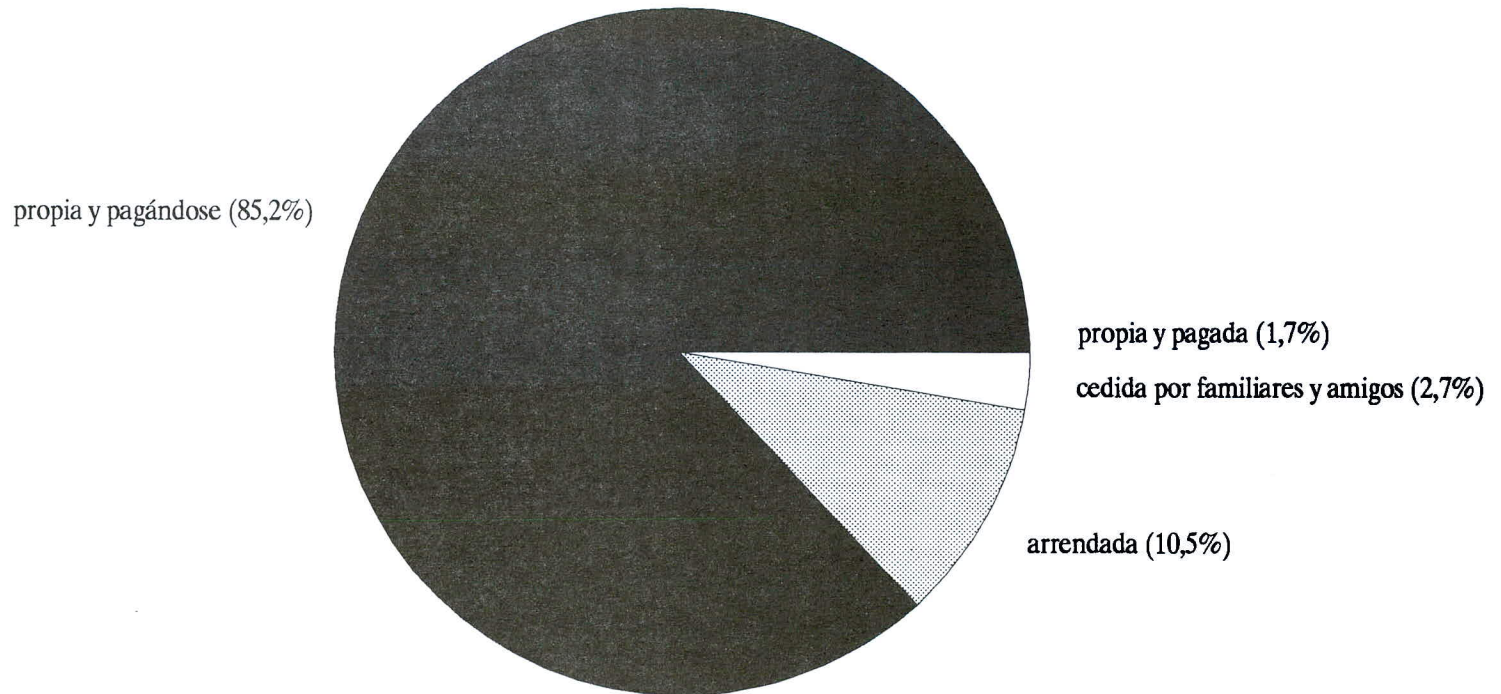
RESULTADOS DE LA ENCUESTA

UNIVERSO : 705 HOGARES SELECCIONADOS



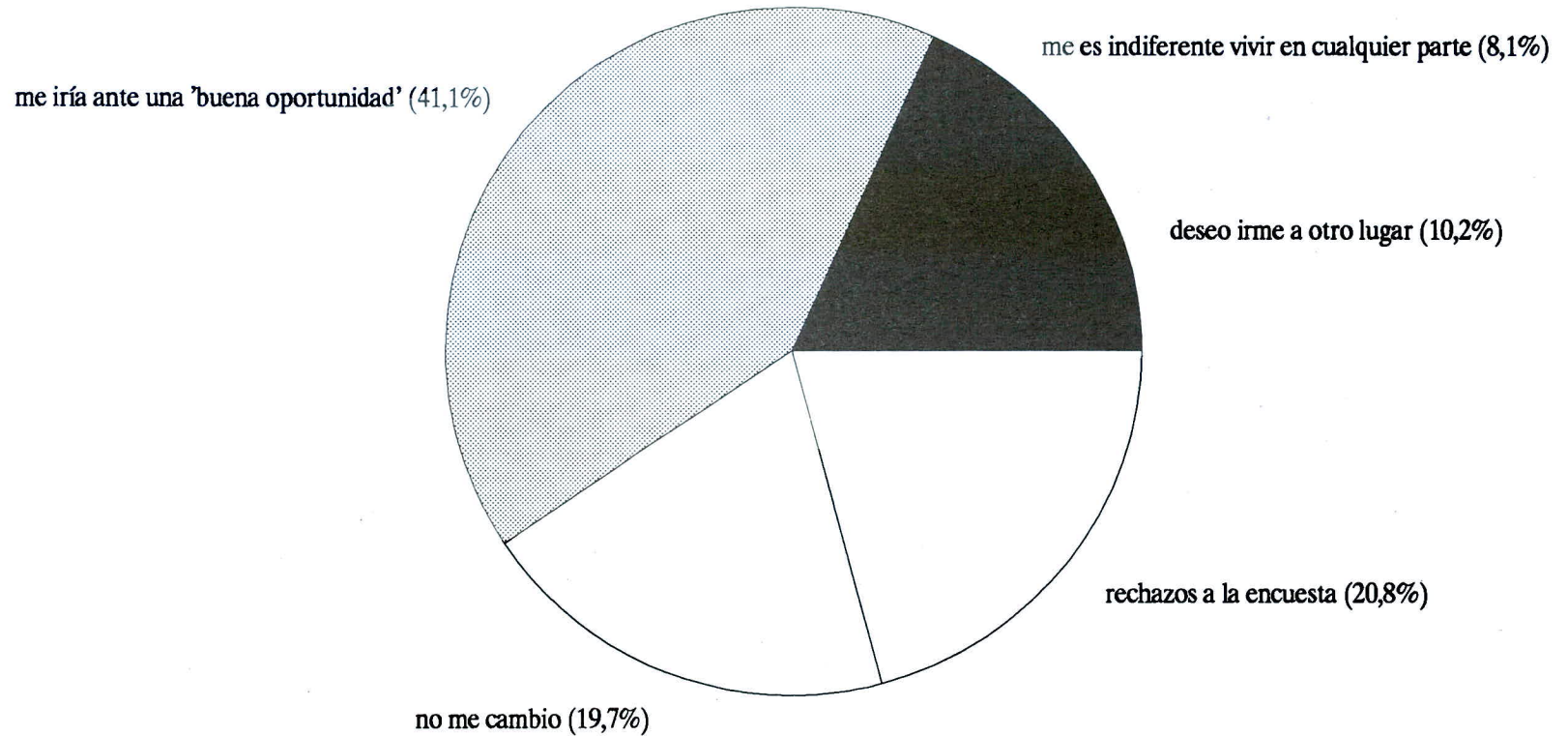
[*] : No hay nadie , no abren , casa deshabitada , ocupantes de vacaciones , filtros a la encuesta , etc.

SITUACION EN LA QUE OCUPA LA VIVIENDA UNIVERSO : LOS 411 HOGARES ENCUESTADOS



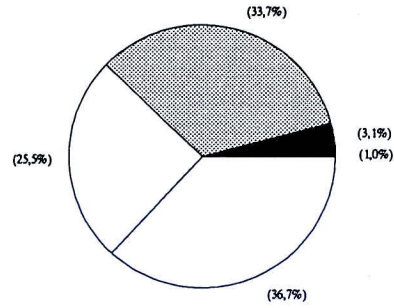
POSICION ANTE UNA OPORTUNIDAD DE CAMBIARSE

UNIVERSO : LOS 411 HOGARES ENCUESTADOS MAS LOS 108 RECHAZOS A LA ENCUESTA = 519

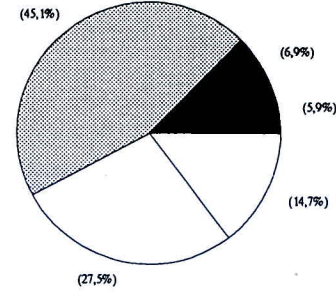


POSICION ANTE UNA OPORTUNIDAD DE CAMBIARSE POR CONJUNTO

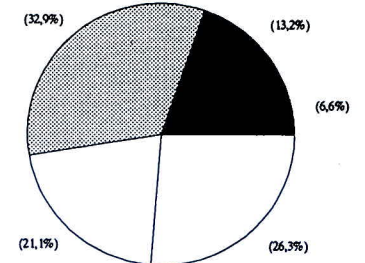
LA ARBOLEDA – QUILICURA



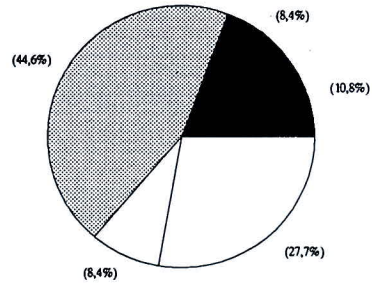
V. COMERCIO – PUDAHUEL



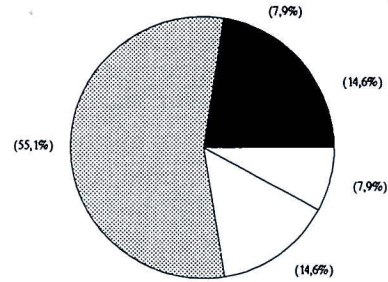
B. CATALINA – LA GRANJA



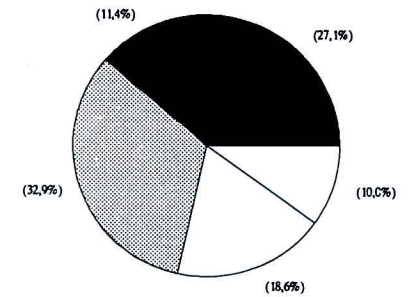
S. TOMAS – LA PINTANA



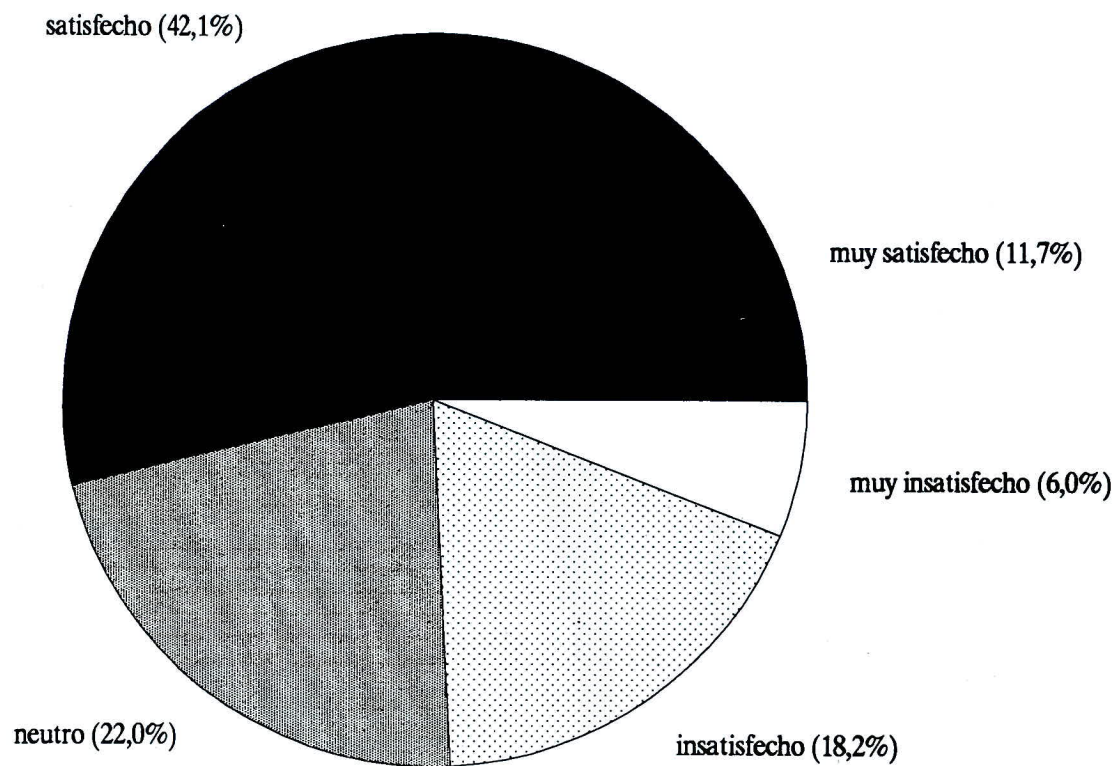
SANTA CAROLINA – MAIPU



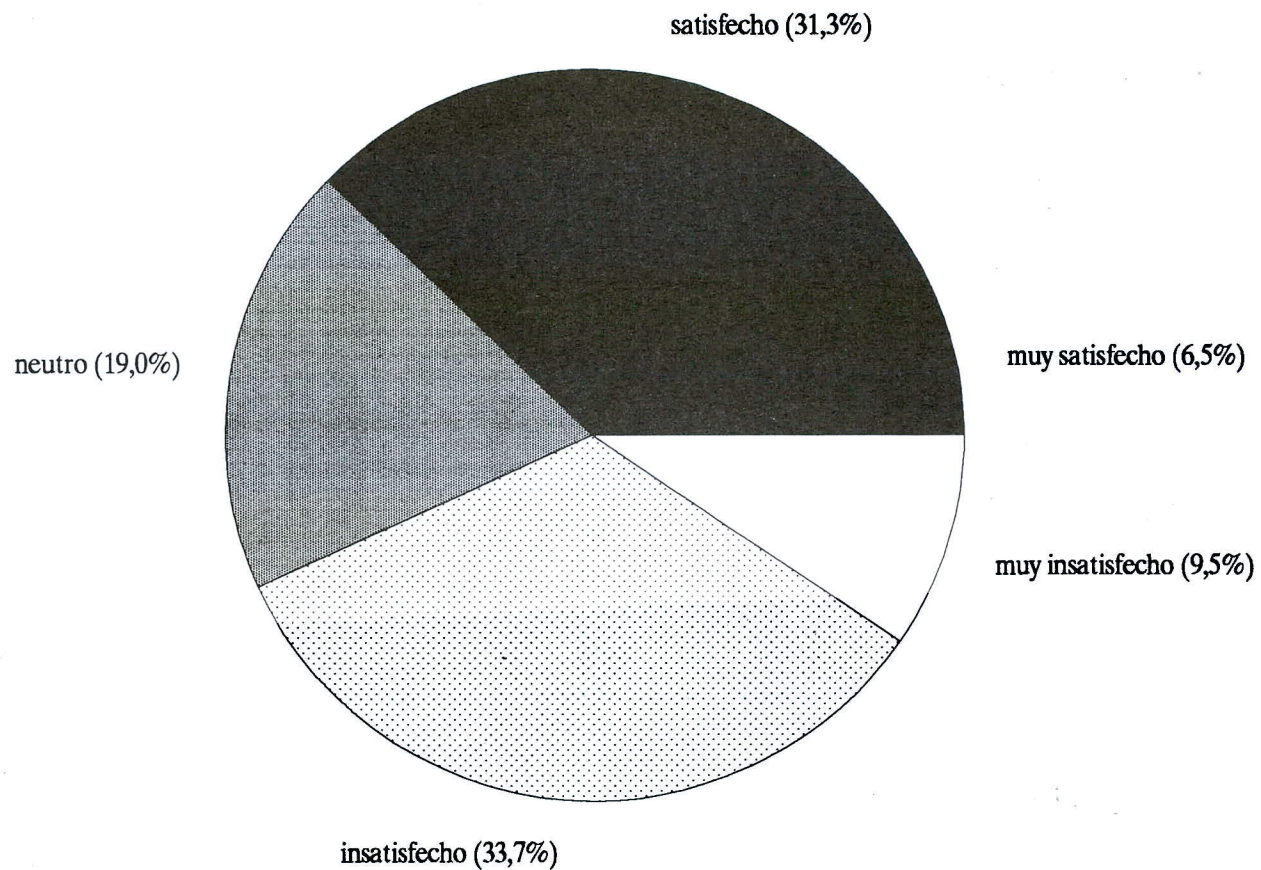
MONTEGRANDE – P. ALTO



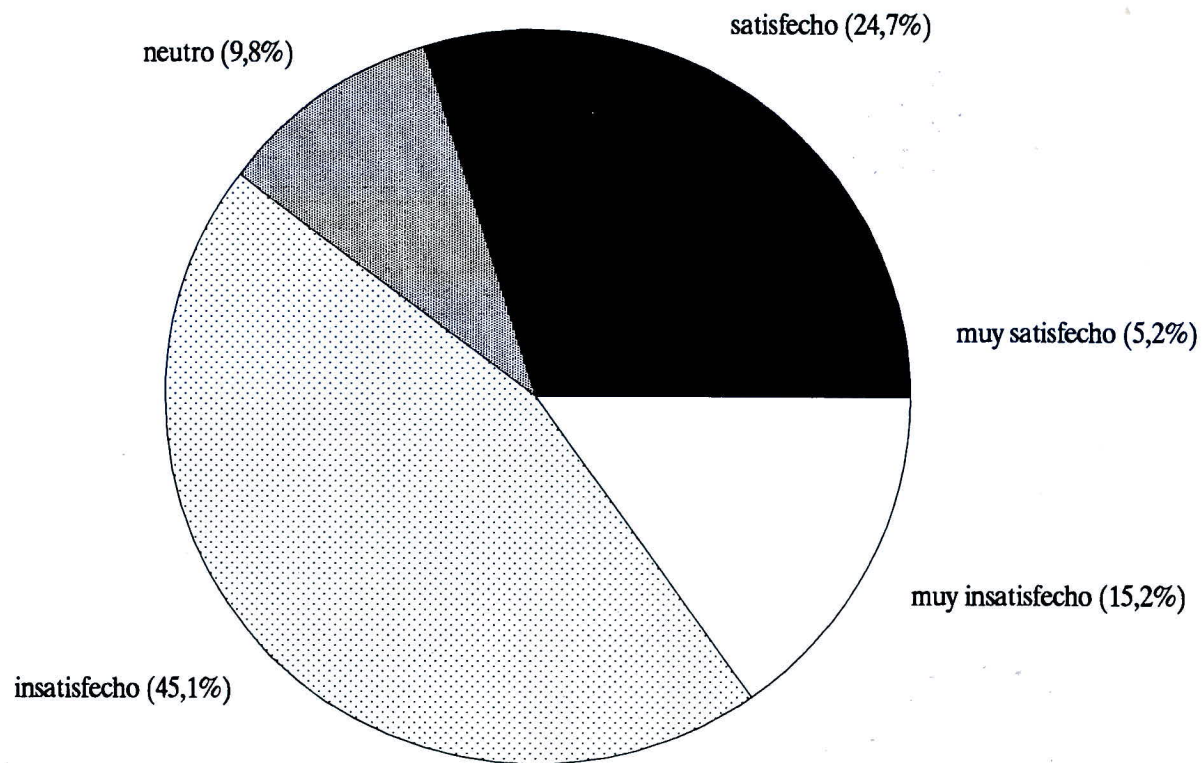
GRADO DE SATISFACCION CON SU CASA EN RELACION AL BARRIO QUE PERTENECE
UNIVERSO : 368 HOGARES 'NO INDIFERENTES' A VIVIR EN CUALQUIER PARTE



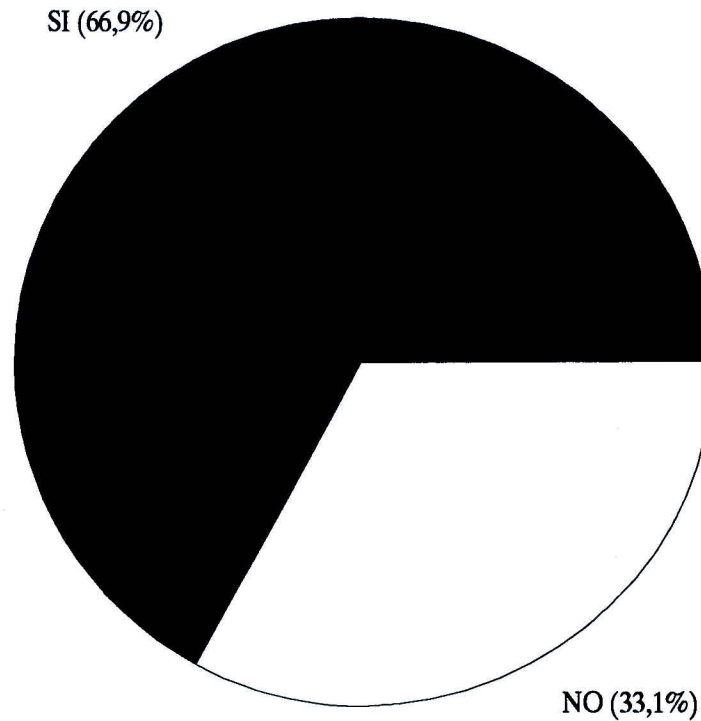
**GRADO DE SATISFACCION CON SU CASA EN RELACION A LA CALIDAD DE LA MISMA
UNIVERSO : 368 HOGARES 'NO INDIFFERENTES' A VIVIR EN CUALQUIER PARTE**



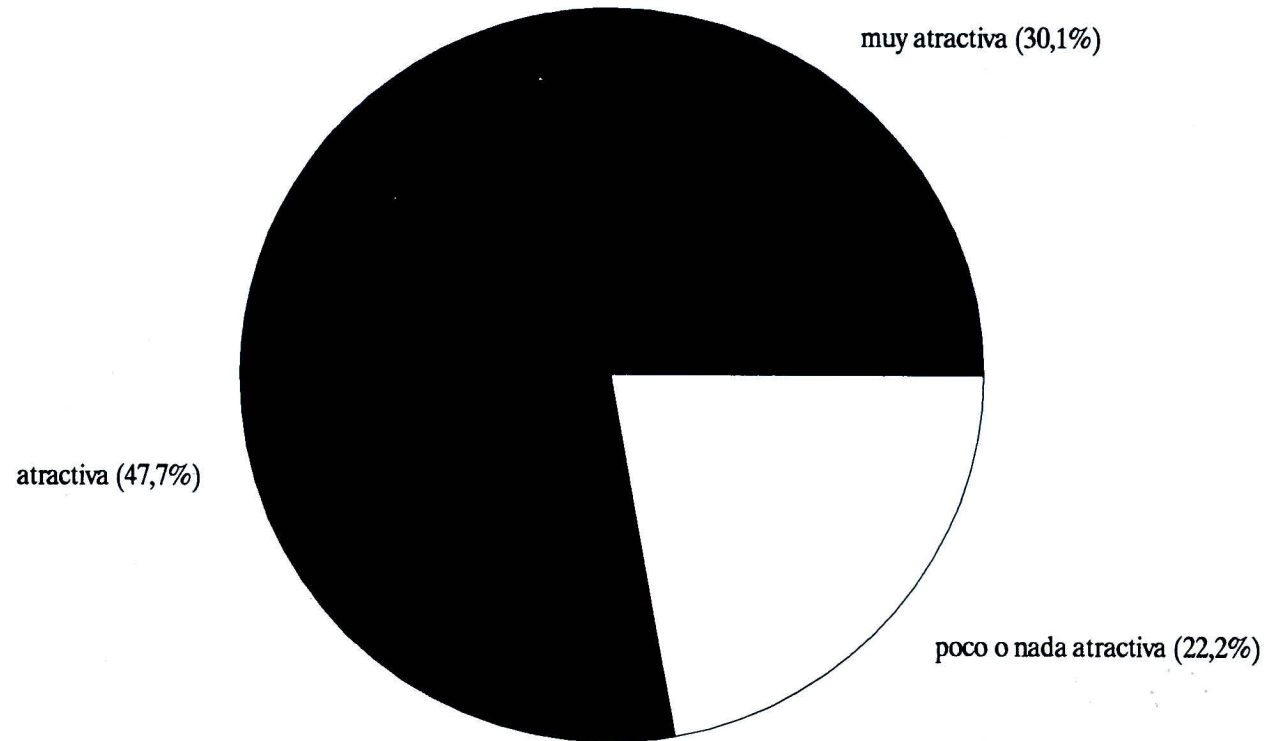
GRADO DE SATISFACCION CON SU CASA EN RELACION AL TAMAÑO DE LA CASA
UNIVERSO : 368 HOGARES 'NO INDIFFERENTES' A VIVIR EN CUALQUIER PARTE



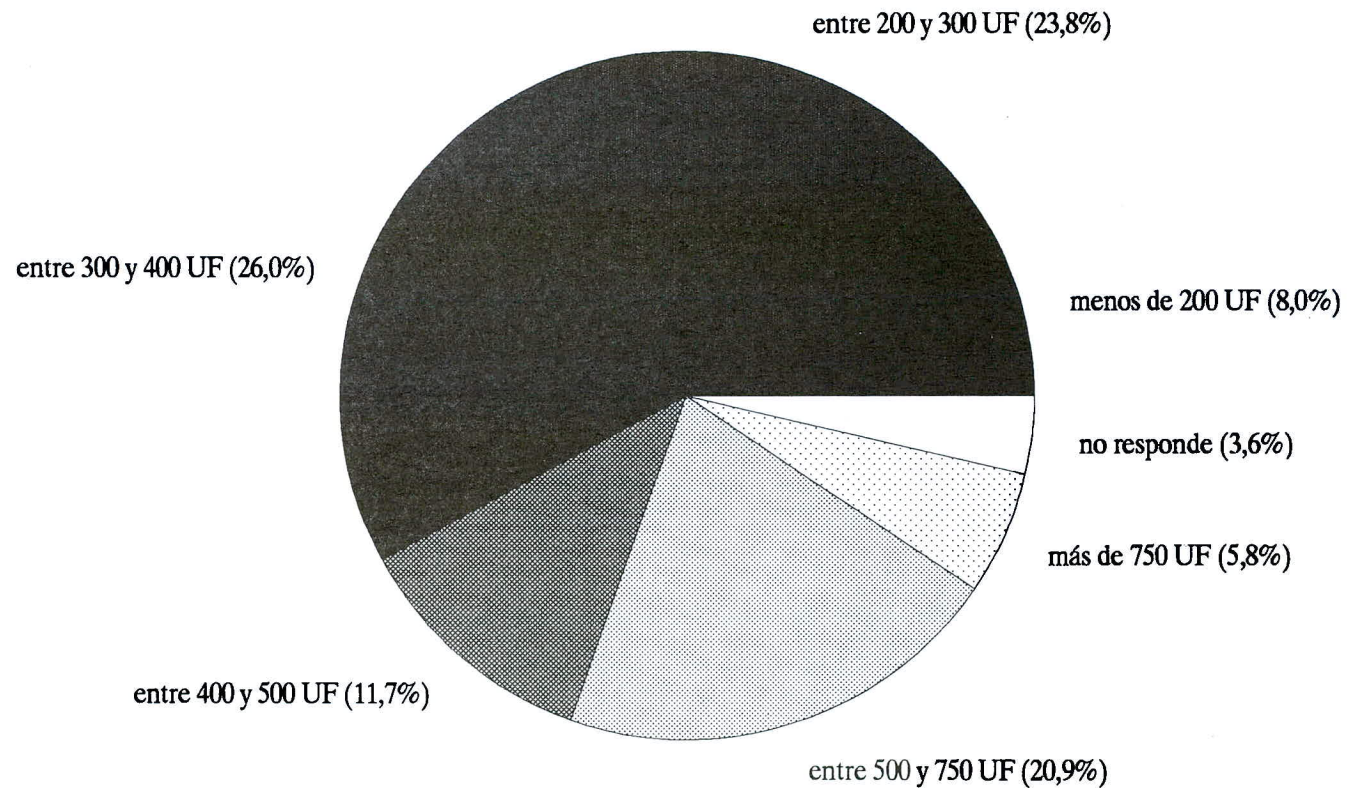
¿ HA PENSADO CAMBIARSE DE CASA ? UNIVERSO : LOS 357 PROPIETARIOS



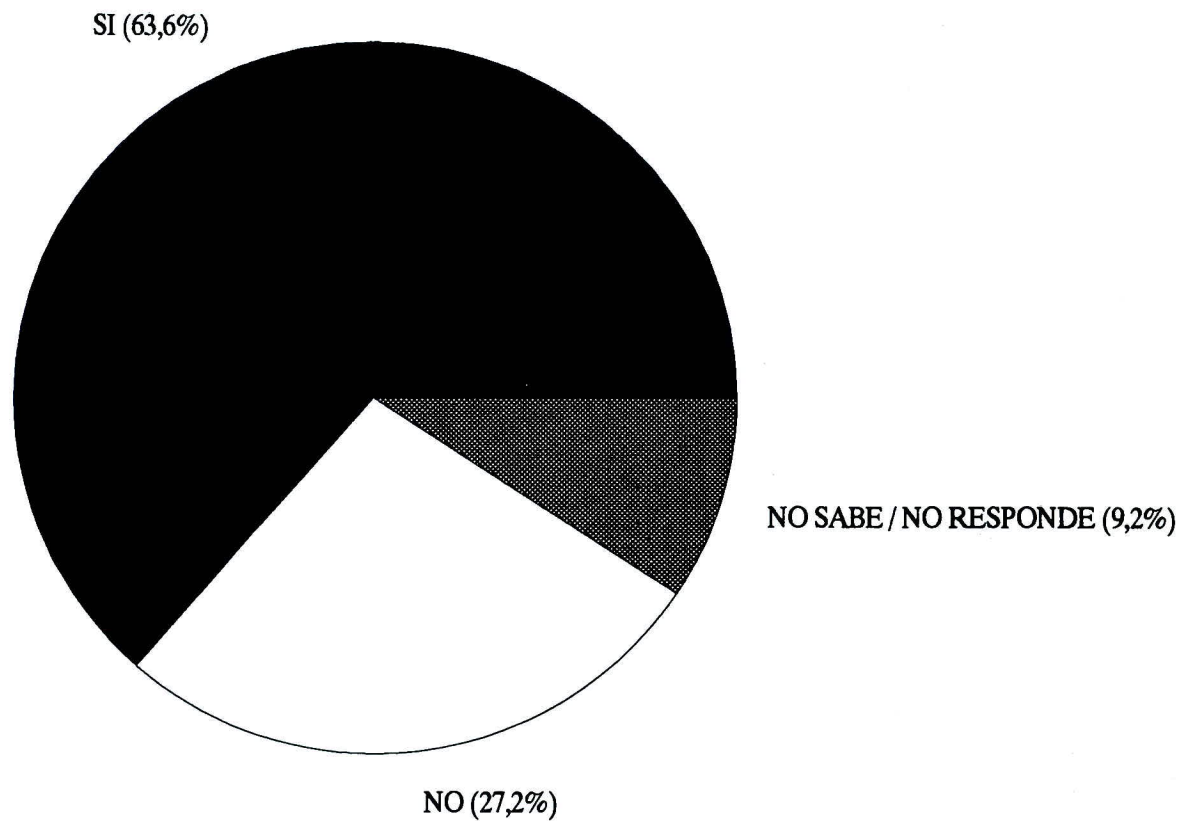
¿ QUE TAN ATRACTIVA LE PARECE LA POSIBILIDAD DE DAR SU CASA EN PARTE DE PAGO ?
UNIVERSO : LOS 239 PROPIETARIOS QUE 'HAN PENSADO' CAMBIARSE DE CASA



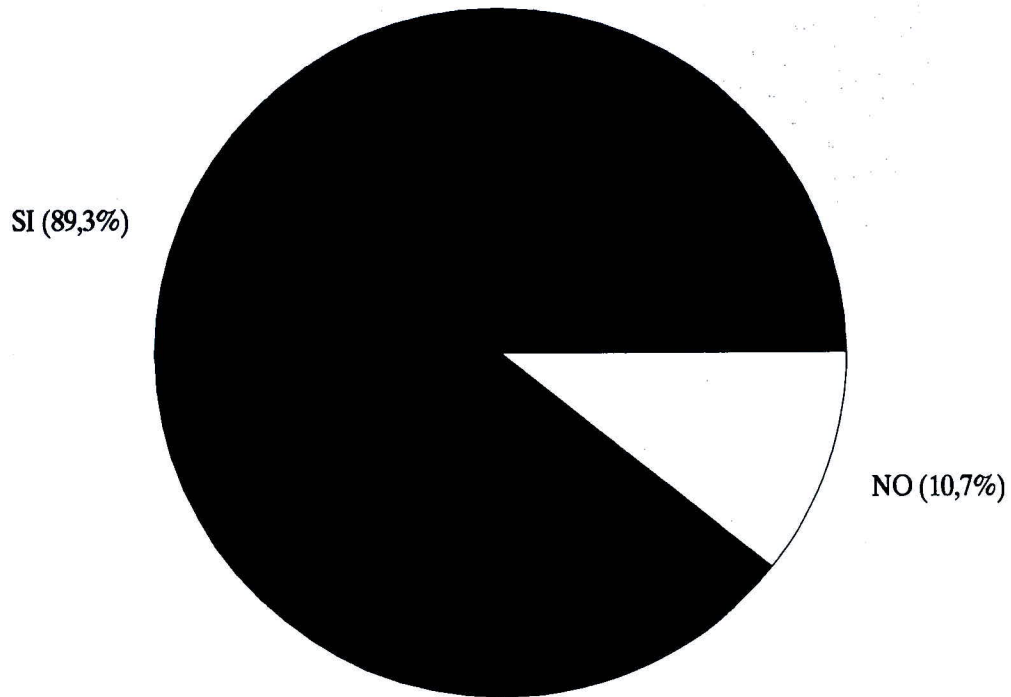
VALOR ESTIMADO DE SU ACTUAL VIVIENDA UNIVERSO : LOS 411 HOGARES ENCUESTADOS



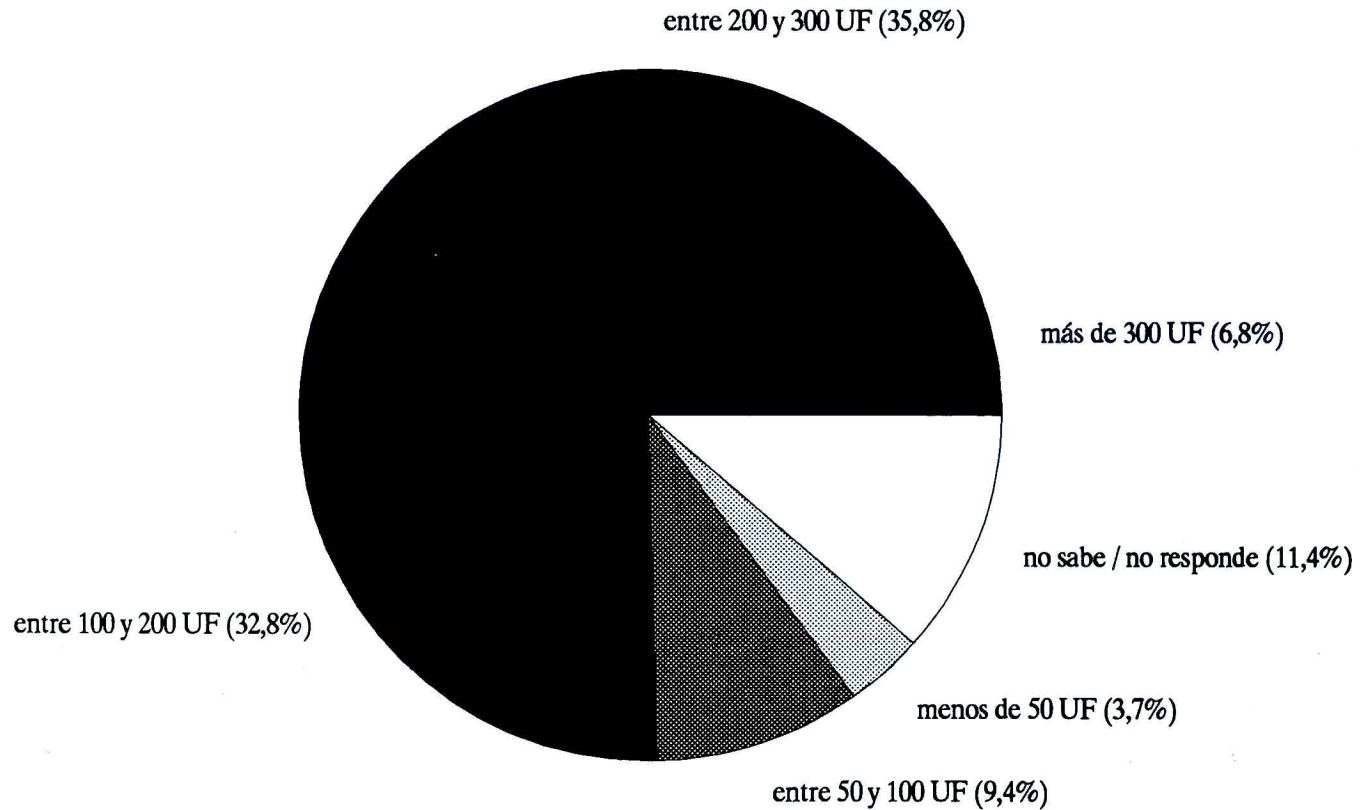
SE SIENTE EN CONDICIONES ECONOMICAS DE ACCEDER A NUEVA VIVIENDA DANDO SU CASA EN PARTE DE PAGO
UNIVERSO : LOS 357 PROPIETARIOS



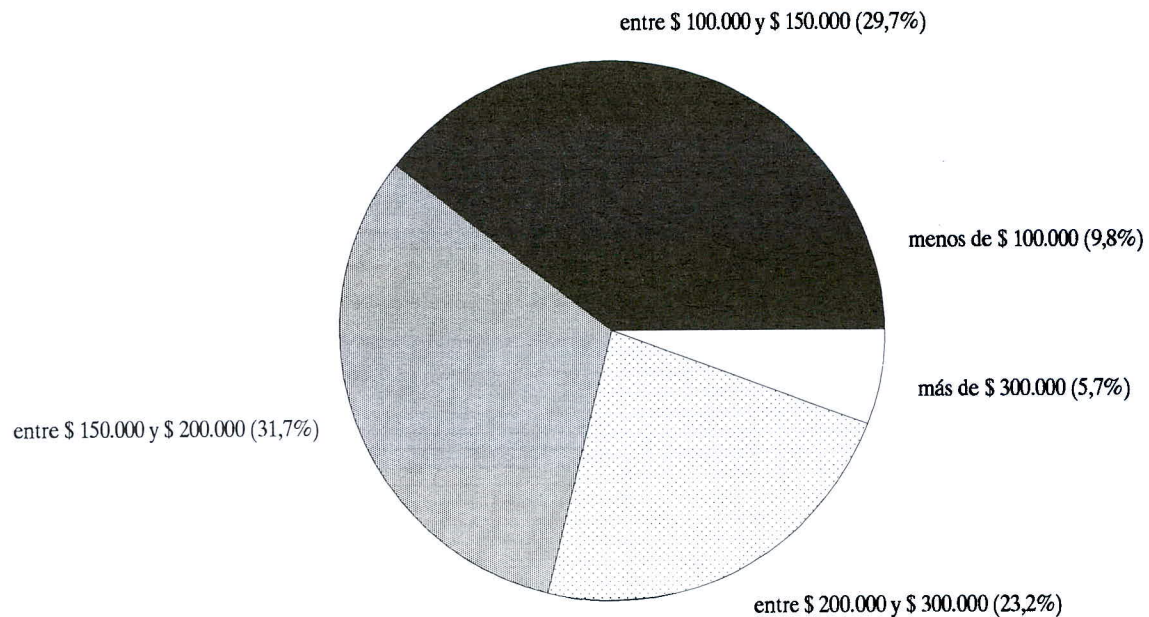
¿ EXISTE DEUDA HIPOTECARIA VIGENTE POR LA VIVIENDA ? UNIVERSO : LOS 411 HOGARES ENCUESTADOS



SALDO APROXIMADO DE LA DEUDA HIPOTECARIA UNIVERSO : LOS 367 DEUDORES HIPOTECARIOS

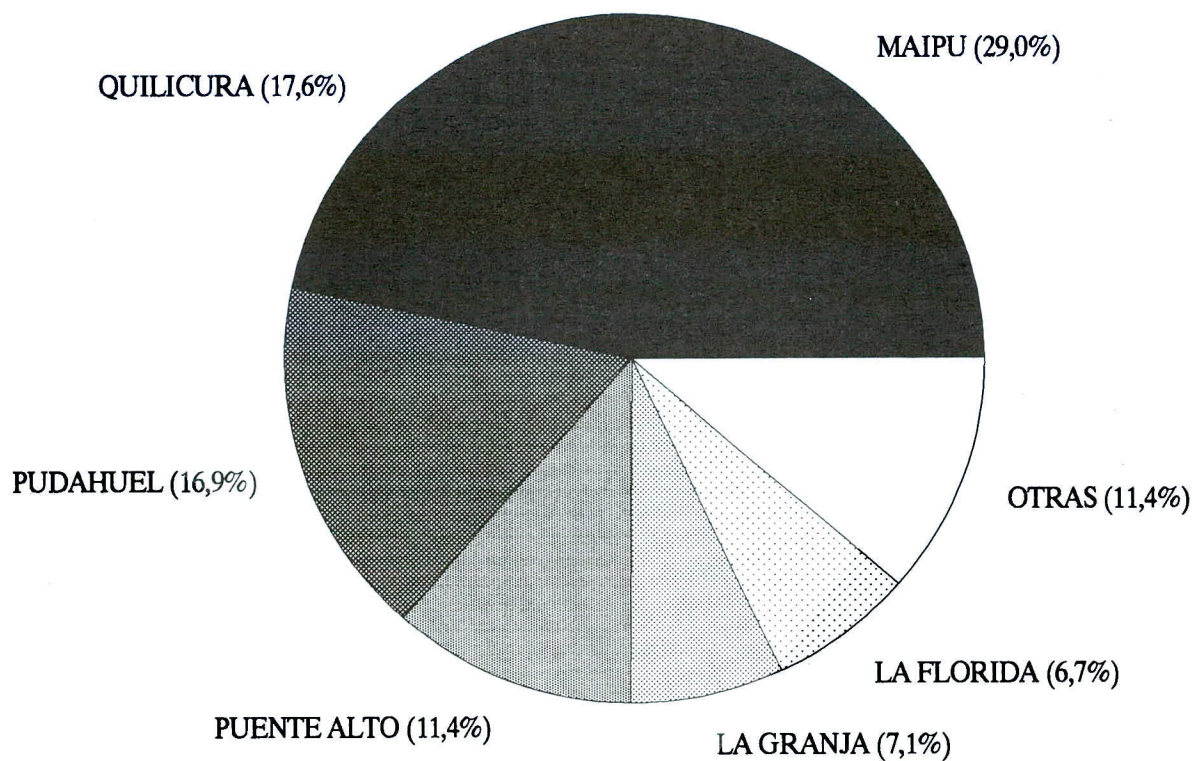


A LOS INTERESADOS EN ADQUIRIR VIVIENDAS USADAS ¿ CUAL ES EL INGRESO MENSUAL DEL GRUPO FAMILIAR ?



INGRESO PROMEDIO = \$ 165.302

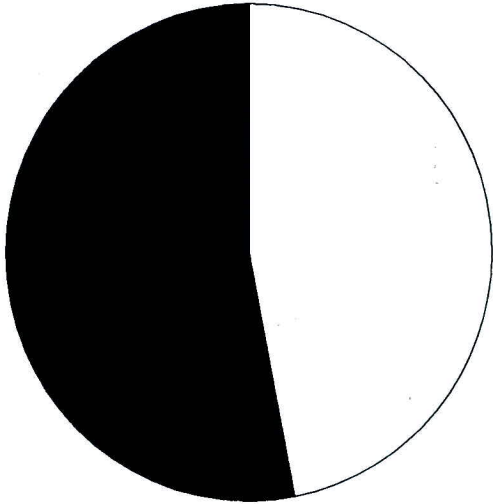
A LOS INTERESADOS EN ADQUIRIR VIVIENDAS USADAS ¿ CUAL ES LA COMUNA DE SU PREFERENCIA ?



**EN LA COMUNA DE SU PREFERENCIA
¿ COMPRARIA UNA VIVIENDA USADA ?**

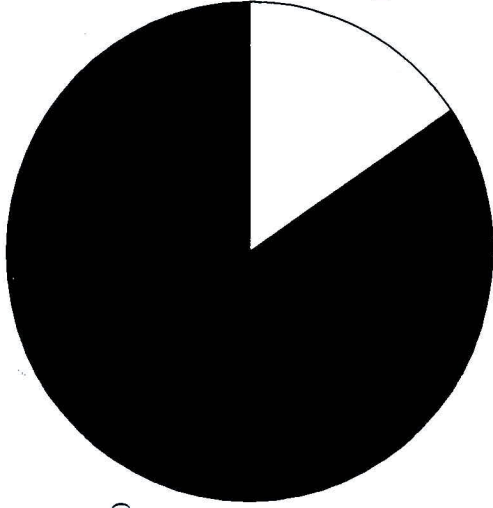
ESTADO ACTUAL REFACCIONADA

SI (53,1%)



NO (46,9%)

SI (84,5%)



NO (15,5%)

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION
127a. REUNION DEL CONSEJO NACIONAL
JUEVES 24 Y VIERNES 25 DE ABRIL DE 1997
SANTIAGO

Los principales resultados obtenidos en la aplicación de las encuestas se refieren a los siguientes aspectos:

- Niveles de respuesta (o sea encuestas) de los hogares seleccionados.
- Posición ante una oportunidad de cambiarse.
- Grado de satisfacción de los propietarios, respecto de su vivienda.
- Valor actual de las viviendas y posibilidad económica de hacer el cambio.
- Situación actual de la deuda hipotecaria.
- Grado de aceptación de los postulantes al sistema básico privado de adquirir viviendas usadas.

Con el objeto de complementar la información obtenida, la Corporación decidió en el mes de abril de 1997, tomar una nueva encuesta a los propietarios y viviendas correspondientes al Sistema Básico del SERVIU Metropolitano.

**AVANCE DEL PLAN ESTRATEGICO
DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION**

Abril, 1997

- * **INSTITUCIONALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA EN CHILE**
- * **DESARROLLO URBANO Y GESTION TERRITORIAL**

Estudio terminado, las Autoridades de la Cámara implementarán las medidas necesarias para una presentación coherente de las proposiciones y conclusiones de dicho estudio ante las instancias de Gobierno, a fin de hacerlas realidad.

Se encuentra en revisión por la División Jurídica y la Comisión de Urbanismo, la proposición de redacción de los Proyectos de Ley resultantes de los estudios anteriores. Se han iniciado los contactos para los estudios de Externalidades y Renovación Urbana en colaboración con autoridades de Gobierno.

- * **GESTION DE PROYECTOS**

La abogada de la División Jurídica hizo entrega del documento preliminar en que se funden las materias sobre el tema presentadas inicialmente, el que debe ser sometido a revisión por el Comité de Contratistas Generales, la Comisión del Plan Estratégico y las Autoridades de la Cámara.

- * **NUEVAS LINEAS PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA**

La Comisión Permanente de la Vivienda continúa con el estudio de las proposiciones de estudio para su implementación. La Corporación Habitacional y la Hipotecaria de la Construcción se han incorporado al estudio por su parte, para la implementación de la Movilidad Habitacional.

- * **ORGANIZACION INTERNA DE LAS EMPRESAS**

La Corporación de Investigación de la Construcción continúa con los estudios ya iniciados, habiéndose hecho entrega de la "Propuesta sobre Contenidos Mínimos y Objetos Fundamentales que deben regir a la Enseñanza Media Técnico Profesional" al Ministro de Educación en etapa de consulta. Se encuentran pendientes la "Definición de Perfiles Profesionales" y "Sistemas de Incentivos" que requieren concretar su forma de financiamiento.

CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN

SEGUIMIENTOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LOS CONSEJOS NACIONALES Nos. 111 AL 121 DE LA CÁMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN, CELEBRADOS ENTRE 1991 - 1997

Actualización a abril de 1997

I.- ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL N°111, CELEBRADO EN VALDIVIA LOS DÍAS 8 Y 9 DE NOVIEMBRE DE 1991.

TEMA 1

ORGANIZACIÓN, ACCIÓN Y PROYECCIÓN GREMIAL.

1.1. ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA INSTITUCIÓN.

- Realización de un estudio sobre la debida organización que la Cámara requiere y la coordinación de sus distintos estamentos.
Nuevo Organigrama vigente desde el 1° de Enero de 1997
- Creación de una Entidad de coordinación y apoyo entre las Delegaciones Regionales y Sede Central de la Institución.
Radicado en Primer Vicepresidente la Cámara la Coordinación Gremial con Regiones fundando Comité de Coordinación Nacional, integrado por los 4 Directores representantes de las Regiones.

1.2. PROYECCIÓN GREMIAL Y CAPACITACIÓN.

- Difusión de los beneficios de la capacitación.
- **Prioridad del Plan Estratégico Cámara Chilena de la Construcción.**

1.3. IMAGEN EMPRESARIAL.

- Reforzamiento de la imagen corporativa de la Cámara Chilena de la Construcción, fortalecimiento de las estructuras de las autoridades de la Red Social y realce del aporte del sector privado al desarrollo del país.
Constituida Comisión de Estrategia Comunicacional. A solicitud de la Confederación de la Producción y del Comercio, se encarga al CIEDESS y al Instituto Libertad y Desarrollo estudio del aporte privado al desarrollo social del país.

1.4. PARTICIPACION DE LOS SOCIOS

- Difusión de las normas internas de la Cámara a los socios de modo de reafirmar su compromiso.
Editada Declaración Espiritu Cámara que se entrega a socios y a aspirantes a socios.

TEMA 2

INFRAESTRUCTURA PUBLICA Y CONCESIONES.

2.1. PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA PERÍODO 1991-1994.

- Representación, ante las autoridades del Estado, de la conveniencia de contar con financiamiento para la infraestructura, de la necesidad de mejorar la eficiencia administrativa en la gestión de los organismos estatales, y de mantener la subsidiariedad del Estado.
Presupuestos aumentados en términos reales cada año.

2.2 CONCESIONES.

- Promover y apoyar el éxito del sistema de concesiones de obra públicas, y solicitar la aplicación de la legislación del sector sanitario en materia de concesiones, promoviendo la privatización.

Grupo Especial de Concesiones a cargo de seguimiento del programa, constituida formalmente el año 1995 "Comisión de Concesiones".

A partir del año 1996 se crea el Grupo Especial de Empresas Concesionarias. En abril de 1997 se refunde la Comisión y el Grupo Concesionarios, quedando vigente este último a cargo del Consejero señor Leopoldo Lorenzini.

TEMA 3

INVERSIÓN INMOBILIARIA PRIVADA Y VIVIENDA SOCIAL: CALIDAD URBANA.

3.1. INCLUSIÓN DE LA VIVIENDA BÁSICA EN UN RÉGIMEN DE MERCADO.

- Realización de un estudio sobre la factibilidad de incorporar la vivienda básica a un régimen de mercado subsidiado.

MINVU acogió idea de aprobar vivienda básica de libre elección. Sistema operando en forma lenta.

3.2. DIAGNOSTICO DE CARÁCTER NACIONAL DE LA APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA PUBLICA.

- Realización de un diagnóstico de carácter nacional de los resultados obtenidos en la aplicación de los programas de vivienda pública, especialmente en materia de calidad, costos y utilización de subsidios.

Materia atendida por Comisión Permanente de la Vivienda.

3.3. PRIMER TRAMO DEL SUBSIDIO UNIFICADO.

- Recomendar el aumento del precio de las viviendas del primer tramo del subsidio de 400 a 450 UF.

DS. 91 - MINVU. publicado en el Diario Oficial el 6 de Octubre de 1993, aumentó el valor de la vivienda para el primer tramo de 400 a 500 UF.

3.4. ESTABILIDAD DE NORMATIVA URBANA.

- Solicitar a la Comisión de Urbanismo un estudio sobre la conveniencia de contar con invariabilidad por un determinado plazo de la vigencia de las normas sobre altura, densificación, uso del suelo y similares.

Nuevas disposiciones a Ordenanza General de Urbanismo y Construcción del año 1992.

3.5. UTILIZACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGUROS COMO GARANTÍA DE CONTRATOS.

- Solicitar al MINVU la aceptación de pólizas de seguro como alternativa a las boletas bancarias de garantía.

Aceptado por el MINVU. Recientes reparos del MOP a utilizar de estas Pólizas.

Autorizado con ambos en Ministerios, pero se han presentado dificultades para su cobro.

3.6. AGILIZACIÓN DE TRÁMITES EN DIRECCIONES DE OBRAS MUNICIPALES.

- Solicitar a las autoridades la necesidad de agilizar las aprobaciones de los Planes Reguladores y Seccionales que adecuen las condiciones urbanas a la calidad de vida que se desee entregar a los usuarios.

Labor permanente de la Comisión de Urbanismo.

TEMA 4

NECESIDADES DE INTEGRACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA FRENTE A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN.

4.1. MOTIVACIÓN Y PREPARACIÓN DEL EMPRESARIADO DEL SECTOR.

- Continuación del programa de charlas y conferencias de difusión y capacitación del empresariado, y de la recopilación sobre oportunidades de trabajo en el exterior.
Actividades de la Comisión de Relaciones Económicas Internacionales. Misiones al extranjero. Contacto frecuente con empresarios extranjeros.

4.2. INTERNACIONALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EN CHILE Y EL DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA PARA SALIR AL EXTERIOR.

- Revisión de la factibilidad de realizar un estudio sobre "Análisis estructural de la industria de la construcción en Chile", y recopilación de la información de las condicionantes existentes y de temas a investigar respecto de los países que interesen.
Tema parcialmente recogido en Plan Estratégico de la C.Ch.C.

4.3. COMPETITIVIDAD DEL SECTOR.

- Estudio de la conveniencia de crear una entidad coordinadora entre empresarios, industriales, universidades, corporaciones de capacitación, colegios profesionales y mandantes, que aúne esfuerzos en materia de innovación tecnológica, capacitación e investigación universitaria en el área de la construcción.
Tema ligado al Instituto de la Construcción, pronto a iniciar a sus actividades. Los representantes de la Cámara son los señores: Walter Chinchón, Alberto Rosselot e Isidoro Latt. Pendiente oficializar designación de Presidente y Director Ejecutivo.

4.4. TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA.

- Promover la actuación en Consorcios en los casos que empresas extranjeras trabajen en Chile y promover la inversión en investigación y desarrollo tecnológico.

OTROS TEMAS.

MEDIO AMBIENTE.

- Representar la importancia de la realización de los estudios de impacto ambiental, especialmente en zonas ribereñas, propiciar la reglamentación de la asignación de fondos municipales a materia de saneamiento ambiental y patrocinar, con la colaboración de la Red Social, una campaña de descontaminación de los lagos de Chile.
 - * **Jornada sobre Borde Costero Marítimo realizado en Viña del Mar el 29 de Diciembre de 1993.**
 - * **Exposición sobre el borde costero en Antofagasta, 9 de abril de 1994.**
 - * **Definida política sobre uso del Borde Costero, Informe final de Comisión. Delegación Regional Valparaíso preocupada de futuras ciudades Puerto.**
 - * **Dictado Decreto 465, Subsecretaría de Marina, Ministerio de Defensa, diciembre de 1994.**

DESARROLLO DE LAS PROVINCIAS DE ARICA Y PARINACOTA.

- Expresar al Gobierno la necesidad de agilizar las iniciativas de desarrollo de las provincias de Arica y Parinacota.
Publicada en Diario Oficial del 23 de octubre de 1995. Ley que contiene beneficios para Arica y Parinacota.
Ley corregida. Lenta aplicación de beneficios.

II. ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL N. 112, CELEBRADO EN SANTIAGO LOS DÍAS 8 Y 9 DE MAYO DE 1992.

TEMA 1

EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN EN UN ESCENARIO DE ECONOMÍA GLOBALIZADA

1.1. INCENTIVOS A LA INTERNACIONALIZACIÓN DE LA EMPRESA Y RECIPROCIDAD DE TRATO.

- Promoción ante las autoridades de modificaciones legales y reglamentarias que permitan la participación de empresas chilenas en el extranjero, solicitud de aplicación de incentivos para exportaciones incipientes, insistencia de firma de convenios internacionales que contengan la reciprocidad de trato, y promoción de acuerdos, especialmente con la FIIC, para que se exija a las empresas lo mismo que hace la Cámara.

Reciprocidad no obtenida. Acuerdo con Cámaras del MERCOSUR, aún no oficializado por los Gobiernos respectivos.

1.2. PROMOCIÓN DE SERVICIOS DE LA CONSTRUCCIÓN EN EL EXTERIOR.

- Revisar la posibilidad de elaborar documentos de presentación de oferta exportable de servicios de construcción, y realizar misiones empresariales en coordinación con PROCHILE.

No hemos avanzado con resultados positivos en exportación de servicios. Falta acuerdo de Comités para elaboración Directorio de Empresas para extranjeros.

Misiones Empresariales efectuadas a Argentina, Perú, Bolivia y tecnológicas al Asia, Australia y Nueva Zelanda. Nuevas Misiones Comerciales y Tecnológicas a Europa.

TEMA 2

TECNOLOGÍA Y CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN.

2.1. CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN

- Estudio de todas las materias que permitan desarrollar acciones y medidas para mejorar la calidad de la construcción.

Distribuido Manual de Uso de Vivienda. Publicada la Ley N°19.472 de Septiembre de 1996 sobre Calidad en la Construcción. Publicado Reglamento el 12 de marzo de 1997. Cámara ha propuesto una modificación a la Ley.

2.2. DESARROLLO TECNOLÓGICO.

- Proposición a las autoridades que en las propuestas públicas consideren los adelantos tecnológicos, resguardando los intereses del proponente.

2.3. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.

- Continuación de las charlas, conferencias, investigaciones, seminarios de capacitación empresarial que promuevan el aumento de la productividad y especialización en el manejo de los negocios internacionales.

TEMA 3

INVERSIÓN

3.1. AHORRO E INVERSIÓN.

- Consolidar la convicción de los beneficios del aumento de la inversión para llegar al duplicar el PGB en 10 años, representar a las autoridades la conveniencia de una política cambiaria y tributaria que fomenten las exportaciones e inversión estable.

3.2. REGULACIONES TARIFARIAS Y CONCESIONES.

- Búsqueda de métodos que incentiven la participación en el sistema de concesiones, solicitud a las autoridades de privilegiar los proyectos de rentabilidad atractiva para el sector privado, mantención de las condiciones de competencia y compromisos asumidos en los contratos de concesión, perfeccionamiento de la normativa y fomento entre los empresarios la gestación de proyectos de iniciativa privada.

Nueva Legislación de Concesiones recoge estas ideas.

3.3. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA.

- Representación ante las autoridades de la necesidad de reforzamiento del Programa Nacional de Inversión en Infraestructura Pública, del mejoramiento del MOP en la planificación de la infraestructura básica, materialización de la inversión programada y en el proceso de descentralización administrativa, y regionalización del proceso de renovación de inscripciones en el Registro de Contratistas del MOP.

Poco avance en descentralización Administrativas del MOP.

3.4. INFRAESTRUCTURA SANITARIA.

- Creación de Comisión especial con el Gobierno para lograr la completación del proceso de privatización de las empresas de servicios sanitarios, así como poner en marcha el régimen tarifario, el subsidio a los consumidores de bajos ingresos y los mecanismos de aportes reembolsables.

Proyecto de Ley del Marco Regulator ingresado en Mayo de 1995 al H. Senado se encuentra para iniciar 3er Trámite.

TEMA 4

INQUIETUDES GREMIALES

4.1 IMAGEN DEL EMPRESARIO E IMAGEN DE LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS.

- Continuar la acción coordinada y conjunta de la Red Social de la Cámara para destacar el aporte insustituible del sector privado al desarrollo del país.

Nuevo esquema de Organización de la Red Social que entra en vigencia este semestre.

- Destacar que la labor de los constructores socios de la Cámara realizan su labor de acuerdo a la normativa vigente, y que es ésta la confusa e inadecuada, produciendo malos resultados.

Campaña afiches para obras.

4.2. CRITERIOS PÚBLICOS UNIFORMES.

- Solicitar a las autoridades la uniformación de los criterios de adjudicación de licitaciones a nivel regional y nacional.

4.3. COMPETENCIA DE EMPRESAS ESTATALES.

- Representar a las autoridades la necesidad de circunscribir la actividad de las empresas estatales a sus fines propios.

4.4. SEGURIDAD PARA LOS EMPRESARIOS.

- Solicitud de modificación de la Ley de Accidentes del Trabajo N. 16.744, de modo de permitir que los empresarios y ejecutivos de las empresas acogerse a su beneficios.

Suscrito convenio con Mutual de Seguridad, que otorga beneficios a empresarios y ejecutivos de empresas socias.

TEMA 5 INQUIETUDES REGIONALES

5.1. TERRENOS PARA VIVIENDA PUBLICA.

- Solicitud al MINVU que los precios de terrenos destinados a construcción de viviendas económicas se ajusten al mercado tanto en su adjudicación como asignación a licitaciones.

5.2. PERMISOS Y RECEPCIONES MUNICIPALES.

- Solicitar a la autoridad la revisión de las facultades de los Secretarios Regionales Ministeriales sobre permisos válidamente emitidos y que afectan derechos adquiridos.
Fallo de la Excma. Corte Suprema deja sin efecto Permiso de Edificación otorgado en Comuna de Vitacura, relacionado con proyecto acogido a "Conjuntos Armónicos".

5.3. RENOVACIÓN URBANA.

- Apoyo a las gestiones de Delegaciones Regionales y Oficina Central relativas a su participación en los planes que permitan crear las condiciones necesarias para una remodelación urbana.
Subsidio Especial para Zonas de Renovación Urbana aumentó de 150 U.F. a 200 U.F.

5.4. TERRENOS PROVENIENTES DE LAS OPERACIONES SITIO.

- Solicitud de modificación del DS 95, para que tenga un tratamiento separado del Sistema de Subsidio Nacional Unificado.
- Solicitud de reponer las condiciones iniciales de postulación cuando se cuenta con sitio propio (asignación de puntaje conforme avalúo del sitio y no fecha de inscripción en el CBR).

5.5. PROYECTO DE LEY SOBRE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN REGIONAL.

- Planteamiento ante la autoridad, respecto de la participación de los sectores productivos en los organismos pertinentes de modo de lograr una efectiva descentralización del país.

TEMA 6 COYUNTURA Y PERSPECTIVAS ECONÓMICAS.

6.1 AHORRO E INVERSIÓN.

- Expresar a las autoridades la necesidad de consolidar el proceso de privatización.
- Resaltar que el cumplimiento de los compromisos adoptados por las autoridades crea un clima de confianza favorable para el desarrollo.

III. ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL N. 114, CELEBRADO EN LA CIUDAD DE CALAMA LOS DÍAS 30 Y 31 DE OCTUBRE DE 1992.

TEMA 1 CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN. CONCEPTOS, NORMATIVA Y ROL DEL ESTADO.

1.1. ASEGURAMIENTO O RESGUARDO DE LA CALIDAD.

- Promoción de la aplicación del "Aseguramiento o Resguardo de la Calidad" como herramienta eficaz y eficiente para el desarrollo de la calidad.

1.2. AUDITORÍA DE LA CALIDAD.

- Promoción de la "Auditoría de la Calidad" como un medio de autocontrol de calidad de las empresas, su incorporación en los contratos de construcción, y la reafirmación que al Estado no le corresponde establecer auditorías obligatorias para obras del sector privado.
Parcialmente recogido en Ley de Calidad del año 1996.

1.3. REGULACIÓN JURÍDICA DE LA CALIDAD.

- Estudiar cláusulas contractuales modelo que establezcan mecanismos eficaces de definición de derechos y deberes de las partes y medios idóneos para la solución de controversias.
División Jurídica en su Informe N°19/96 ofrece cláusulas modelo ajustado a la nueva Ley de Calidad.
- Estudiar sistemas arbitrales y periciales que contribuyan a solucionar controversias en contratos cuya magnitud lo amerite.
- Estudiar mecanismos simplificados de solución de controversias.
- Recurrir a soluciones legales sólo en aquellos casos que la regulación jurídica de la Calidad no pueda lograrse por la vía contractual o administrativa.
 - **Materia considerada en Plan Estratégico C.Ch.C.**
 - **Elaboración y publicación del documento "Criterios de Contratación". Repartido a Socios y Mandantes.**
 - **Contribución y difusión del Centro de Arbitrajes de la Cámara de Comercio de Santiago.**

1.4. ROL DEL ESTADO EN LA CALIDAD.

- Reconocer la importancia del Estado en la dictación de la normativa legal y reglamentaria, la labor de INN, y representar que a las autoridades compete establecer el nivel de requerimientos que satisfagan las necesidades del país.
- Estudiar cláusulas contractuales equilibradas para los sistemas de contratación de obras y de compraventa con el Estado.
- Tratar de abrir espacio a los arbitrajes en los contratos con el Estado.

TEMA 2

CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN. CERTIFICACIONES, SEGUROS Y GARANTÍAS.

- Realización de estudios para crear un organismo que garantice las viviendas (mutualidades por ejemplo), y crear un Registro de Inspectores imparciales.

TEMA 3

CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN. ESTANDARES DE FABRICACIÓN, ESPECIFICACIONES, CONTRATOS Y MANUALES DE USO.

- Difusión con éxito del concepto de Calidad,
- Rotulación de productos industriales, intermedios y finales,
- Promoción de la redacción de fichas técnicas de productos industrializados,
- Promoción de la estandarización de partes y componentes,
- Apoyo a programas que cuenten con especificaciones tipo,
- Recomendación de la conveniencia de contar con especificaciones claras y completas,
- Revisión de los modelos tipo de contratos de construcción y especialidades con que cuenta la Cámara de modo de introducir el concepto de calidad,
- Concluir y poner en uso el Manual de Uso de la Vivienda, y
- Elaborar un Manual de Uso de Obras Públicas para las que sea aplicable.
Elaborado Manual de Uso de la Vivienda.

TEMA 4 CALIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN. TECNOLOGÍA, CAPACITACIÓN Y PRODUCTIVIDAD.

- Impulsar la creación de una instancia de coordinación, promoción y desarrollo de transferencia tecnológica, entrenamiento y capacitación para el aseguramiento de la calidad.
- **Aprobada Ley que autoriza a MINVU y MOP a participar en el Instituto de la Construcción.
Próximo a iniciar formalmente el Instituto de la Construcción.**
- Listado de sugerencias e iniciativas para lograr lo anterior: cursos para optimizar el factor humano, capacitación no sólo para trabajadores sino empresarios, profesionales, administrativos y profesores y docentes, elaboración de un plan para posicionar las ventajas de la capacitación y calidad para el trabajador y para el empresario, destacar la capacitación lograda en la Libreta del Trabajador de la Construcción, aprovechamiento de la ventaja tributaria para aprendices, creación de un coordinador de la Red Social para generar Estrategia para el Desarrollo Tecnológico, orientación al usuario para que perciba la calidad incorporada al producto, enfocar la Capacitación del corto, mediano y largo plazo, de modo de colaborar con las prácticas de la Corporación Educacional, apoyar los planes de desarrollo de entidades ligadas a capacitación, educación y desarrollo tecnológico, y lograr que la educación y capacitación permitan que los trabajadores se identifiquen con el sector e ingresen a la actividad con compromiso hacia ésta.

TEMA 5 INFRAESTRUCTURA Y MEDIO AMBIENTE

5.1. GESTIÓN GLOBAL DE INFRAESTRUCTURA

- Análisis de las nuevas disciplinas aplicadas en la gestión global de obras de infraestructura, de la conveniencia de administrar el proceso mediante autoridades unitarias, e incorporación en esta gestión de los objetivos que la Cámara impulsa en la defensa del medio ambiente.

5.2. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA PUBLICA.

- Mantenerse presente en las gestiones para aumentar la inversión pública en infraestructura, insistencia en la necesidad de contar con programas de inversión de mediano y largo plazo, colabore con las instituciones de gobierno en la búsqueda de fuentes de financiamiento y en la aplicación de nuevas tecnologías en diseños, construcción, conservación y explotación, y mantención del seguimiento del cumplimiento de los programas de inversión en estas obras.
Permanente Campaña sobre el tema: Seminarios y Exposiciones.

5.3. INFRAESTRUCTURA PUBLICA URBANA Y CALIDAD DE VIDA.

- Representación y solicitud a las autoridades de Gobierno de la importancia social de las obras de infraestructura y de la realización de programas de largo plazo que aseguren un desarrollo racional de las ciudades y su densificación.
Comisión de Vialidad Urbana funcionando activamente.
- Solicitar a las Comisiones y Comités analicen la escasez y mala utilización de la vialidad urbana.

5.4. SISTEMA DE CONCESIONES DE OBRAS PUBLICAS.

- Que los socios participantes en este sistema informen a la Cámara sobre su funcionamiento, determinar el nivel de inversión que el sistema reportará, y difundir el mecanismo para que los socios participen, a través de este sistema, en la ejecución, reparación, conservación y explotación de obras públicas no programadas.

5.5. INFRAESTRUCTURA SANITARIA.

- Insistir ante las autoridades la conveniencia de traspasar al sector privado las empresas CORFO que operan ineficientemente, y hacer operativo el Acuerdo del Consejo Nacional N. 112 relativo a la formación de una Comisión Especial orientada a completar la privatización de estas empresas.

Se constituyó Comisión Cámara CORFO en 1994. Sus conclusiones fueron entregadas al Ministro CORFO Felipe Sandoval por Presidente V.M. Jarpa.

Proyecto de Ley sobre marco regulador sanitario en el Parlamento desde 1995.

5.6. GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.

- Investigación y difusión a través de la Cámara o sus entidades, la Preservación del Medio Ambiente.

TEMA 6 VARIOS

6.1. IMAGEN DEL EMPRESARIO.

- Optimizar las relaciones con los medios de comunicación, desarrollar iniciativas para fortalecer la identificación de los socios con la Cámara, auspiciar acciones en favor del sector privado, estudiar premio para el empresario de la construcción, estimular la participación de los socios en los organismos de Gobierno regional.

Preocupación del Comité de Coordinación Nacional.

6.2. ASESORÍA TÉCNICA A ORGANISMOS PÚBLICOS.

- Promover la contratación de profesionales idóneos para apoyar la gestión pública.

6.3. DESARROLLO URBANO.

- Buscar, promover y apoyar toda gestión tendiente a la efectiva renovación urbana.

Tarea pendiente del Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción.

6.4. SEDE DEL CONGRESO NACIONAL.

- Reiterar los Acuerdos de Iquique y Valdivia relativos a la mantención de la sede del Congreso Nacional en Valparaíso y propiciar el mejoramiento de las comunicaciones.

6.5. PRESENCIA DE LA RED SOCIAL EN REGIONES.

- Recomendar la presencia, propia o a través de otros, de las entidades en Regiones, y promover la constitución de Consejos Regionales del CAS.

Mayor presencia en Regionales. Fortalecimiento de Consejos Regionales.

Funcionando Consejos Regionales en todo el país.

III. ACUERDOS DEL CONSEJO NACIONAL N. 115, CELEBRADO EN SANTIAGO LOS DÍAS 7 Y 8 DE MAYO DE 1993.

TEMAS 1, 2 Y 3

PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD

- Este Consejo Nacional emitió 55 Recomendaciones en esta materia, las que serán nuevamente analizadas, de modo de traducirse en Acuerdos, por el Grupo N.5 del Consejo Nacional N°117, a celebrarse en Pucón los días 15 y 16 de octubre de 1993.

TEMA 4 INQUIETUDES GREMIALES.

4.1. EFICIENCIA Y AUSTERIDAD.

- Privilegio de criterios de eficiencia y austeridad, y establecimiento de indicadores para que los socios paguen los servicios que correspondan, y se fijen cuotas extraordinarias para gastos sobre los proyectados.

4.2. MANTENCIÓN DEL ESPÍRITU CÁMARA.

- Redacción de un texto que defina el "Espíritu Cámara", promoción y formación de los socios en este espíritu.
Documento redactado y aprobado por Asamblea de Socios de 1994. Difusión a nuevos socios.

TEMA 5 INQUIETUDES REGIONALES

5.1. CONGELACIÓN DE PERMISOS Y PLANES REGULADORES.

- Expresar la opinión en contra de los congelamientos de permisos en aquellas comunas que cuentan con Planes Reguladores, apurar la conclusión de aquéllos en elaboración y dotación o actualización que aquéllos inexistentes u obsoletos.
- Realización de jornadas de trabajo sobre nuevos Planes Reguladores.

5.2. LICITACIÓN PÚBLICA DE OBRAS.

- Solicitar al MINVU que sólo se utilicen las licitaciones públicas para la adjudicación de las propuestas a que llame.

5.3. INFRAESTRUCTURA SANITARIA Y APORTES REEMBOLSABLES.

- Actuación ante las autoridades para que las empresas sanitarias cumplan su obligación de dotar de infraestructura sanitaria a las ciudades, y que los reembolsos de aportes de financiamiento sean en valores reales.

5.4. MODERNIZACIÓN DEL ESTADO.

- Preocupación por el tema de modernización de las reparticiones públicas.
COPROCO encargó estudio a Universidad Nacional Andrés Bello sobre el tema. Estudio concluido y entregado al Gobierno del Presidente Frei. Trabajo expuesto en ENADE 1994.

5.5. RELACIÓN CON UNIVERSIDADES REGIONALES.

- Promoción de las actividades de las Delegaciones Regionales con las Universidades Regionales.
Convenios vigentes con 20 Universidades a nivel nacional.

5.6. PRECALIFICACIÓN DE CONTRATISTAS EN PROPUESTAS DE ENTIDADES DEL CAS.

- Aseguramiento de la posibilidad de precalificar de las empresas regionales en propuestas del CAS.

5.7. DELEGACIONES REGIONALES COMO CORRESPONSALES DE ENTIDADES DEL CAS.

- Estudio de la posibilidad que las Delegaciones Regionales actúen como corresponsales de las entidades del CAS en Regiones.

IV. ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO NACIONAL N. 117, CELEBRADO EN PUCÓN LOS DÍAS 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 1993.

**TEMA 1
ESTANDARES EN LA CONSTRUCCIÓN**

1.A. VIVIENDA Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

- Realización de gestiones tendientes a la adopción de estándares habitacionales adecuados para los programas de vivienda del sector público.
Funcionando Comisión de Estandarización de Materiales a cargo del Consejero Víctor Garrido.
- Realización de campaña pública para establecer la diferencia conceptual entre "estándares" y "calidad." Se entrega una lista de recomendaciones para tener en cuenta en esta distinción.
- Promoción y difusión de la estandarización.

1.B. INFRAESTRUCTURA.

- Manifiestar la preocupación de la Cámara por la carencia de estándares adecuados a las necesidades de desarrollo del país y la escasa innovación tecnológica en la infraestructura pública.
- Manifiestar a las autoridades el interés de la Cámara en participar en la definición de los niveles de exigencia adecuados a las necesidades del país.

2. INSTITUTO PARA LA INVESTIGACIÓN Y EL DESARROLLO DE LA CONSTRUCCIÓN.

- Concurrencia a la creación de una Corporación de Derecho Privado, liderada por la Cámara, destinada a promover y coordinar iniciativas de investigación y desarrollo, transferencia de tecnología y difusión en el área de la construcción y orientada a potenciar el desarrollo nacional por medio del mejoramiento continuo de la productividad, calidad y tecnología del sector con la participación de sus principales actores. Se emiten recomendaciones sobre sus características.

**Aprobación por los miembros fundadores Estatutos del Instituto de la Construcción, luego de ley que faculta a MINVU y MOP a participar.
Pronto a iniciar actividades formales el Instituto de la Construcción.**

3. INQUIETUDES REGIONALES.

- Incorporar en el programa anual de la Mesa la realización de Encuentros Zonales.
Se realizan dos al año: Zona Norte y Zona Sur.
- Mantener la Jornada de Trabajo del Directorio con Presidentes Zonales a lo menos en un Consejo Nacional.
Se mantiene un Consejo que se efectúa anualmente en Región.
- Solicitar al Directorio agilizar la revisión del Reglamento de la Institución.
Nuevo Reglamento aprobado por el Directorio en agosto de 1994.

4. MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA.

- Impulso en la creación de sistemas tarifarios que permitan la participación del usuario en el financiamiento.
- Promoción de una mayor participación del sector privado en la infraestructura pública a través de la flexibilización del sistema de concesiones, la privatización de las empresas de obras sanitarias y la apertura de otras áreas.
- Representar a las autoridades que la limitación del crecimiento del gasto corriente a una tasa inferior a la del crecimiento esperado del Producto Interno Bruto es condición para el aumento del nivel de inversión pública.

Solicitud Permanente.

5. PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD EN LA CONSTRUCCIÓN.

- Impulso de la realización de puntos de encuentro entre los distintos entes que intervienen en un proyecto de construcción de modo de obtener proyectos más completos, racionales y modernos, coordinados en su concepción y ejecución.
- Coordinar con las Universidades la revisión de sus programas de estudio en el sector construcción, y solicitar la Corporación de Capacitación la programación de estudios en administración de obras de construcción.

Tareas encargadas a Comisión de Investigación y Desarrollo Tecnológico y a la Corporación de Investigación de la Construcción.

- Difundir los programas en incentivos al avance tecnológico.
- Promoción de creación y contratación de empresas contratistas de especialidades.
- Estudio de un Índice desagregado de la Productividad en la Construcción.

TEMA 6

OTRAS PONENCIAS

6.1. ETICA, PRESTIGIO Y SERIEDAD EN LA CONSTRUCCIÓN.

- Formación de un grupo de trabajo permanente encargado de reflexionar sobre la relación de los principios y valores que sustenta la Cámara en el contexto de la actual economía globalizada.
- Establecimiento de mecanismos de diálogo permanente con los mandantes con el objeto de obtener Bases de Licitación justas, claras y equitativas, en un marco de seriedad y probidad.
Elaboración y difusión de documento "Criterios de Contratación".
Grupo Especial de Ética presidido por don David Frías propone ampliar facultades de Comisión de Ética y Disciplina de modo de conocer también demandas formuladas por terceros contra socios.

6.2. CALIDAD DE LOS PROYECTOS.

- Hacer presente a los mandantes la necesidad de contar con mejores proyectos, de modo de evitar costos adicionales y aumentos de plazo de ejecución de las obras en proyectos aparentemente más económicos.

6.3. DOBLE TRIBUTACIÓN.

- Reiterar la necesidad de incluir explícitamente los servicios de ingeniería y construcción en el beneficio del crédito fiscal por doble tributación por ingresos generados en el extranjero.

6.4. CRÉDITOS DE BAJO MONTO

- Impulsar incentivos a la banca privada para que otorgue estos créditos.
Fondos de AID para créditos bajo monto licitados a instituciones privadas, tales como Hipotecaria La Construcción y CONCASA

6.5. POLÍTICA DE VIVIENDA PÚBLICA.

- Revisión de los programas nacionales del MINVU, con la consideración de los siguientes elementos: elevación del estándar de la vivienda, incrementos de la participación de los usuarios en el pago de sus viviendas, mayor participación del sector privado en la administración del sistema habitacional con objetivo social.
Relativo avance.

V. ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO NACIONAL No. 118, CELEBRADO EN SANTIAGO LOS DÍAS 28 Y 29 DE ABRIL DE 1994.

CONTINUACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO:

- Adopción de las medidas necesarias para abordar la segunda etapa del Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción
Entregados 5 Informes a en Consejo Nacional N°124, de mayo de 1996.

TEMA 1 DE LA EMPRESA

1.1. PRODUCTIVIDAD DE LA EMPRESA.

- Seleccionar el grupo de indicadores de productividad que mejor responda a las necesidades de nuestros socios, se implemente cuanto antes y se institucionalice en base a informes periódicos de sus valores hacia los socios.
- Promover la creación y el aumento de empresas de especialidades.
- Diseño de la incorporación de nuevas tecnologías y de soluciones constructivas alternativas que permitan mejorar la productividad.
- Pagos por Unidad de Producción.
- Ventajas de suministros con un mayor grado de industrialización.
Estudio encargado a la Corporación de Investigación de la Construcción.

1.2. ORGANIZACIÓN INTERNA DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA.

- Campaña que motive a nuestros socios y les proporcione información práctica y posible de aplicar en sus empresas.
- Creación de grupos de empresas afines en la que se comparta experiencia en los métodos de Gestión.
- Uso práctico de herramientas computacionales.
- Visita al país de personal especializado para que demuestre en obra el uso de técnicas constructivas.
- Definir y organizar cursos de perfeccionamiento.
- Promover la contratación de un mayor número de profesionales universitarios, especialmente en terreno.

- Elaborar perfiles de los profesionales que necesita el sector de la construcción para que las universidades se adecuen a ellos.
Temas analizados en Plan Estratégico C.Ch.C.

1.3. CALIDAD.

- Definir una campaña de difusión de los conceptos de Calidad, Estándar y Estandarización.
Organizando Seminario "Primer Encuentro Internacional de la Calidad en la Construcción" a celebrarse el día 16 de Abril de 1997.

TEMA 2

DE LOS TRABAJADORES.

- La educación de los trabajadores debe enfatizar en los valores morales y éticos y en el conocimiento sobre el trabajo y proyecciones de nuestra actividad en el contexto económico.
- Programas de educación básica.
- Posibilidad sistemática de remunerar el tiempo ocupado por el trabajador mientras se capacita.
- Incentivar en el trabajador una actitud positiva por su capacitación.
- Proponer hacer exigible a la empresa la Libreta Profesional de Trabajador.
- Catastro de disponibilidades y carencias por categorías y especialidades de trabajadores.
- **Algunas de estas ideas fueron recogidas en el Proyecto de Ley que modifica Estatuto de Capacitación y Empleo;**
- **Comisión de Acreditación estudia alternativa de establecer uso obligatorio de Libreta Profesional.**

TEMA 3

MANDANTES

1. SISTEMAS DE GESTIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN.

- Creación de equipos multidisciplinarios para el diseño y control de proyectos.
- Coordinación en el proyecto.
- Difundir proceso integrador.
- Revisar la función de inspección técnica.
Analizado en Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción.

2. TÉRMINOS CONTRACTUALES Y LEGISLACIÓN

- Buscar la máxima equidad en los contratos de construcción.
 - . Establecer cláusulas arbitrales referidas al cuerpo arbitral de la Cámara de Comercio.
 - . Establecer descripción detallada de las obligaciones y responsabilidades del mandante y de los derechos que le asisten al contratista.
Elaborado documento "Criterios de Contratación".
- Generar base de datos de conflictos y soluciones.
- En el ámbito del sector público, proponer a la modificación de los sistemas de aprobación de las bases de contratación.

- Actualizar la Ley y el Reglamento de Obras Públicas conforme con la Regionalización del país.
 - Facilitar la incorporación al Registro del Ministerio de Obras Públicas desde las Regiones.
 - Propender en los diferentes Ministerios la existencia de una calificación dinámica.
 - Amplio apoyo a la Comisión Modernización del Estado.
 - Generar una acción gremial de coordinación frente a mandantes para obtener condiciones de equidad y transparencia.
- Analizado en Plan Estratégico de la Cámara Chilena de la Construcción.**

TEMA 4 DE LA DEMANDA

1. INFRAESTRUCTURA, PROGRAMAS DE INVERSIÓN DE LARGO PLAZO E INSTITUCIONALIDAD.
 - Desarrollar un "Plan Nacional de Infraestructura, basado en una Planificación Estratégica Indicativa de largo plazo, previamente diseñada para el país por el Gobierno.
 - Insistir ante las Autoridades en el tema de las privatizaciones de las empresas públicas.
 - Perfeccionar el sistema de concesiones de obras públicas.
Dictada nueva ley modificatoria para concesiones. En estudio modificación al Reglamento.
 - Sugerir al Gobierno medidas adicionales e incentivos que permitan el uso complementario de la infraestructura ferroviaria.
 - Debatar y buscar soluciones para los temas:
 - . Aguas Lluvia.
 - . Uso del subsuelo.
 - . Tarifación Vial.
- Proyectos de Ley pendiente sobre Aguas Lluvias y Tarifación Vial. Ley N°19.425 autorizó uso de subsuelo público.**

Política Habitacional:

- Permitir la transacción en el Mercado de las viviendas sociales y la libertad de precios y proyectos.
- Divulgación y conocimiento público de los planes del MINVU a nivel nacional.
Existe normativa para permitir movilidad habitacional. Corporación Habitacional de la Cámara trabaja en Plan Piloto.

2. DESARROLLO URBANO Y CIUDAD EFICIENTE.

- Existencia de Planes Reguladores Comunales e Intercomunales debidamente coordinados.
- Promover la renovación urbana.
- Ayudar a que se acentúe y tecnifique la descentralización.
- Destacar el subsidio implícito que lleva envuelto el desarrollo inorgánico de las ciudades.
Labor permanente de la Comisión de Urbanismo de la Cámara.

Tecnología:

- Abrir espacios para la creatividad y desarrollo tecnológico, para lo cual el Instituto de la Construcción puede ser un gran aporte.

3. MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO.

Sector Inmobiliario:

- Estudiar el perfeccionamiento de las franquicias tributarias en los sistemas de crédito hipotecario.
- Estudiar mecanismos que incentiven a las instituciones financieras para participar en las operaciones hipotecarias de menor monto.
- Examinar la factibilidad para el establecimiento de sistemas de securitización de créditos.
- Ampliar los márgenes de la relación de endeudamiento de las instituciones financieras para créditos hipotecarios.
- Acelerar la puesta en marcha y desarrollo del sistema Leasing Habitacional.
Promulgada Ley que modifica Leasing.
Se avanza en financiamiento para operaciones de menor monto. Hipotecaria La Construcción rebajó monto a U.F. 550 Se prepara emisión de Bonos Securitizados. Aprobado Reglamento Ley de Leasing.

Sector Infraestructura:

- Insistir ante el Gobierno y el Parlamento con las distintas fórmulas de financiamiento de la inversión de infraestructura, las cuales deben ser estables en el tiempo y concordantes con el "Plan Nacional de Infraestructura".
- Difundir, patrocinar y promover todos los estudios conducentes al establecimiento de sistemas de tarificación.
- Promover el inmediato perfeccionamiento del sistema de las concesiones formando una Comisión de alto nivel, Cámara-Ministerios de Hacienda y Obras Públicas.

4. ESTABILIDAD DE MARCOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS.

- Necesidad de estabilidad, transparencia y divulgación oportuna de los marcos legales y reglamentarios en el sector.

TEMA 5

PONENCIAS E INFORMES DE COMITÉS Y DELEGACIONES REGIONALES.

1. CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS.

- Necesidad de contar con bases equitativas en los contratos de obras públicas, especialmente en orden a precisar derechos, obligaciones y responsabilidades de las partes contratantes.

2. SISTEMAS DE ADJUDICACIÓN.

- Realización de un estudio en orden a establecer un sistema de adjudicación de propuestas que considere, además del precio, otros elementos objetivos y transparentes que otorguen ventajas en la evaluación de las mejores ofertas presentadas por las empresas.

3. CONCESIONES DE OBRAS PUBLICAS.

- Solicitar al Ministerio de Obras Públicas que adecue su organización frente a los requerimientos que demanda el Programa de Concesiones.
Nueva Institucionalidad rige desde marzo de 1995, con la creación de coordinación general para el tema a cargo del Ingeniero Carlos Cruz.

CONTROL DE PESO POR EJE.

- Solicitar a través de la Confederación de la Producción y del Comercio, se suspenda provisoriamente la aplicación de esa nueva normativa.
- Encomiende al Departamento Legal de la Cámara y a su Comisión de Legislación un análisis detallado del tema.

Constituida Comisión liderada por la SOFOFA para atender el tema.

4. VIVIENDA PUBLICA.

- Reiterar a las autoridades del Ministerio de Vivienda y Urbanismo la necesidad de liberar el precio máximo, la superficie y las especificaciones de las viviendas básicas, de acuerdo a los costos reales de cada región.
- La necesidad de que exista concordancia en la definición de los planos reguladores de las comunas y los respectivos planes de desarrollo de las Empresas de Servicios Sanitarios.
- Emitir las instrucciones tendientes a uniformar los criterios de aplicación e interpretación de las normas de contratación de viviendas sociales en todo el país.
- Otorgar primera prioridad al problema de la indefinición en cuanto a la dependencia funcionaria de los Directores de Obras Municipales.
Modificación propuesta en Anteproyecto Ley Orgánica de Municipalidades para definir dependencia.

5. RECOMENDACIONES VARIAS.

- Analizar en conjunto con las autoridades, los mecanismos más eficientes destinados a informar a los postulantes del tipo de vivienda que podrían recibir de acuerdo a los planes de postulación a que se adhieran.

6. INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA.

- Promover un Registro Único Contratistas en el país.
- Estudiar los presupuestos oficiales de acuerdo a la zona del país donde se ejecute la obra
- Distribuir los presupuestos de inversiones anuales a través del año, de acuerdo a las características de cada Región.
- Promover un aumento del monto de inversiones en Infraestructura de Obras Públicas.
- Exigir a los SERVIU Regionales la adecuación de bases en una segunda licitación pública cuando ha fracasado la primera.
- En Vivienda Progresiva, promover la supresión del subsidio implícito.
- Recomendar la mayor participación de la Delegaciones Regionales de la Cámara en el estudio y gestión de planes reguladores, comunales e intercomunales.
Incrementadas inversiones en Infraestructura de Obras Públicas.

VI. ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO NACIONAL N° 120, CELEBRADO EN LA SERENA LOS DÍAS 2 Y 3 DE DICIEMBRE DE 1994.

1.- TEMA 1: INFRAESTRUCTURA:

1.A CONCESIONES.

1.A.1.- CONCESIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICAS REGIDAS POR EL DFL N° 164 DEL MOP, DE 1991.

- Plantear a las Autoridades la necesidad de contar con una institucionalidad adecuada y moderna que permita aplicar eficazmente el sistema de concesiones de obras públicas.
- Reiterar a las Autoridades la necesidad de facilitar la concurrencia de fondos institucionales al financiamiento de estas concesiones.
- Insistir a las Autoridades en resolver el problema tributario de estas concesiones.
- Insistir a las Autoridades sobre la Tarificación para la infraestructura.
- Insistir a las Autoridades sobre los criterios de adjudicación de las concesiones basados únicamente en estándares de servicios previamente definidos y menor tarifa para el usuario.

Se cuenta con Ley 19.460 que perfecciona Sistema de Concesiones. En estudio modificación del Reglamento.

1.A.2.- CONCESIONES DE SERVICIOS SANITARIOS REGIDAS POR LAS NORMAS CONTENIDAS EN EL DFL N° 382 DEL MOP, DE 1989.

- Reiterar a las Autoridades la necesidad de continuar en el proceso de privatización de las empresas de servicios sanitarios.

Proyecto de Ley en Trámite

- Sugerir al Directorio que recomiende a EMOS y ESVAL un aumento de su patrimonio a través de emisión y venta de acciones.

1.B. INSTITUCIONALIDAD.

- Solicitar a las Autoridades la creación de un organismo de nivel ministerial que conduzca las acciones que permitan contar con la infraestructura pública.

- En el intertanto, plantear que los diversos organismos que interviene en esta materia hagan efectivas sus condiciones de descentralización, regionalización y capacidad de diálogo.

- Insistir ante estas autoridades sobre el favorecimiento de la participación de inversión privada, en especial en los temas Puertos y Aeropuertos.

- Adoptar disposiciones que permitan de inmediato realizar obras por el sistema de concesiones de obras públicas, ya que, además de su mérito propio, constituirán una clara señal del Estado respecto del sistema.

Operando Sistema de Concesiones en Vialidad, Aeropuertos y Ferrocarriles.

2.- TEMA 2.

MEJORAMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN INTERNA DE LAS EMPRESAS.

- 2.1. - Apoyar una acción rápida en todas las áreas aprobadas del Plan Estratégico, destacando un Jefe de Proyecto que lidere y coordine cada una de ellas, difundiendo periódicamente los avances en torno a las acciones que se emprenden.

- Convocar a un encuentro nacional que tenga como objetivo único el mejorar el desempeño del sector.

- Solicitar al Directorio las siguientes medidas:

- Promover y organizar mecanismos formativos de empresarios y alta administración.
- Perfeccionar mecanismos de incorporación de nuevas tecnologías, mejorando los sistemas de comunicaciones, para optimizar el Centro de Documentación de la Institución.
- Organizar seminarios y cursos de capacitación sobre la empresa.
- Recomendar a la corporación de Capacitación revisar sus perfiles y mallas curriculares respecto de los trabajadores de la construcción para crear programas específicos e implementarlos en conjunto con la Corporación Educacional.
- Insistir en el uso de la Libreta del Trabajador de la Construcción.
- Recomendar a las empresas llevar un registro de experiencia, basado en los marcos generales que la Cámara sugiera, la que además llevará índices.
- Encomendar el estudio de pautas sobre reuniones, formularios de consulta y otros mecanismos de información, consulta y participación que promuevan el compromiso de todos los miembros de la empresa.
- Solicitar al Directorio la reedición del trabajo "reforma de la Empresa Privada", publicado en 1968.

Entregado en Consejo Nacional N°124, 5 Informes del Plan Estratégico.

Corporación de Investigación de la Construcción encargada de establecer Índices de Desempeño.

- 2.2. - Tomar iniciativa para facilitar el desarrollo de empresas inmobiliarias de vivienda de bajo monto.
- Tomar la iniciativa para facilitar un mercado secundario de viviendas de bajo monto.
- Apoyar la capacitación de las empresas del sector inmobiliario de viviendas de bajo precio, de tal manera que pasen a ser contratistas e inversionistas que ofrezcan el financiamiento, la gestión y la materialización del proyecto.
- Transmitir al MINVU el respaldo de la Cámara al desarrollo y perfeccionamiento de estas iniciativas.
- Normativa que autoriza movilidad habitacional. Hay empresas que ofrecen gestión inmobiliaria integral.**

3.- TEMA 3.

GESTIÓN DE PROYECTOS.

Integración de Proyectos y Relación Mandante Contratista.

- Solicitar al Directorio que incentive y promueva la investigación de nuevos conceptos en materia de Gestión de Proyectos.
- Incluido en Plan Estratégico.**
- Que promueva la integración entre las etapas de diseño, construcción e inspección de los proyectos, creando una instancia de cooperación entre los participantes.
- Que establezca dentro de la Cámara una instancia coordinadora que recoja y canalice todas aquellas situaciones que preocupan a los socios en materia de Gestión de Proyectos, asumiendo la Cámara un rol más activo en representación de sus asociados, con el objeto de mejorar cada vez más el marco de relaciones entre mandantes y contratistas.
- Que promueva y apoye la incorporación de las ideas matrices de la Gestión de Proyectos en las Universidades e Instituciones Educativas.
- Promover y utilizar los principios contenidos en el documento "Criterios de Contratación".
- Mantener reuniones de alto nivel con mandantes y proyectistas de manera que ellos hagan suyos estos principios.

4.- TEMA 4.

INFORMES DE LOS COMITÉS.

4.1.- **COMITÉ DE VIVIENDAS DEL SECTOR PÚBLICO.**

ESCASEZ DE TERRENOS:

- Sugerir al Directorio que busque los mecanismos que aseguren la densificación de las ciudades.
- Incorporar al Proyecto de Ley sobre Copropiedad Inmobiliaria las características culturales propias e inherentes al sector de la vivienda básica.
- Proyecto de Ley sobre Copropiedad Inmobiliaria en trámite.**

PRECIOS DE LA VIVIENDA:

- Incorporar al valor de las viviendas básicas la mayor capacidad de ahorro que tienen las personas a quienes están dirigidos los Programas Habitacionales del MINVU.
- El desarrollo por parte del MINVU de proyectos experimentales que incorporen nuevos diseños constructivos.
- Liberar el precio de las viviendas.

CATASTRO DE INSTALACIONES SUBTERRÁNEAS:

- Se recomienda reiterar al MINVU la necesidad que actúe como coordinador para concretar esta iniciativa.

4.2.- COMITÉ DE OBRAS PÚBLICAS.

- Reglamento de OO.PP.: Se recomienda insistir ante el MOP su aplicación uniforme.
- Calendario anual de licitaciones: Enfatizar ante el MOP su necesidad.
- Bases equitativas de contratación con el MOP: Enfatizar su necesidad, especialmente en cuanto a especificar derechos, riesgos obligaciones y responsabilidades de las partes contratantes, así como aplicar métodos modernos de gestión.

Reglamento de Obras Públicas en permanente actualización, se cuenta con calendario anual de Licitaciones.

En mayo próximo se inicia Año Nacional de la Capacitación, liderado por Corporación de Capacitación de la Cámara en conjunto con las ramas de la COPROCO y el SENCE.

4.3.- COMITÉ DE CONTRATISTAS GENERALES.

PLAN ESTRATÉGICO DE LA CÁMARA.

- Insistir ante las autoridades sobre la estructuración de un "Proyecto País", en cuya elaboración participe activamente el sector privado.

EDUCACIÓN Y CAPACITACIÓN.

- Fomentar entre los socios el mayor uso de la franquicia tributaria para capacitación, con el objetivo de aumentar la productividad en el sector.
- Fomentar la participación de las empresas de la Cámara en proyectos de largo plazo para el mejoramiento de la capacitación entregada por la Corporación Educacional de la Cámara.
- Estudiar la creación de un Fondo, de cargo del 1% de las remuneraciones de las empresas adscritas, para financiar capacitación durante los períodos de desocupación de los trabajadores y educación a distancia.
- Promover, a través de convenios, sistemas de educación dual para estudiantes de carreras técnicas y profesionales del sector construcción.

Corporaciones de Capacitación y Educacional impulsan programas de educación dual.

En mayo 1997 se iniciará Año Nacional de la Capacitación, liderado por la Corporación de Capacitación de la Cámara.

4.4.- COVINSEP

DIRECCIONES DE OBRAS MUNICIPALES.

- Reiterando Acuerdos, insistir en la urgencia de modernizar y hacer más eficiente la labor y responsabilidad de las DOM.

Representantes Cámara participan en Comisión Especial organizada por MINVU para modernizar Direcciones de Obras.

ESPECIALIZACIÓN EN PROYECTOS INMOBILIARIOS.

- Incentivar la participación de ejecutivos y profesionales de empresas en charlas, conferencias y otros sobre nuevas tecnologías, con el objeto de mejorar el nivel de competencia.

COVINSEP organiza Seminarios Inmobiliarios.

4.5.- COMITÉ DE ESPECIALIDADES.

TECNOLOGÍA Y CAPACITACIÓN.

- Impulsar planes concretos de capacitación en conjunto con los Liceos que administra la Corporación Educacional.

Comités de Suministros apoyan labor de Corporación Educacional.

PRESENCIA DE LAS ESPECIALIDADES.

- Promover a nivel nacional la existencia de empresas de especialidades y difundir su presencia en la gestión de los proyectos.

4.6.- COMITÉ DE INDUSTRIALES.

NORMATIVA DE CARGA POR EJE.

- Reiterar al Directorio la necesidad de poner en práctica los Acuerdos sobre normativa de carga por eje adoptados en el Consejo Nacional Nº 118.

Comisión especial estudia el tema.

4.7.- COMITÉ DE PROVEEDORES.

ESTANDARIZACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN.

- Solicitar al Directorio que el Comité de Proveedores lidere una Comisión que estudie la forma de avanzar en la estandarización y Normalización de los materiales de construcción.

Funcionando Comisión de Estandarización.

CODIFICACIÓN DE MATERIALES.

- Que la Comisión antes mencionada se aboque a la implementación de una codificación única de materiales de construcción.

5.- TEMA 5 .

INFORMES DE DELEGACIONES REGIONALES:

MODERNIZACIÓN DEL ESTADO Y REGIONALIZACIÓN.

- Dar especial apoyo en el proceso de modernización del Estado, especialmente a aquellos mecanismos que otorgan mayor autonomía a los Gobiernos regionales y se incorporen espacios reales de participación del sector privado.

Comité de Coordinación Nacional preocupado de la modernización del Estado y Regionalización.

- Impulsar a través de las Delegaciones Regionales la formación de instancias de trabajo conjunto de los representantes de diversas actividades empresariales.
- Apoyar, a nivel nacional, las siguientes iniciativas:
 - elaboración en la Región, de los Planes de Desarrollo Regional.
 - aumento de los recursos de administración regional.
 - dar mayor capacidad de decisión a las autoridades locales.

GASODUCTO CHILE-ARGENTINA.

- Establecer contacto con la Comisión Nacional de Energía para hacerle presente el interés de la Cámara sobre la necesidad de considerar el impacto ambiental, económico, estratégico, social y de desarrollo de ambos proyectos al momento de otorgar las autorizaciones correspondientes.

VII. ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO NACIONAL N°121, CELEBRADO EN SANTIAGO LOS DIAS 11 Y 12 DE MAYO DE 1995.

1.- TEMA 1.

LIDERAZGO DE LA CAMARA EN LA FORMACION DE PERSONAL OPERATIVO PARA ENFRENTAR DESAFIOS DE CRECIENTES INVERSIONES.

- Acoger la proposición de contar con un Centro de Formación Técnica adaptada al sector construcción, y abordarlo preferentemente a través de la Corporación Educacional de la Construcción, para implementar un programa de capacitación con miras al objetivo planteado.

2.- TEMA 2.

REFORMA LABORAL. PRINCIPALES ASPECTOS DEL PROYECTO DE LEY QUE MODIFICA EL CODIGO DEL TRABAJO QUE AFECTAN AL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN.

- Proponer al Directorio que la Cámara exprese públicamente su rechazo a la reforma laboral propuesta por el Gobierno, actualmente en trámite en el Congreso Nacional.
- **Presentación del Presidente de la Cámara ante la Comisión del Trabajo y Seguridad Social de la Cámara de Diputados, en forma verbal y escrita, además de la adhesión a la posición de rechazo en esta materia de la Confederación de la Producción y del Comercio.**

3.- TEMA 3.

INTEGRAR A LOS CONCESIONARIOS DE OBRAS PUBLICAS.

- Solicitar a Directorio dar al Grupo de Trabajo Especial de Concesiones, actualmente en funcionamiento, la institucionalidad que precisan los Concesionarios, dentro de la Cámara, manteniendo los principios que ella tiene.
El Grupo Especial pasó a constituir la Comisión de Concesiones de Obras Públicas, asesora del Directorio. Vigente grupo de Empresas Concesionarias que preside don Leopoldo Lorenzini.

4.- TEMA 4

A. DESCENTRALIZACION DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS.

- Solicitar al Directorio requerir al MOP definir sus acciones para una efectiva descentralización, ofreciéndole la participación de socios a la Cámara para desarrollar un trabajo conjunto que permita avanzar en la descentralización y transferencia a regiones de la capacidad de decisión de dicho Ministerio.

B. PERFECCIONAMIENTOS AL REGLAMENTO DE OBRAS PUBLICAS.

- Proponer al MOP, considere, en conjunto con la Cámara el perfeccionamiento en diversos aspectos del Reglamento Para Contratos de Obras Públicas y realizar un estudio de un procedimiento que, respetando los intereses del mandante y contratista,

conduzca a prevenir y solucionar situaciones conflictivas, sin perjuicio del estudio global con miras a la redacción de un nuevo Reglamento.

Comisión conjunta Cámara-MOP en proceso de formación.

Avances en perfeccionamiento del Reglamento.

VIII. ACUERDOS ADOPTADOS EN EL CONSEJO NACIONAL N°123, CELEBRADO EN PUERTO MONTT EN NOVIEMBRE DE 1995.

TEMA N°1

“PLANIFICACION URBANA Y GESTIÓN MUNICIPAL”

I. NECESIDAD Y CERTEZA JURÍDICA EN LA GESTIÓN INMOBILIARIA

1. La creación de una instancia técnica que se aboque al estudio y perfeccionamiento de las normas que regulan los permisos de edificación, tanto en el orden nacional como en el de asesoría de las Delegaciones Regionales de la Institución.
2. Promover el establecimiento, a través de una modificación de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, de procedimientos de información pública de los proyectos que hayan sido autorizados por las Direcciones de Obras Municipales, de manera de establecer fechas ciertas para todos los efectos legales.
**Hay Comisión Permanente Cámara-MINVU para analizar Ordenanza.
Algunos Municipios publican detalles de Anteproyectos y Proyecto de Edificación.**
3. Promover la modificación de la normativa sobre Conjuntos Armónicos.
Modificada normativa para conjuntos armónicos.

Participar en el proceso de estudio y aprobación de los Reglamentos de la Ley de Bases del Medio Ambiente.

Recientemente publicado Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental (Diario Oficial de fecha 3 de abril de 1997).

II. INSTRUMENTOS DE PLANIFICACION

- a) Disponer la revisión de la totalidad de los instrumentos de planificación urbana, considerados en la Ley General de Urbanismo y Construcciones teniendo en cuenta por ejemplo, los Equipos interdisciplinarios y términos de referencia para su formulación entre otros.

III. DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

1. Promover la realización de un profundo cambio en las Direcciones de Obras Municipales que incluya aspectos como una Implementación de sistema de aprobaciones y recepciones finales mediante consultores externos, etc.
Constituida Comisión organizada por MINVU para agilizar procedimiento por D.O.M.
2. Recomendar la difusión de la positiva experiencia desarrollada en esta área, conjuntamente por la Dirección de Obras Municipales de Concepción y la Delegación Regional de la Cámara Chilena de la Construcción.

TEMA N°2

“SITUACIÓN DE LA VIVIENDA SOCIAL, DIAGNOSTICO Y PROPOSICIONES”

I GESTIÓN PUBLICA RELACIONADA CON LA POLÍTICA HABITACIONAL:

Encomendar el estudio y análisis de la gestión del sector público relativa al sector habitacional, para formular proposiciones concretas tendientes a que dicha gestión optimice la aplicación de la Política de Vivienda.

II. REDEFINICIÓN DE ESTÁNDARES HABITACIONALES

Encomendar a un grupo de trabajo específico del más alto nivel, que se aboque a estudiar y analizar los estándares adecuados para las actuales y futuras condiciones socio-económicas del país.

III. SITUACIÓN ACTUAL DE LA VIVIENDA SOCIAL Y SU CONTINGENCIA

A. VIVIENDA BÁSICA

Promover ante las autoridades pertinentes la liberalización del precio de la vivienda básica, permitiendo que actúe el mercado y la competencia.

B. PRIMERA ETAPA DE VIVIENDA PROGRESIVA:

Proponer a las autoridades la materialización de una sola etapa para la construcción de la vivienda progresiva.

C. VIVIENDA BÁSICA DE LIBRE ELECCIÓN (VIVIENDA BÁSICA PRIVADA).

1. Representar a la autoridad la urgente necesidad de implementar las reglamentaciones relacionadas con las postulaciones y las asignaciones de los subsidios en todo el país.
Se cuenta con normativa para la vivienda básica privada.
2. Eliminar la restricción de participación exclusiva de entidades sin fines de lucro.
Se ha solicitado al MINVU, sin éxito hasta la fecha.
1. Crear un registro nacional obligatorio para las entidades organizadoras de demanda, que contemple la existencia de garantías.

D. VIVIENDAS PET:

1. Defender la esencia básicamente privada del programa.
2. Plantear el pago anticipado e íntegro de los subsidios y ahorros. Respaldar la iniciativa de la autoridad, para que el pago del ahorro previo y del crédito hipotecario se realice sin la intervención de los SERVIU.
3. Reglamentar y controlar en un registro especializado la participación de las entidades organizadoras y ejecutoras.
4. La creación de un manual de operación para este mismo programa.

TEMA N°3

“CALIDAD Y RESPONSABILIDAD EN LA EJECUCION DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN”

1. Desarrollar sistemas de aseguramiento de calidad en todas las fases del proceso de construcción. A través de instrumentos tales como capacitación, difusión de ciertos modelos de calidad.
2. Establecer un marco contractual adecuado entre los distintos agentes de la actividad constructora, que propenda al mejoramiento de la calidad.

3. Procurará desarrollar pólizas que aseguren la responsabilidad por calidad.
4. Hacer presente ante las autoridades la preocupación de nuestra Entidad por perfeccionar el proyecto de Ley de Calidad de la Construcción, que actualmente se tramita en el Congreso Nacional.
Nueva Ley de Calidad de la Construcción determina responsabilidades en ejecución de proyectos y obras.
Empresas ofrecen pólizas a los compradores.

TEMA N°4

A) CONTRATACIÓN DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

1. Propiciar acciones en unión con las autoridades de gobierno para lograr sentar las bases que materialicen un marco regulador para toda licitación de obras de infraestructura pública. Recomendar, como pauta general para la contratación de obras de infraestructura pública, que se adopte el Reglamento de Contratos de Obras Públicas mientras se materializa el marco regulatorio antes citado.
2. Estudiar un sistema de clasificación de bases, contratos, proyectos y mandantes, tanto para el sector público como para el privado, de tal forma que se puedan jerarquizar los riesgos de los distintos participantes.

B) ARCHIVO Y MUSEO DE LA CONSTRUCCIÓN

Estudiar la factibilidad de la creación de un Archivo y Museo de la Construcción.

C) TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

Estudiar la factibilidad de contar con un sistema que permita la transferencia tecnológica efectiva para sus asociados, ya sea a través del Instituto de la Construcción u otro ente que se determine.

TEMA N°5

“EL TRANSPORTE DE CARGA URBANA”

Dar apoyo para facilitar el trabajo del Grupo Especial, que estudia el tema y crear instancias de diálogo y trabajo al interior de la Institución entre Industrias, Proveedores, Construcciones y Delegaciones Regionales.

TEMA N° 6

“DESAFIOS PARA LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCIÓN TAREAS QUE DEBERÁ EMPRENDER PARA ADECUARSE A LA NUEVA REALIDAD DEL PAÍS”

Disponga la constitución de un Grupo de Trabajo, que cuente con la participación de socios de gran experiencia que se encargue de analizar en profundidad los aspectos gremiales, sociales y económicos de la Cámara y todas las instituciones que por ella han sido creadas para adecuar su trabajo a las nuevas realidades y a los objetivos centrales y permanentes del Gremio.

Antecedentes sobre la Red Social:

- * **Documento sobre Políticas Generales (1991):** Referido a la eficiencia de las Entidades y filiales de la Red Social y generado por el Presidente Alfredo Schmidt. Su fruto principal fue establecer políticas para generar, designar y renovar los Directorios y Consejos de las Entidades. Las políticas esbozadas se han cumplido parcialmente -duración de 3 años en los cargos con un máximo de 6 años de Directores- Remunerados sólo en las Entidades productivas ya que la ley no lo permite en las Corporaciones y Fundaciones, pero la

Proposición en tal sentido será tratada en próxima Asamblea de Socios de Agosto de 1997.

2. Proponer a las autoridades públicas el reforzamiento y la readecuación de nuestra legislación para combatir y sancionar la corrupción en forma severa en todos los ámbitos.
3. Plantear al Gobierno la modificación de la legislación que corresponda a fin de que la realización de trámites ante servicios y organismos públicos centralizados y descentralizados, incluya la existencia de plazos y sanciones ante el incumplimiento de los mismos.
4. Pedir al Gobierno que refuerce y ponga mayor énfasis en la promoción de los valores tradicionales de nuestra sociedad e incluya la ética como enseñanza obligatoria en la educación básica, media y universitaria.

GRUPO DE TRABAJO N° 2

I. PRIVATIZACIÓN DE LAS EMPRESAS DE SERVICIOS SANITARIOS Y PUERTOS.

1. Apoyar y continuar la labor hasta ahora desarrollada por la Cámara Chilena de la Construcción en torno a la tramitación de ambos Proyectos de Ley, haciendo especial énfasis, en la urgente necesidad de dar inicio a la brevedad a los procesos de privatización y de modernización de los sectores portuario y de servicios sanitarios y dando a conocer a los parlamentarios, dirigentes de partidos políticos y a la opinión pública en general, las observaciones y reparos de la Institución con respecto al texto de tales iniciativas legales.
2. Promover una Superintendencia de Servicios Sanitarios que revista la forma de un organismo autónomo, altamente calificado y dotado de amplias facultades fiscalizadoras.

II. CONCESIONES DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

- 1.1 plantear a las Autoridades del Sector la inconveniencia de cuestionar los conceptos básicos del sistema de concesiones, ampliamente difundidos en múltiples oportunidades, y en especial los que afectan el régimen económico de las mismas.
- 1.2 Señalar a las autoridades que la utilización del sistema de concesiones como mecanismo de recaudación para el Estado, representaría un gravamen injustificado para las concesiones, el cual se traduciría en una mayor tarifa para el usuario.
- 1.3 Reiterar al Ministerio de Obras Públicas la urgente necesidad de que se dicte a la brevedad el nuevo Reglamento para la Ley de Concesiones de Obras de Infraestructura Pública.
Reglamento en estudio.
- 1.4 Reiterar al Ministerio de Obras Públicas la necesidad de dar una nueva regulación a la actuación de los inspectores fiscales dentro del ámbito de las concesiones de obras de infraestructura pública.
Contacto con Comisión de Obras Públicas de la H. Cámara de Diputados transmitiendo inquietudes por Inspección Fiscal y Expropiaciones.
- 1.5 Reiterar al Ministerio de Obras Públicas la necesidad de efectuar un Catastro de las propiedades que deberán ser objeto de expropiación para permitir el desarrollo del Programa de Concesiones.

GRUPO DE TRABAJO N° 3

ESTRATEGIA Y DESARROLLO GLOBAL DE LAS REGIONES

1. Fortalecer el apoyo que actualmente presta al Comité de Coordinación Nacional, en su labor de promoción del desarrollo de las regiones del país, a través de la forma que el mismo Directorio determine.
2. Impulsar una política de desarrollo de sus Delegaciones Regionales, la que tendría como base fundamental los siguientes aspectos.

Programa en marcha a cargo del Comité de Coordinación Nacional.

- Dotar de una base tecnológica adecuada
- Contar con infraestructura y recursos adecuados.
- Desarrollar un programa de capacitación de los socios y del personal de las Delegaciones Regionales.

Organigrama Cámara Chilena de la Construcción contempla Subgerencia de Desarrollo Regional.

ENTIDADES DE LA RED SOCIAL EN REGIONES

Requerir a las Entidades de la Red Social evaluar la conveniencia de destinar recursos para desarrollar programas de presencia corporativa, como conglomerado, en las Regiones.

Presupuesto C.A.S. promueve apoyo a Delegaciones Regionales.

GRUPO DE TRABAJO N° 4

ANÁLISIS DE ESTRATEGIA GREMIAL PARA HACER VALER LA POSICIÓN DE LA CÁMARA FRENTE A LOS PODERES DEL ESTADO

1. Implementar acciones coordinadas para fortalecer la labor gremial a nivel nacional frente a los sectores públicos, políticos, parlamentarios y comunidad en general, desarrollando principalmente las siguientes acciones internas:
 - 1.1. Fortalecer a las Delegaciones Regionales, desde el punto de vista profesional.
 - 1.2. Promover que los estudios técnicos que la Cámara elabora sean difundidos a través de informes completos, didácticos y oportunos.
 - 1.3. Implementar una política comunicacional acorde con los objetivos planteados, transmitiendo el Espíritu Cámara y dando a conocer los logros alcanzados por la Institución.
Comisión de Estrategia Comunicacional informará próximamente al Directorio de sus conclusiones.

Abril de 1997

t:jurídico/marcela/otros/ACUER'97



CJAC
CCMC
1997
RXIII
VI
C2

AUTOR Cámara Chilena de la...

TITULO Consejo Nacional W-127

N° TOP. 06482